AÑO X — Núm. 3866 BUENOS AIRES, Jueves 19 de Julio de 1923 PORTE PAGO

5 A. EDICION

Crítica

16 páginas EN DOS SECCIONES

"Dios me puso sobre vuestra ciudad como a un tábano sobre un noble caballo, para picarlo y tenerlo despierto". (Sócrates)

INFORMACION ESPECIAL DE "CRITICA" PROCEDENTE DE LAS AGENCIAS AUSTRAL, HAVAS, POR CABLE Y RADIOTELEGRAFIA

El presidente de Portugal, doctor Almeida, se halla en grave estado

REINA TRANQUILIDAD EN LA ZONA OCUPADA

En el día de ayer no se registró un solo acto de sabotage

EL INFORME OFICIAL

DUSSELDORF, 19. — Las autoridades franco-belgas de ocupación, informan que durante el día de ayer ha reinado tranquilidad, no habiéndose registrado ningún acto de sabotage. — (Havas).

PARIS, 19. — Ha sido dado a publicidad un informe del comando de las tropas destacadas en la zona del Ruhr.

En dicho informe se anuncia que, después de numerosos días de agitación, reinó ayer absoluta calma en todo el territorio de ocupación, lo cual corrobora la versión llegada de la capital alemana de que los pobladores de la región repudian la resistencia pasiva. — (Especial).

Representantes del comercio francojaponés se reunieron en un banquete festejando su acercamiento

PARIS, 10. — Los consejeros económicos y comerciales ofrecieron un banquete en honor de los miembros de la Cámara de Comercio de Fusiyama, cambiándose brindis en favor del estrechamiento de los vínculos comerciales con el Japón. — (Havas).

No inspira temor el estado de la reina de Serbia

BELGRADO, 19. — La reina de Serbia, se encuentra en perfecto estado de salud, no obstante haber entrado en el séptimo mes de su embarazo. — (Havas).

El nuevo gobernador del Chaco llegó a Quilitipi

QUILITIPI, 19. — De paso para Resistencia, detuvóse el tren especial en que viaja el nuevo gobernador del territorio, señor Centeno, en compañía del primer mandatario de la provincia de Santa Fe, doctor Mosca.

En la estación fuéronle presentadas al señor Centeno las personas más caracterizadas de ésta. El nuevo funcionario mostróse sorprendido por el enorme adelanto del Chaco. — (Austral).

Es miserable la situación de las escuelas jujeñas, donde se carece de lo más indispensable

JUJUY, 19. — El estado de penuria en las escuelas provinciales llega a tal extremo que se ha podido comprobar que una importante escuela, con más de 50 alumnos de primer grado cuenta con una sola maestra, que en este caso es una distinguida dama de tradicional familia, habiendo sido necesario que los alumnos aprendan a fabricar tintas con tierras coloreadas de las montañas vecinas y vivo tinte de aromas.

También vese a los alumnos fabricar lápices con pizarra natural, que felizmente abunda en Jujuy.

Contrasta singularmente este deseo de aprender y esta edificante decisión de enseñar con la indiferencia culpable del gobierno y de las autoridades educadoras de la provincia demostrada hasta ahora no solamente en el atraso de quince meses de sueldo al magisterio sino también en la falta de provisión de los elementos más indispensables para la enseñanza, como puede desprenderse de esta información. — (Austral).

Cae nieve en abundancia en la provincia de San Luis

MERCEDES, (San Luis), 19. — Desde anoche nieva copiosamente.

La ciudad totalmente cubierta por un manto blanco presenta un fantástico aspecto. — (Austral).

SAN LUIS, 19. — Nuevamente la ciudad amaneció hoy cubierta de nieve.

Los copos caen en abundancia y con intermitencias, siendo ya muy apreciable la cantidad de nieve depositada sobre los tejados, lo cual originó no pocas inundaciones. — (Austral).

Llegó a Génova un representante de los italianos residente en la Argentina

GENOVA, 19. — Entrevistado el abogado Costabel sobre el objetivo e su viaje a Italia, dijo que es portador de un saludo de los italianos residentes en la Argentina para el primer ministro Mussolini, agradeciéndole al mismo tiempo el establecimiento del cable italiano.

Costabel también tiene la intención de entrevistarse con el rey, con el objeto de expresarle el gran deseo de los italianos de la República Argentina de que el príncipe heredero realice un viaje a Sud América. — (Especial.)

Presentó su dimisión el ministro de Finanzas

LA HAYA, 19. — El ministro de finanzas, Degreff, ha presentado su renuncia, por no haberse entendido con el resto del gabinete sobre la cuestión del presupuesto naval, el cual fué decidido que tan sólo se discutiría en otoño, entrando en vigor en enero próximo. — (Especial)

EN UN TEMPLO DE FRANCIA COMETIOSE UN ROBO AUDAZ

Varios desconocidos forzaron un cofre en la iglesia de Saint Martin des Champs

LLEVARONSE RELIQUIAS

PARIS, 19. — Algunos desconocidos penetraron en la iglesia de Saint Martin des Champs, apoderándose de un cofre en que se guardan las reliquias de San Martín.

Los referidos ladrones forzaron el cofre llevándose los huesos de San Martín que se conservaban en él.

Hasta ahora la policía no ha podido dar con los autores de este robo sacrílego. — (Havas).

PARIS, 19. — La policía, a pesar de sus activas pesquisas, no ha logrado aún detener a los autores del robo sacrílego de las reliquias de San Martín, que se guardaban en el templo del mismo nombre.

En los centros católicos de esta capital la noticia del saqueo ha causado general indignación. — (Especial).

Jarpar educa al dique de Brabante sobre política internacional y diplomacia

BRUSELAS, 19. — El duque de Brabante ha comenzado a tomar lecciones de dos horas diarias sobre política internacional y diplomacia, siendo su profesor el ministro de Relaciones Exteriores, M. Jaspar. — (Especial).

En el 4o. round White puso k.o a Mitchell

NUEVA YORK, 19. — Charles White, el pupilo de De Forrest, derrotó por knock out, en el cuarto round, a Riechie Mitchell, calificándose, en esa forma, para disputar el título que detenta Benny Leonard. — (Especial).

El año próximo visitará el Canadá el príncipe de Gales

NUEVA YORK, 19. — *Comunican de Londres que ha despertado extraordinario interés en esa capital el proyecto del príncipe de Gales de trasladarse el año próximo a su estancia sita en Alberta, Canadá.*

Según se dice, el heredero del trono partirá en la primera semana de septiembre de 1924 y pasará dos meses en el Canadá, regresando a Inglaterra a fines de octubre.

El príncipe viajará en compañía de varios amigos y hará vida campesina mientras dure su estada en Alberta. Esta estancia, uno de sus bienes particulares, es hermosísima y cuenta con numerosos animales finos, cuyo número se aumenta continuamente con ejemplares de pura sangre provenientes de las famosas cabañas de los dominios británicos.

Entiéndese — y existe la posibilidad — de que el príncipe efectuará, antes de abandonar América, una nueva visita a Estados Unidos, donde cuenta con sólidos afectos y donde se le tributaría una grandiosa recepción. — (Austral).

En Italia el gobierno fomenta la producción de trigo

ROMA, 19. — A raíz de la decisión del gabinete, de destinar 2.000.000 de liras, para experimentos tendientes a mejorar las condiciones de los cultivos y de los trabajos de chacra, el ministro De Capitani, ha designado una comisión, que debe elegir las ciudades y pueblos en que considera más conveniente el establecimiento de chacras experimentales, donde los instructores se dedicarán a demostrar prácticamente la forma en que se puede aumentar la producción de trigo. — (Especial)

Fueron inhumados los restos de la viuda de Garibaldi

LA MADDALENA, 19. — La viuda de Garibaldi fué enterrada con toda sencillez. Su hija Ellam, las autoridades locales y un gran número de delegaciones de sociedades patrióticas siguieron el féretro hasta el cementerio, en donde el almirante Cecilotti pronunció un elocuente discurso. — (Especial).

El diario "Isvestia" declara que la isla Wrangel pertenece a Rusia

MOSCU, 19. — "Isvestia" continúa publicando artículos en contra de la proyectada expedición polar de Stefanson, la cual tendría por objeto la incorporación de la isla de Wrangel al Canadá. El diario, declara que dicha isla pertenece a Rusia y que el gobierno de los Soviets ha de saber defender sus derechos contra la intromisión de los británicos. — (Especial).

Inició el aviador Maughan la travesía del territorio estadounidense, en un día

MINEOLA, 19. — El aviador Maughan partió a las 3.8 de esta madrugada, iniciando así su segunda tentativa de ir del Atlántico al Pacífico en el día. — (Especial)

ES MUY GRAVE EL ESTADO DE SALUD DEL PRESIDENTE PORTUGUES

Han sido llamados en consulta varios médicos de la capital lusitana

SE ASISTE EN GEREZ

LISBOA, 19. — Ha circulado el rumor de que el primer magistrado de la nación, doctor Almeida, que se halla enfermo en Jérez, ha sufrido una grave recaída que pone en peligro su vida. — (Especial).

LISBOA, 19. — Varios médicos partieron de esta capital para Gerez, con el objeto de atender al presidente de la República, señor Almeida, quien se halla enfermo en esa ciudad.

A su llegada a Gerez, los citados facultativos celebrarán una consulta con los médicos de cabecera del presidente y el médico particular del señor Almeida, quien partió también para Gérez. — Havas)

El subsecretario de Relaciones Exteriores belga cree equivocada la tesis francesa sobre reparaciones

BRUSELAS, 19. — Es objeto de comentarios el artículo publicado por el subsecretario de Relaciones Exteriores en el diario "Le Soir".

En dicho artículo, el vizconde de D'Avignon declara que los verdaderos intereses de Bélgica la obligan a buscar las bases que posibiliten una nueva conferencia interaliada, de acuerdo con los deseos de Inglaterra.

Extendiéndose en varias consideraciones sobre el asunto de las reparaciones y la ocupación del Ruhr, termina diciendo que Francia está equivocada considerando que los intereses belgas son idénticos a los franceses y que Inglaterra está igualmente en error al considerar a Bélgica como un país vasallo de Francia. — (Especial).

EL REY DE TUNEZ VISITO HOY VERSALLES

A su llegada al palacio fué recibido por varias personalidades francesas

SUS IMPRESIONES

PARIS, 19. — El bey de Túnez concurrió hoy al Palacio de Versalles siendo recibido por varias personalidades.

El bey visitó detenidamente todas las dependencias del palacio y luego efectuó una recorrida por los parques y jardines del mismo, manifestándose encantado por las bellezas que encierra. — (Havas).

Voronoff utiliza el cinematógrafo para explicar sus experimentos de trasplantación glandular

LONDRES, 19. — En la segunda sesión del Congreso Internacional de Cirugía, Voronoff presentó un film cinematográfico, mostrando en todos sus detalles la trasplantación de las glándulas de un chispancé a un hombre. La operación es realizada por Voronoff y uno de sus ayudantes.

La proyección del film dura 20 minutos y muestra con claridad el desarrollo de la operación, pues el aparato se halla tan solo a cuatro pies de distancia de la mesa de operaciones, fotografiando sólo el lugar de la operación y las manos del cirujano.

La segunda película muestra hombres que han sufrido la operación, los cuales denotan en forma evidente la mejora que han experimentado después de la operación, no solamente en el aspecto, sino en los achaques que son parte integrante de la vejez, como la falta de pelo y otras.

Luego aparece sobre la pantalla un ciudadano londinense de 77 años de edad, que ha sufrido el injerto y se le ve jugar enérgicamente al golf, andar a caballo bien derecho y finalmente remar llevando una joven como pasajero.

Antes de la operación este sujeto era completamente incapaz de cualquier ejercicio físico. — (Especial).

Empleados impagos

Cuando en ambas cámaras, no ha mucho, sancionáronse las leyes de duodécimos para los meses de mayo, junio y julio, el ministro de hacienda, doctor Rafael Herrera Vegas, hizo público su propósito de poner absolutamente al día a la respetable cantidad de empleados de la administración nacional. En efecto, así se hizo, menos en el ministerio de obras públicas. Dentro de breves días terminará el mes de julio, y los obreros de la Dirección de Arquitectura, lo mismo que los que trabajan en las obras y astilleros del Río de la Plata, todavía no han cobrado sus haberes del mes de junio.

Innecesario es puntualizar la serie de inconvenientes que este estado de cosas apareja para la precaria economía de esos obreros. El remedio urge, pues.

Se llevará a cabo la primera conferencia panamericana de la Cruz Roja

Ha sido elegida esta capital como sede de dicha conferencia

La Liga de Sociedades de la Cruz Roja, cuya sede central se encuentra en París, votó en su segunda asamblea general de marzo de 1922, una resolución decidiendo convocar a una Conferencia Panamericana de la Cruz Roja para el presente año.

La Conferencia de Santiago de Chile, a moción del presidente de la delegación norteamericana, Mr. Henry P. Fletcher, sancionó el siguiente acuerdo:

Considerando:

Que las sociedades nacionales de la Cruz Roja de las repúblicas americanas prestan un gran servicio humanitario en los casos de calamidades públicas y grandes epidemias:

Que las sociedades nacionales de la Cruz Roja han estado siempre prontas para acudir en situaciones de emergencia a cualquier parte del continente americano; y

Que la segunda asamblea general de la Liga de Sociedades de la Cruz Roja que se reunió en Ginebra en marzo de 1922, decidió convocar la Primera Conferencia Panamericana de la Cruz Roja en 1923.

La quinta Conferencia Internacional Americana, resuelve:

1.o Recomendar a los gobiernos de las repúblicas americanas la conveniencia de estimular la organización y desarrollo de las sociedades nacionales de la Cruz Roja, debidamente autorizadas por el Comité Internacional de Ginebra, e incorporadas a la Liga de Sociedades de la Cruz Roja.

2.o Declarar su complacencia por el acuerdo tomado por la Liga de Sociedades de la Cruz Roja para convocar a una Conferencia de la Cruz Roja en el continente americano, y expresar el deseo de que los gobiernos del continente americano apoyen esta idea".

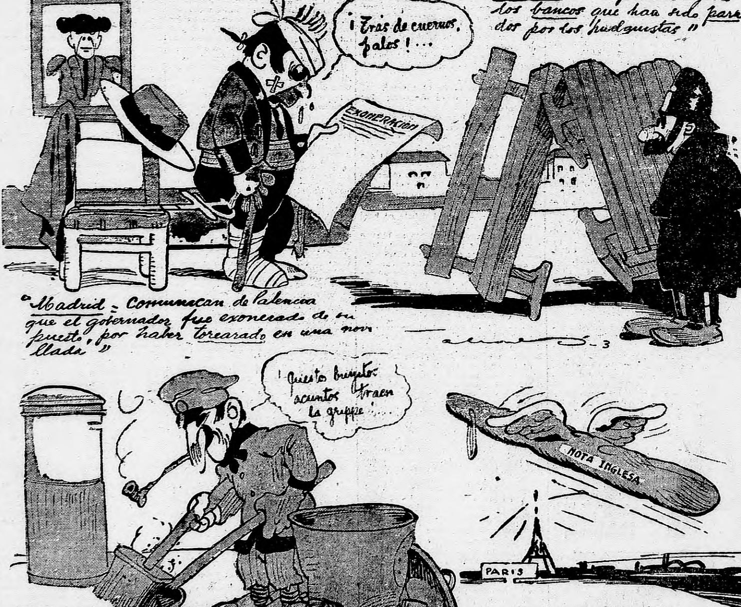
El deleado de Chile, señor Huneeus, en nombre de su país, pronunció un conceptuoso discurso adhiriéndose calurosamente al proyecto de la delegación de Estados Unidos, expresando que el Estatuto y acción de la Cruz Roja son universales, que en torno de ella se han reunido sin distinción de raza, religión, idioma e intereses políticos los hombres y los pueblos de todo el orbe, agregando que ya no se circunscribe ese programa a socorrer los heridos de los campos de batalla, mitigando los horrores de la guerra con el auxilio a sus víctimas, sino que sale al encuentro de todas las dolencias y calamidades que afligen a los pueblos en las épocas de paz.

La moción sancionada en Santiago ha sido acogida con la más viva simpatía por todas las organizaciones americanas de la Cruz Roja, las que, consultadas por la Liga de Sociedades, han discernido unánimemente a nuestro país el honor de designar a esta ciudad como sede para la Primera Conferencia.

Nuestro gobierno, consultado por la Cruz Roja Argentina, ha ofrecido su más decidido apoyo a la iniciativa, habiendo la Liga de París destacado al doctor A. R. Larrosa para que cooperara con nuestra institución nacional en la realización.

Cosas del Mundo

Comentadas por Taborda



EN LA CASA ROSADA Y EN LOS MINISTERIOS

En la Presidencia

El presidente, que concurrió temprano a su despacho, se retiró a las 17.20 de la tarde.

No recibió sino a sus ministros, que separadamente le informaron sobre diversos asuntos de sus respectivos departamentos.

Suscribió despachos de interior y Hacienda y varias órdenes de pago.

Esta noche el doctor Alvear, si el tiempo lo permite, asistirá al debut de María Melato, en el teatro Politeama.

Hoy reanudó sus funciones en la secretaría, el doctor Pedro Veronelli.

Municipalidad de La Pampa

Por decreto de hoy, el Poder Ejecutivo ha autorizado a la gobernación de La Pampa para que ponga a disposición de la municipalidad de Caleufú los valores B. C. de la manzana 29 de ese pueblo con una superficie de 25 por 40 metros cada uno y con objeto de que se construyan en ellos el edificio par. la citada municipalidad.

Nombramientos en la Caja de Conversión

Por el ministerio de hacienda, el Poder Ejecutivo ha hecho los siguientes nombramientos en la Caja de Conversión:

Inspector de control de impresión de billetes y fabricación de clisés, en reemplazo de Arturo Pintos que se jubiló, al cajero de la oficina de renovación, don Alberto Schicht, en lugar de éste, al auxiliar 1o. de contaduría, don Carlos Reyna, en sustitución de éste, al ayudante principal del control de impresión de billetes y fabricación de clisés don Gustavo Quiroga y para ocupar este puesto, al ayudante de segunda de la oficina de níquel don Samuel S. Schwartz.

Ejército y Armada

Informe del general Fernández

El general de brigada (S. R.) Carlos Fernández que, como se sabe, fuera comisionado por el gobierno del señor Irigoyen para realizar estudios militares en Europa y que regresara recientemente, presentará esta noche o mañana al ministerio de Guerra el informe respectivo.

Viaje de la fragata Sarmiento

En el ministerio de Marina, se ha recibido un despacho anunciando que ha salido de Amsterdam para Hamburgo la fragata Presidente Sarmiento.

Se construyen dos embarcaderos flotantes

La dirección de navegación y puertos ha informado hoy, que los trabajos de construcción de los dos nuevos embarcaderos flotantes están muy adelantados, faltando sólo detalles complementarios.

Se piensa que en los primeros días del mes próximo estarán listos para ser habilitados.

Ley de alquileres

El ministerio del ramo ha informado hoy que está listo el mensaje y proyecto de ley que será remitido al Congreso sobre la ley de alquileres.

Dicen que el nuevo proyecto solucionará definitivamente el problema y fomentará la acción del Estado, la de las empresas particulares y la de las sociedades cooperativas.

En la diplomacia

Mañana habrá recepción al cuerpo diplomático, de la categoría de ministros plenipotenciarios.

Hoy se entrevistó con el jefe de la cancillería el embajador en Brasil doctor Mora y Araujo, quien solicitó se le fijase audiencia para despedirse del primer magistrado.

"La Sarmiento" en Hamburgo

Programa de agasajos que se le prepara

El ministro argentino en Alemania, doctor Molina ha telegrafiado al ministerio de Relaciones Exteriores que el 20 del corriente se trasladará a Hamburgo con el personal de la legación a objeto de recibir al buque-escuela "Presidente Sarmiento". La marina alemana enviará para saludarlo al buque-escuela crucero "Berlín" y una flotilla de torpederos.

El 21 de julio el presidente del Senado de la ciudad, ofrecerá una comida a 40 personas con asistencia del canciller doctor Cuno.

El 22 de julio, domingo por la tarde, el señor presidente de la República recibirá en la municipalidad a los huéspedes argentinos, autoridades, etc. y visitará la fragata.

Por la noche comida en el crucero "Berlín".

El 23 de julio los cadetes argentinos y alemanes visitarán la tumba de Bismarck en Freidrichsrue y al actual conciller en Aumuehle cerca de Hamburgo. Matinee en el crucero "Berlín". Por la noche fiestas en los buques alemanes para oficiales y tripulación.

Julio 24. Visita al puerto. Almuerzo en el "Cap Norte" si es posible.

Homenajes a la oficialidad en La Haya

Por su parte el ministro argentino en La Haya, señor Alejandro Guesalaga, ha telegrafiado que el 18 del actual el burgomaestre de Amsterdam, ofreció un gran banquete al comandante y oficialidad de la fragata-escuela "Presidente Sarmiento", al cual asistieron las autoridades civiles, militares y navales y los marinos de un buque francés surto en dicho puerto. El ministro Guesalaga asistió especialmente invitado, en representación del gobierno argentino y saludó a las autoridades brindando por ellas en retribución a sus saludos. A dicha comida asistieron igualmente los cónsules argentinos en Holanda.

Unificación y perfeccionamiento del sistema métrico

Mensaje del Poder Ejecutivo

El P. E. de la Nación ha remitido a la Cámara de Diputados, para su consideración y aprobación, un mensaje y proyecto de ley, sobre la unificación internacional y el perfeccionamiento del sistema métrico, aprobada y ratificada por ley número 790 de 28 de agosto de 1878.

El mensaje de referencia dice así:

Al honorable Congreso de la Nación:

Tengo el honor de dirigirme a vuestra honorabilidad sometiendo a su consideración y aprobación la convención internacional concluída en Sevres el 6 de octubre de 1921 que en copia traducción incluyo modificando la Convención de París de 20 de mayo de 1875 y su reglamento, para asegurar la unificación internacional y el perfeccionamiento del sistema métrico, aprobada y ratificada por ley número 790 de 28 de agosto de 1876.

La importancia de las modificaciones enunciadas que satisfacen plenamente las exigencias modernas de aplicación de la antigua convención de París, hacen que omita entrar en mayores consideraciones, por lo que espera el Poder Ejecutivo la aprobación del proyecto de ley adjunto.

Saludo a vuestra honorabilidad. — MARCELO T. DE ALVEAR; Angel Gallardo.

Administración nacional

Nombramiento y renuncias en Obras Públicas

Por decreto de la fecha el Poder Ejecutivo nombró escribiente en la subsecretaría del ministerio de Obras Públicas, en reemplazo de don Roque Claps, a don Roberto M. Rojo.

Aceptóse igualmente la renuncia del secretario contador de la seccional de Santiago del Estero de la dirección general de puentes y caminos, don Arturo Figueroa, en su lugar se ascendió al sobrestante don Fernando Gorostiaga y en su lugar se nombró a don Absalón Suaznábar.

Obras del puerto Mar del Plata

La dirección de Navegación y Puertos, ha dirigido una nota al P. E. en la que solicita una nueva partida de 4.000.000 de pesos, para dar cumplimiento a la ley respectiva qeu autoriza la vertificación de las obras de puerto Mar del Plata.

Este suplemento se requiere, en razón de haberse agotado los fondos existentes para ese destino, con las liquidaciones que se han hecho a los certificados excedentes.

El ministro de Agricultura

El titular de Agricultura doctor Le Bretón no concurrió hoy a su despacho por encontrarse indispuesto. Por las mismas razones no pudo acudir a la sesión del Senado. No obstante el ministro le fueron llevados a su domicilio algunos asuntos de urgencia que requerían su firma.

Como la enfermedad que aqueja al señor ministro de Agricultura no reviste ninguna gravedad, pues sólo se trata de un constipado, es probable que mañana ya le sea posible concurrir al ministerio.

Movimiento de Tesorería

Pagos efectuados hoy

Continuó hoy la tesorería general de la Nación pagando al personal administrativo los haberes de mayo y junio que aún no se han hecho efestivos. Además efectuó otros pagos.

En las operaciones del día la tesorería liquidó $ 1.215.132; los que fueron distribuídos en la siguiente forma:

Aduana de la capital, para el pago de los guardas, empresas particulares, viáticos y racionamiento de mayo, $ 20.779.

Ministerio de Obras Públicas para el pago de los jornales de junio del personal obrero del ministerio, $ 50.000.

Intendencia de Marina, planillas suplementarias de enero a maoy, $ 21.300.

Juzgado federal de Bell Ville para el pago de sueldos de junio, $ 3.894.

Departamento Nacional de Higiene, para el pago de sueldos de mayo y junio del personal extraordinario, $ 9.877.50.

Al ingeniero Carlos González, importe de la 1a. cuenta de honorarios por sus servicios profesionales prestados en el proyecto de construcción del polígono para el Tiro Federal Argentino, según contrato aprobado en fecha agosto 28 de 1922, $ 3.000.

Museo de Historia Nacional para el pago de los sueldos de junio del personal, pesos 13.512.90.

Penitenciaría Nacional, peculio de penados y cuentas menores de $ 100 por diciembre, $ 11.000; y a la Caja de Jubilaciones (aportes), $ 30.618.

Establecimientos de enseñanzas

La tesorería entregó los haberes del personal de los siguientes establecimientos de enseñanza:

Escuela normal de San Fernando, sueldos de junio, $ 11.712; Escuela normal mixta de Avellaneda, sueldos de junio, pesos 8.416.25; Escuela normal número 5 de maestras, sueldos de junio, $ 16.321; Instituto tutelar de menores, sueldos por junio, $ 11.894.35; Escuela normal mixta de Lomas de Zamora, sueldos por junio, pesos 13.820; Escuela normal número 4 de la capital, sueldos por junio, $ 18.387.40.

Cancelación de una letra

Canceló también la tesorería general de la Nación en el día de hoy una letra que vencía en la fecha, por valor de $ 19.758.

Giros

Además la tesorería giró al interior pesos 380.603.27, importe de los haberes del personal de las reparticiones que se mencionan a continuación:

Cárcel del Chubut, servicio de guardia, sueldos de junio, y cárcel de Santa Cruz, Tierra del Fuego, Chubut, también los sueldos de junio de los servicios de guardia y sueldos de junio del personal de las cárceles de Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

Juzgados letrados, de Paz y Federales.

Fueron girados también los haberes de junio del personal de los juzgados letrados de Santa Cruz y Chubut y de los juzgados de Paz del Chubut, Tierra del Fuego y Santa Cruz y de los juzgados federales de La Plata (secretaría electoral), sueldos de mayo, de Mendoza, sueldos de abril; y de San Juan sueldos de junio, además fué girado al juzgado federal de La Plata pesos 2.000 para el pago de los gastos que demande la depuración del padrón electoral.

El archivo de las legaciones

Circular del ministerio de Relaciones Exteriores

El ministerio de Relaciones Exteriores ha dirigido a las legaciones argentinas una circular por la que se hace referencia a las informaciones que periódicamente le llegan sobre el estado deficiente en que se encuentran los archivos de algunas legaciones. Por esa circular se recomienda a los jefes de misiones que se sirvan emprender la tarea de organizar y compilar los documentos de los mencionados archivos.

Este trabajo debe efectuarse de inmediato por el personal de la legación, bajo la dirección del jefe de la misión, debiendo de observarse para su arreglo las disposiciones que al efecto contiene la reglamentación de la ley diplomática. La labor comprenderá todo el archivo desde la creación de la legación y los señores ministros dispondrán que se prepare un índice anual y se salven los errores y deficiencias que eventualmente se notaran, de tal modo que quede organizado y compilado un cuerpo homogéneo de fácil consulta con cuyo elemento necesariamente se facilitará la labor de las legaciones y el resultado de las gestiones que deben atender.

Ferrocarriles

Ramal de Paraná a Colón

El intendente municipal de Paraná, se ha dirigido al ministerio de Obras Públicas auspiciando la construcción de este ramal ferroviario, que como se conoce está comprendido en el plan general proyectado por ese departamento.

EL SEMICONFLICTO DE LAS EMPRESAS FERROVIARIAS

Relacionado con el serio conflicto entre el ferrocarril del Estado y el Central Córdoba, el director general de esta empresa concurrió esta tarde a la Casa de Gobierno, acompañado del representante legal de la misma, con el propósito de entrevistarse con el señor ministro de Obras Públicas.

Hasta el momento de cerrar esta edición, la gerencia del Central Córdoba no tenía conocimiento del resultado de aquella entrevista.

NOTICIA DEL TURF

LA PATRIA SE HA RENGADO

Informes que recibimos del stud El Marino, nos hacen saber que la invicta La Patria ha sufrido ayer un nuevo contratiempo que no le permitirá cumplir su compromiso de la Polla y acaso otros más posteriores.

Al regresar de la cancha, una vez que hubo efectuado su ejercicio, la hija de La Ley, su entraineur notó que aflojaba de un remo trasero, requiriendo inmediatamente los servicios del Dr. Calastremé, quien comprobó la existencia de una fisura en el encuentro, ordenando que como medida preventiva se le colocaran unas cataplasmas de antity, se le suspendieran los ejercicios y se la recluyera en el box, hasta tanto indique el tratamiento definitivo a seguir.

Con este contratiempo de la defensora del stud El Marino, una vez más se aplaza su sensacional encuentro con Juventas, quien queda dueña del campo en la Polla de Potrancas, donde poco trabajo necesitará para hacer suya la victoria.

En la Cámara de Diputados se trató hoy la tentativa sediciosa del señor Lugones

EL DOCTOR ROMEO D. SACCONE INTERPELA AL MINISTRO DE GUERRA. JUAN JOSE FRUGONI DEFIENDE A LOS POETAS — NO HONRA AL PARLAMENTO OCUPARSE DE LUGONES, DICE EL DIPUTADO GONZALEZ IRAMAIN. — LOS SOCIALISTAS NO INTERVIENEN EN EL DEBATE. NO PUDO REALIZARSE LA VOTACION POR FALTA DE NUMERO EN EL RECINTO — SE ATACA LA PASIVIDAD DE LOS FISCALES Y SE RECUERDA EL CASO DE "CRITICA"

Fué electo Presidente del cuerpo el coronel Pereyra Rozas

A las 16, ocupaban sus sitiales los secretarios doctor Zambrano y señor González Bonorino.

Sr. secretario Zambrano. — Señores diputados: La honorable cámara se encuentra reunida en "quórum". De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 34 del reglamento, corresponde que se designen los señores diputados que han de desempeñar la presidencia, vicepresidencia primera y segunda. Si no hay inconveniente y siguiendo la práctica establecida, tomaré la votación para la presidencia de la honorable cámara.

Votan para presidente, por el coronel Ricardo Pereyra Rozas los diputados: Alfonso, Amuchástegui, Anastasi, Aráoz (M. A.), Bard, de Bary, Bas, Bausch, Beguerístain, Bottinelli, Canale, Carosini, Catalán, Celesia, Claros, Cristobo, Culaciati, Davel, Errecart, Ferreyra, Francioni Frugoni, García Tuñón, González, Zimmermann, Grau, Guido, López (H. S.), López Anaut, Lozano, Lloveras, Maidana, Massoni, Meyer, Miñones, Mora y Araujo, Moreno (P. A.), Núñez (J. A.), Otamendi, Paz, Pradere, Riucci, Rodríguez (C.), Rodríguez (J. R.), Romero Day, Saccone, Siri, Tamborini, Hrucco, Vergara y Verduga. Total 51.

Ocupó en seguida la presidencia el coronel Pereyra Rozas y se procedió a elegir los vicepresidentes 1o. y 2o., resultando electos los señores Alberto H. Carosini y doctor Santiago E. Corvalán.

Para la vicepresidencia primera obtuvieron: 54 votos el señor Carosini; 13 el señor Astrada; 7 el doctor González Iramain; 4 el doctor Constanti; 2 el doctor González Calderón y uno los doctores Correa y Dickmann (E.)

En seguida se dió cuenta de los asuntos entrados entre los que figura el proyecto de resolución de que damos cuenta, sobre la actuación de don Leopoldo Lugones.

Proyecto de resolución:

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación, resuelve:

1o. — Solicitar del Poder Ejecutivo se sirva informar si es exacto que concurrió la banda del regimiento 4 de infantería al teatro Coliseo con motivo de las conferencias del señor Leopoldo Lugones.

2o. — En caso de ser cierto qué medidas disciplinarias se han tomado con motivo de ese hecho.

Romeo D. Saccone

Discurso del doctor Saccone—

Sr. Saccone. — Pido la palabra.

En la elegante sala del Coliseo ha hablado últimamente un poeta. Los poetas generalmente son inofensivos y digo que lo son por la sencilla razón de que las palabras y las metáforas poéticas, generalmente no producen en el pueblo más reacciones que las de estética o de deleite.

En las últimas conferencias del insigne poeta Leopoldo Lugones, se han deslizado ciertos conceptos de orden doctrinario y social, al través del prisma de un, a mi juicio, mal entendido nacionalismo, y se ha deslizado también lo que yo califico, porque también así lo califica el código penal vigente, de delito. Como representante del pueblo me veo obligado a señalar en sus verdaderos caracteres esa tentativa de delito y un hecho que es muy sugerente y que obliga al parlamento a tomar una determinación.

El señor poeta Lugones a quien califico como el mejor de los poetas, pero a quien considero también como el más analfabeto de los sociólogos del país, se ha permitido rebatir, atacar, molestar, pretendiéndolo destruir, todo el orden constitucional establecido. Ha atacado el electoralismo, la más grande de las conquistas democráticas de la época, ha atacado el sufragio como institución y como medio de expresión de la voluntad del pueblo, en idéntica forma en que hace pocos años atacara también todo el orden constitucional establecido porque permitía el entronizamiento de lo que él llama canalla, es decir, la alta burguesía, la misma que hoy aplaude, a la que hoy le habla en la elegante sala del Coliseo.

Y quiero, como de paso, ya que mi gestión periodística he tenido que comentar la actuación del poeta, quiero recordar que las evoluciones cuando señalan etapas de la vida, pueden quizá justificarse. El criterio del Lugones del año 1897 podría ser distinto del criterio del Lugones reposado de 1922. Pero el poeta se ha equivocado respecto a las fechas. El Lugones de 1897 ha revivido en publicaciones que todos conocemos y que la prensa del país ha consignado, ha revivido su comunismo anárquico y hace apenas dos años y medio ha publicado en diarios de la capital elogios, loas, aplausos y alabanzas al maimalismo ruso. Se diría que Lugones ciñera sus conceptos y exteriorizara sus doctrinas a base del efectismo que le producen los hechos internacionales. Nadie más extranjerista que él. Es un hombre que, quizá por carecer de personalidad propia para los conceptos básicos y doctrinarios los recoge del ambiente mundial, se sugestiona con ellos y obra a impulsos del efecto que esos hechos producen en su espíritu. Ayer fué comunista, hace poco maximalista, ahora fascista, ¿y quién puede asegurarnos que un hombre tan barométrico en sus conceptos y en sus doctrinas no puede también variar mañana de conceptos y de doctrinas?

Por eso, señor presidente, el Lugones sociólogo, el Lugones nacionalista no nos interesa. No nos interesa porque los mismos antecedentes de su vida le quitan autoridad esa autoridad que da la consecuencia con conceptos anteriores y que implica una unidad de doctrina de toda la vida. Esos antecedentes le quitan autoridad para criticar todo lo eistente en la república y para atacar todas las instituciones creadas en largos años de esfuerzo de nuestra incipiente democracia. No me interesa, pues, el poeta sociólogo ni el poeta nacionalista. Confieso que me interesa el maestro, el predilecto del Parnaso. Lo he leído con mucha atención; me he deleitado muchas horas con sus versos y algunos hasta los sé de memoria.

La utilidad de los poetas—

Sr. Frugoni. — Entonces sriven los poetas, cuando el señor diputado confiesa que se ha deleitado.

Sr. Saccone. — Me he deleitado pero no sigo las doctrinas ni los conceptos de ese poeta.

Sr. Frugoni. — ¿Qué sería de una sociedad de almaceneros, como la nuestra sin los poetas? (Risas). El señor diputado podría atacar el criterio del señor Lugones, quien puede decir todo lo que quiera; pero no podría discutir la personalidad del poeta ni sus condiciones artísticas. El señor diputado está completamente equivocado. (Aplausos).

Sr. Saccone. — El señor diputado Frugoni...

Sr. Frugoni. — El señor diputado ha dicho que los poetas no sirven para nada.

Sr. Saccone. — Un poeta sirve para deleitar, pero no sirve para nada cuando se sale de su órbita.

Sr. Frugoni. — Como con los versos no se come..

Sr. Saccone. — Engaña al pueblo para ocultar otros fines. El Lugones poeta queriendo ser un "meneur" nacionalista encubre una finalidad de electoralismo.

Sr. Frugoni. — Allá él.

Sr. Rodeyro. — ¿Me permite una interrupción el señor diputado?

Sr. Saccone. — Sí; pero no para hablar de poetas.

Sr. Rodeyro. — Hace constar que en otra oportunidad los fiscales han sido excesivamente celosos.

Sr. Saccones. — ¿Por qué

Sr. González Iramain. — Porque se trata de un tema más apto para desarrollarlo en un artículo de fondo de un diario con grandes títulos y que se grite en la calle. La Cámara no se honra con una discusión sobre Lugones.

Sr. Saccone. — Creo lo mismo, pero me veo obligado para fundamentar el proyecto a citar al señor Lugones con el mismo pesar del señor diputado. No me interesa la personalidad del señor Lugones y si me he atrevido a citarlo ha sido para dar una sensación de ecuanimidad y no se interprete mi exposición como un ataque personal. Lejos de eso: quiero atacar al sociólogo que dice que este parlamento está sospechado; quiero atacar al "meneur" nacionalista que va contra los extranjeros que han constituído la riqueza nacional; quiero atacar a Lugones que incita a la formación de una titulada agrupación patriótica atentatoria del orden constitucional, establecida para reemplazar a la justicia y a la policía, castigando por su acción directa el pensamiento ajeno cuando sea contradictorio con el de la agrupación.

La usurpación de autoridad constituyente de delito según disposición terminante del código penal. Por incitaciones menores hemos visto últimamente que los fiscales de turno en la capital federal han procesado a directores de una publicación metropolitana, cerraban diarios e intervenían sus archvos, hasta querían censura previa. En fin, señor presidente, por incitaciones menores a raíz del hecho particular de un crimen se han producido toda clase de persecuciones al cuarto poder que debe merecer alto respeto porque si alguna vez se excede debe tenerse en cuenta que presta servicios incalculables al país a través de las verdades que exterioriza y del verdadero encauzamiento de corrientes de opinión producidas por medio del periodismo.

Lo que exijo, lo que deseo, es que se establezca una condición igualitaria en el país. Si el señor Lugones desde la sala del Coliseo incita a la formación de una guardia armada para desalojar al poder judicial de las atribuciones que le confiere la constitución; si el señor Lugones incita a la formación de esa guardia par actuar directamente castigándose — percíbase bien el alcance de verbo — castigando y reprimiendo todo acto que ellos conceptúen contrarios al país y que ataque a los miembros de la agrupación patriótica supeditando en este caso la acción de esa guardia no ya a la defensa nacional sino a la de los propios miembros de esa especie de mazorca patriotera; esa es una incitación al delito.

Sr. Saccone. — Estoy en el uso de la palabra, señor presidente.

Sr. Tamborini. — Lo que no quisiéramo ses que se hiciera polémica alrededor de una personalidad literaria.

Sr. Saccone. — No discuto la personalidad literaria del señor Lugones, no discuto la eficiencia de su poesía desde el punto de vista estético. De lo que me interesa es del Lugones que en su conferencia última ha instigado a la comisión de un delito y bajo ese aspecto voy a desarrollar mi exposición.

Sr. Tamborini. — Tiene que acusarlo ante la justicia ordinaria; no ante el Congreso.

Sr. Rodeyro. — Hay un proyecto de resolución presentado por el señor diputado por Santa Fe, bastante explícito.

Sr. Saccone. — Justamente, hablo para fundamentarlo.

Sr. González Iramain. — Es mejor que lo haga el señor diputado en el diario. A la cámara no le hace ningún favor la proposición del señor diputado.

El doctor Saccone terminó así su discurso: Esa es una incitación al delito; es la incitación a un colaboración oficiosa con el ejército nacional deración oficiosa con el ejército nacional desalojando a la justicia para reprimir directamente los delitos y el pensamiento ajeno. Y ya que eso se ha hecho en esta capital últimamente respecto de otros órganos de publicidad, exijo, señor presidente, que para el caso del señor Lugones tengan los fiscales de turno la misma ecuanimidad ya que si algo debe ser sereno, desapasionado y ecuánime es la justicia que debe de oficio acusar, se está instigando a la comisión de un delito como es el delito de usurpación de autoridad.

Por separado hay una cuestión que a mi juicio es fundamental y que en realidad es lo que origina mi pedido de informes.

Las dianas con que se ha caldeado el entusiasmo de la conferencia del Coliseo han sido ejecutadas por una banda militar uniformada. La banda del regimiento 4 de infantería ha estado en las conferencias auspiciando indirectamente el acto de público de pseudonacionalismo. Y yo me digo: tendrá el derecho el señor Lugones a expresar cualquier clase de doctrinas aún las más avanzadas; pero las instituciones permanentes del país, aquellas que son la salvaguardia del orden constitucional como es el ejército no pueden participar directa ni indirectamente en ningún acto tendencioso, pues el día que compliquemos al ejército en estas cuestiones doctrinarias o en intereses de partido sobrevendrá el desquicio: no se respetará la constitución ni existirá la división de los poderes y entronizaremos la dictadura militar que es la peor y más peligrosas de las dictaduras.

Quiero creer que el señor ministro de Guerra no ha conocido el detalle de la intervención de la banda del 4 de infantería en esos actos tendenciosos, donde se proclamó la violencia y la represión directa del pensamiento y de los actos ajenos sacando todo el orden punitor de la esfera del poder judicial que es el único poder constitucional que tiene derecho a juzgar y castigar en este país. Quiero creer que el señor ministro de Guerra no conocía el antecedente, porque no habría permitido ese hecho.

Se trata de conferencias donde se ha destilado hiel contra el extranjero; y al decir extranjeros se indica a la mitad del país y quizá las cuatro quintas partes, si a ellos se agregan los descendientes de extranjeros. Se está atentando contra la población de las zonas más progresistas del país: se ofende el sentimiento de muchas personas y hasta se ataca el concepto con que la constitución engalana su portada, cuando dice que pueden venir a este país todos los hombres de buena voluntad que traigan propósitos de orden, de trabajo y de progreso.

Los excesos serán reprimidos, pero no pueden servir para fundar doctrinas y agrupaciones sediciosas.

Ante esa incitación al delito declaro mi extrañeza como diputado de la nación ante el olvido en que han incurrido esos celosos fiscales.

Al final del último discurso, la presidencia puso a votación el proyecto de resolución del diputado Saccone, pero tal cosa no pudo realizarse por no haber número en el recinto.

La actitud de algunos legisladores provocó unas palabras del diputado Ferreyra, quien dijo que era un malísima practica eso de retirarse por un asunto más o menos baladí, lo que significa dar importancia y hasta glorificar a quienes desde una tribuna pretenden catequizar sin resultado alguno.

Luego se levantó la sesión

En la sesión de hoy de Senadores tratáronse las leyes ganaderas

Lo aconsejado por la Comisión se aprueba sin observaciones —A pedido del ministro de Hacienda trátase el proyecto de empréstito de 150 millones de pesos oro

A la hora reglamentaria, el presidente de la Cámara, señor Elpidio González, declara abierta la sesión. Están presentes los siguientes senadores: V. Gallo, Saguier, Soto, Paz Posse, Gallo (S.), Llanos, Vidal, Céspedes, Caballeros, del Valle, Mora Olmedo, Rodríguez Sán, Garro, Linares, Bravo, Melo, Torino, Larlús y Luna.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprovada sin observaciones.

Discusión de los asuntos ganaderos—

El presidente puso luego en consideración los proyectos sobre asuntos ganaderos.

El senador Melo, manifestó en seguida que el ministro de Agricultura doctor Le Bretón, se halla enfermo y que le ha pedido que solicite del Senado la postergación de la consideración del primer asunto de la orden del día, que se refiere al contralor de los frigoríficos, porque tiene algunas observaciones fundamentales que hacer al proyecto, no así a los otros dos sobre los cuales ya ha manifestado opinión favorable en el seno de la comisión.

Sr. Presidente. — Se va a votar.

Sr. Melo. — No es necesario; hay asentimiento.

Sr. Llanos. — Pero es de suponer que la comisión ha consultado los intereses generales antes de presentar despacho.

Sr. Saguier. — Sí señor.

Sr. Llanos. — ¿Entonces sabe lo que piensa el P. E.?

Sr. Saguier. — Ya vé cómo el asunto es más complejo de lo que parece...

Sr. Llanos. — O no hay criterio formado.

Sr. Saguier. — En el debate se hace criterio. (Risas).

El doctor Caballero expuso su opinión favorable a los proyectos manifestando además sus deseos porque en otras leyes se consulte la situación del consumo interno de carne, porque teme que su carestía afecte a la clase pobre del país.

—Se vota la moción de aplazamiento y resulta aprobada.

Venta de ganado a peso vivo—

Se aprobó en general el proyecto de ley sobre venta de ganado a peso vivo, después de algunas palabras del señor Larlús en nombre de la comisión.

Al tratarse el artículo 1o., el senador Linares hizo algunas observaciones de detalle que contestó el señor Larlús, diciendo que ya estaban consultadas en el artículo segundo.

Sr. Linares. — No lo había visto. (Lo lee).

Sin embargo, creo que no es bien claro. No se cómo van a efectuarse las operaciones de venta en algunos departamentos de las provincias donde no hay balanzas para controlar el peso de la hacienda.

Hablan brevemente los señores Vidal, Melo, Caballero, Torino, del Valle, cambiando ideas, y se aprueba el texto el artículo 1o., del despacho.

Se propone un agregado—

Señor Torino. — Pido la palabra. Considero que tendrá muy poca eficacia esta ley, como las anteriores, es decir, las otras dos, si no se caracteriza el propósito real y positivo de defensa de los intereses ganaderos, que no son sólo los de los criadores, y en vista de eso voy a proponer un agregado al final de este artículo, que tal como está redactado, vendrá a decir en pocas palabras: "en ningún caso inferior a una suma dada" el kilo que yo propondría que sea de cuarenta centavos.

Señor Saguier. — ¿En qué artículo?

Señor Torino. — Al final del artículo 1.o. Es un agregado inocente.

Señor Linares. — ¿Le fija precio?

Señor Torino. — Yo propongo 40 centavos el kilo en ningún caso inferior.

Señor Saguier. — Que se vote por partes.

Señor Torino. — Que se vote el artículo propuesto por la Comisión y después el agregado.

Señor Linares. — Pido la palabra.

Yo insisto en la conveniencia de fijar con precisión los términos de la venta, determinando a todo su sigificado, su alcance, en las disposiciones mismas de la ley, sin dejar árbitro tan grande al P. E., pues resulta que en buena parte la ley quedará acaso sin cumplirse y sin llenar los propósitos que el Congreso ha tenido en cuenta al sancionarla.

Creo que todo ganado destinado a la exportación puede y debe ser pesado, porque por cualquier parte que se haga la exportación, siempre habrá una balanza o una báscula pública donde pueda ser pesado. En cuanto al ganado destinado al consumo interno, debe ser pesado solamente en los mercados que están comprendidos dentro del radio de la ciudad, que tengan un consumo determinado, y es por esto que yo propongo la modificación del artículo 1o.

Luego, el senador Linares, abunda en varias consideraciones que provocan una réplica del señor Vidal.

Sobre este asunto continúa el debate por algunos minutos más, y como la comisión no aceptara modificaciones, pónese a votación el despacho, aprobándose el siguiente proyecto:

Artículo 1o. — Toda transacción sobre ganado vacuno destinado al consumo interno o a la exportación deberá efectuarse al precio unitario de tanto el kilogramo vivo.

Art. 2o. — Para la aplicación de la presente ley, el Poder Ejecutivo dividirá en zonas el territorio de la República.

En la primera zona que comprenderá los principales centros de consumo y exportación, la ley entrará en vigencia a los ciento ochenta días de su promulgación: el las demás zonas en las fechas que fijará oportunamente el Poder Ejecutivo. En todos los mercados o sitios públicos de las zonas en que entre en vigor la ley se instalarán las balanzas necesarias, oficialmente contraloreadas por la oficina nacional de pesas y medidas del ministerio de Agricultura, para comprobar el peso vivo de los animales destinados al consumo.

Art. 3o. — Dentro de los seis meses siguientes a la promulgación de esta ley, en todo mercado o sitio público en que se efectúen transacciones de esa índole, se instalarán las balanzas necesarias, oficialmente contraloreadas por la oficina nacional de pesas y medidas del ministerio de Agricultura, para comprobar el peso vivo de los animales destinados al consumo.

Art. 4o. — Dentro del mismo término establecido en el artículo anterior, todo frigorífico, fábrica de carnes conservadas, o saladero, deberán instalar las balanzas y corrales necesarios para pesar los ganados que adquieran, quedando el control de dichas balanzas a cargo del ministerio de Agricultura.

Art. 5o. — En los actos y contratos de cualquier naturaleza que sean sobre compraventa de ganados, a que se refiere esta ley, deberán emplearse exclusivamente las expresiones de cantidades de pesas y medidas del sistema métrico decimal.

Art. 6o. — Autorízase al Poder Ejecutivo para disponer de rentas generales, con imputación a la presente ley, hasta la suma de doscientos mil pesos moneda nacional, para su cumplimiento.

Art. 7o. — Toda infracción a las disposiciones de la presente ley o a su reglamentación, será reprimida con multa del diez por ciento (10 o|o) al treinta por ciento (30 o|o) sobre el valor de la venta.

Art. 8o. — Deróganse las disposiciones de otras leyes que se opongan al cumplimiento de la presente.

Art. 9o. — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dado en la Cámara de Diputados, en Buenos Aires, a los catorce días del mes de abril de mil novecientos veintitrés.

Empréstito de 150 millones de pesos oro—

Luego de tratado el asunto suprodicho, ocupa su sitial en el recinto el ministro de Hacienda, doctor Rafael Herreras Vegas, quien hace moción para que se trate sobre tablas el proyecto de empréstito de 150 millones de pesos óro. Es aprobada..

Para hablar sobre este asunto solicita la palabra el senador Leopoldo Melo.

(Continúa la sesión).

El Congreso va a tratar próximamente la ley de jubilaciones de empleados de empresas particulares

510.000 EMPLEADOS Y OBREROS, — BANCARIOS, GRAFICOS, DE COMERCIO E INDUSTRIAS, — ESPERAN LA SANCION DE DICHA LEY. — TAMBIEN A NOSOTROS TOCARA SUS BENEFICIOS

Por fin parece que el Congreso Nacional va a tratar la ley de jubilaciones de empleados particulares entre los cuales están comprendidos los bancarios, los marítimos, los de comercio e industrias en general, los gráficos y, también ¡los periodistas!

Decimos que por fin va a tratarse dicha ley, porque hace tiempo que debió ser sancionada, satisfaciendo el anhelo de los 510.000 empleados y obreros que la reclaman para ponerse a cubierto de los riesgos de la vejez e invalidez.

Sin embargo, y a pesar de la intensa propaganda que ha hecho la junta ejecutiva Pro Jubilación, el Congreso no se preocupó hasta ahora del pedido de los empleados y obreros de las empresas particulares, haciendo un olvido por demás lamentable que ha venido a ser un perjuicio evidente para los interesados.

Hace algunos meses, cuando el Poder Ejecutivo convocó al Congreso a sesiones extraordinarias, la junta consiguió, no sin hacer ciertos esfuerzos, que se incluyese entre los asuntos a tratar la ley de jubilaciones.

Así se hizo, pero la Cámara perdió lamentablemente el tiempo, sin ocuparse de tan importante cuestión. La promesa de muchos legisladores ha hecho concebir la esperanza de que en la semana entrante la Cámara de Diputados trate el asunto, hasta obtener la sanción de esta ley que va a beneficiar a más de medio millón de trabajadores.

Es necesario amparar la vejez de nuestros empleados—

Parece demás cuanto vuelva a repetirse sobre la necesidad de una ley que ampare la vejez de los empleados y obreros de las empresas particulares. Si el principio es indiscutible y entre nosotros tiene ya, desde hace muchos años, forma práctica con una ley que se refiere al personal del riel y otra a los empleados civiles, no cabe duda de que nada hay que impida la sanción de una tercera que envuelva en sus beneficios a los grupos más numerosos y respetables de los trabajadores de la nación.

No hacerlo sería lo mismo que desoír la demanda, vale decir, colocarse en contra de ella, lo que posiblemente no está en el criterio de la Cámara, dispuesta siempre en ocasiones iguales a hacerse eco de las justas aspiraciones de la masa popular.

Se pide la sanción de esta ley de previsión social que asegura el progreso de la república, porque ella va a beneficiar a sus verdaderos propulsores, que no son otros que como los bancarios, los marítimos, los empleados del comercio y de la industria en general, tienen en sus manos el manejo de todos los resortes que constituyen por sí la vida de la república.

Lo que dicen los diputados—

La mayoría de los diputados han manifestado en repetidas ocasiones su decidido apoyo a la sanción de la ley. No encuentran objeciones al respecto, primando el criterio unánime de que debe tratarse cuanto antes.

Algunos legisladores han prometido que en la semana entrante promoverán el debate, tan pronto como la Cámara termine la discusión de las cuestiones que se refieren a la defensa de la ganadería.

Conversando con algunos diputados hemos podido apreciar que, en realidad, están todos animados del mejor propósito de secundar el proyecto, lo que asegura el más completo éxito.

Entre los diputados nacionales que han manifestado su favorable opinión al respecto, figuran los doctores Vergara, Quirós, Anastasi, Saccone, Bard, Núñez, Rodeiro, Botinelli, Bas, Moreno, González Zimmermann, Mora y Araujo y muchos otros.

En el Centro Pro Jubilaciones de los Empleados de la Marina Mercante—

Entrevistamos hoy a uno de los miembros más destacados de este centro, con quien departimos un breve momento sobre la ley de jubilación de los empleados de la marina mercante.

Al confiarnos su seguridad de que la Cámara de Diputados va a tratar próximamente el proyecto de ley, nos aseguró que muchas empresas particulares han manifestado su conformidad, convencidas de que ellas mismas recibirán un beneficio indirecto, ya que la ley vendrá a solucionar una parte del problema social, cual es el porvenir de los empleados que durante tantos años prestan sus servicios a aquéllas, sin otra remuneración que la del sueldo mensual que apenas alcanza para cubrir las necesidades de la vida diaria.

Nos dijo que lo que ellos querían era "no terminar la vida en un hospital de crónicos, en un instituto para la vejez, en un asilo de inválidos; ni vivir de la limosna del público ni ser una carga pesada para el Estado, como no queremos serlo para las sociedades de beneficencia ni para los particulares. Eso nos aflige porque nos rebaja frente a nosotros mismos, a nuestras familias y a la sociedad. Si hemos trabajado veinticinco, treinta años o más, si hemos llevado—adonde quiera que hayamos desplegado nuestras actividades—el grano de arena con el cual hemos contribuído al progreso, al incremento, a la grandeza de las industrias, del comercio, etc., y por consiguiente al de la nación, tenemos el derecho de descansar después de haber dado nuestro tributo a la naturaleza y a la humanidad, o, si debemos sucumbir antes del tiempo, sentimos la obligación de dejar a los deudos el pan honrado y no morir con el espectro de la desolación, pensando que dejamos a nuestros seres queridos a merced de sí mismos, desamparados por la sociedad que, sin embargo, hemos ennoblecido con el ejemplo de nuestro trabajo, cuando no de nuestro sacrificio, y a la que hemos dado lo mejor de nuestra existencia. Han sido éstos los motivos que nos han decidido a reunirnos todos para proclamar los derechos que nos asisten: no ya derechos basados en malas interpretaciones de los mismos, en ideas exaltadas, en ideas de violencia y de usurpación, sino derechos puramente humanos y progresistas, que deben interesar a toda persona amante de la ecuanimidad y de la justicia entre los hombres, y que deben ser sancionados por la ley que rige a todos los estados que miran con confianza y con seguridad hacia el porvenir."

—¿Y si no se aprobase la ley?, le objetamos al terminar.

—Entonces, nos contestó, sería llegado el momento de dudar, pero estamos todos confiados en que eso no ha de suceder.

ALVARO DE LA CRUZ

Procedente de Santiago de Chile, llegó esta tarde en el tren internacional, el prestigioso sportman ...



Alvaro de la Cruz, delegado de la Federación Chilena de Box al 4o. Congreso Sudamericano de Box que ha de realizarse en esta capital.

Bienvenido.

PARTIDO L. GEORGISTA

Conferencias de propaganda

Con el fin de intensificar la campaña de propaganda que realiza, la comisión ejecutiva del Partido Liberal Georgista ha resuelto establecer una cátedra georgista al aire libre, en la que se tratarán diferentes temas, desde el punto de vista georgista.

Estas conferencias se realizarán todos los viernes a las 18, en la intersección de la Diagonal Norte y calle Florida, ocupando la tribuna, entre otros, los señores Eduardo F. Beláustegui, Wilfredo Solé, Arturo Canovi y C. Villalobos Domínguez.

Inicíando dicha cátedra mañana a la hora antedicha, el señor Villalobos Domínguez hablará sobre "La tontería y la farsa de las cooperativas".

El Colegio Militar del Palomar

Planos mal concebidos, errores fundamentales, millones tirados y rescisión patronal de contrato

La dirección general de ingenieros del ministerio de Guerra, manifiesta en un informe de fecha 23 de marzo de 1923 que, "al estudiar en detalle el pliego de condiciones aprobado e incorporado al contrato de las obras del Colegio Militar que se construye en el Palomar de Caseros (F. C. P.) por la empresa Parodi y Figini, (hoy compañía nacional de pavimentación y construcciones), se ha encontrado con que aquél padecía errores fundamentales de técnica y otros inconvenientes de tal magnitud que tanto esa dirección general como la empresa constructora han adquirido el convencimiento de que es de todo punto imposible cumplir el contrato de construcción por falta de bases para la técnica de las obras y de criterio para la aplicación de los precios preconvenidos", en cuya virtud han llegado a la conclusión de que se imponía una mayor sistematización del contrato y una ordenación apropiada del pliego de condiciones para hacer posible la prosecución de los trabajos. De acuerdo con estas ideas, la dirección general ha formulado, de conformidad con la empresa constructora, las bases de arreglo que se somete a la aprobación del poder ejecutivo.

Un nuevo informe confirmatorio de errores—

En un nuevo informe de fecha 15 de mayo ppdo., la Dirección General de Ingenieros ratifica ese concepto de que "las obras a que se refiere dicho contrato se rigen por un pliego de condiciones defectuoso, deficiente y de imposible aplicación en muchos casos, aparte de los errores técnicos que encierra"; que "normalmente es imposible realizar las obras contratadas con sujeción a dicho pliego de condiciones"; que "existen, pues, razones fundamentales de interés para el Estado y para la buena y rápida ejecución de las obras, en que éstas no se lleven a cabo sino con sujeción a normas correctas, razonables y de buena técnica, todo lo que, con el actual pliego de condiciones, no será posible conseguir"; advirtiendo, finalmente, "que en el arreglo celebrado con la empresa, ésta que había contratado la construcción total del edificio del colegio, por un monto de casi 6 millones de pesos, ahora solamente haría la obra de "albañilería y afines" renunciando al beneficio que le reportaría todo el resto, lo que sin duda, es sumamente favorable para el Estado".

Dictamina el procurador general... lavándose las manos—

Solicitado dictamen al procurador general dice este asesor que si conforme a las aseveraciones textuales del señor director general de ingenieros, "la solución convenida regulariza completamente la situación y le ha de permitir reiniciar los trabajos e impulsarlos en forma de invertir rápidamente y en forma útil y conveniente los recursos que el Honorable Congreso de la Nación ha votado (6 millones) y siga turnando para esta importante obra, a fin de terminarla todo lo más pronto posible", y si, por fin, se logra con ello regularizar una situación anormal en salvaguardia de los intereses del Estado", según así también lo afirma el mismo señor director general de ingenieros, no existe, dentro de las prescripciones legales que rigen el caso, ninguna disposición que se oponga a que el P. E. preste la aprobación solicitada.

Correo con el público

Hemos recibido un sinnúmero de cartas adjuntando colaboraciones antilugonianas de toda índole; ya en prosa o ya en verso.

Comprenderán nuestros amables lectores por qué causas no serán publicadas esas colaboraciones. Primero porque la inserción de ellas nos ocuparía todo el diario; y segundo, porque, en esa forma, daríamos por Lugones más de lo que él pide vale.

Sin embargo, algunas de ellas, las más sintéticas, serán publicadas, apenas el espacio lo permita.

Liga agrícolo ganadera de Tres Arroyos

Iniciativa de constitución de una cooperativa de ganaderos

Una interesante asamblea realizóse en Tres Arroyos bajo los auspicios de la liga agrícola ganadera, que existe en dicha ciudad.

Entre otros asuntos de importancia regional, la asamblea trató la iniciativa de propiciar en forma definida la iniciativa oficial de constitución de una cooperativa de ganaderos.

Se resolvió enviar la adhesión de la misma liga, formada por elementos caracterizados del partido, a la comisión de propaganda de la proyectada cooperativa.

La liga podría — dice la nota — bajo el auspicio de esa cooperativa de ganaderos, coadyuvar al fomento de esta última, contribuyendo a la formación del capital social por suscripción de acciones tomando a su cargo, en el partido donde tiene su campo de acción, ... concierna al movimiento administrativo de la asociación en sus relaciones con el productor.

Círculo Social Boston

El domingo próximo a las 16, se efectuará la reunión de danza que este círculo organiza, semanalmente, en el Pabellón de las Rosas.

Club Social Iris

El domingo próximo por la tarde, se realizará en el salón Germania, calle Alsina 2513, la reunión semanal, que acostumbra realizar este club.

Hoy cumple su cincuentenario la imprenta "Kidd"

Hoy cumple cincuenta años de existencia el establecimiento gráfico Juan A. Kidd, fundado por el profesional del mismo nombre, hombre laborioso y perseverante, que desde el primer día supo rodear su casa del prestigio que hoy goza dentro del progreso de las artes gráficas.

El señor Kidd introdujo a nuestro país la novedad de la guía mensual y la agenda anual, que llevan su nombre y cuyos beneficios ha sabido apreciar el público, demostrándolo con su persistente favor.

La casa Kidd continúa actualmente siguiendo progresión ascendente, bajo labor eficiente y el dictado del primogénito del señor Kidd, que ha heredado las bellas condiciones del viejo luchador que fué su señor padre.

De La Plata

Por teléfono—

En los círculos oficiales circula el rumor de que el gobernador pedirá la renuncia al director de escuelas y al secretario.

UN LANCE DE HONOR

Con motivo de una exposición hecha ayer en el Senado por el señor Castex se tramita un duelo entre éste y el diputado Rojas.

ADMINISTRACION

La dirección general de rentas ha recibido instrucciones para iniciar desde el lunes próximo la fiscalización e inspección del pago de los impuestos al consumo de bebidas alcohólicas, tabacos y perfumes.

El teatro Argentino—

En varias ocasiones nos hicimos eco del buen éxito con que se habían iniciado los espectáculos en nuestro teatro oficial. Aplaudimos sin reservas los propósitos del gobernador Cantilo que al adquirir ese edificio declaró que propendía con ello al desarrollo de la cultura artística teatral de nuestra ciudad.

Es evidente que con un poco de buena voluntad por parte del gobierno y otra buena dosis de colaboración a cargo del público, podemos llegar a lo que debe constituir una legítima aspiración de cualquier sociedad espiritualmente respetable, esto es, tener teatro, por cuyo escenario pasen y actúen las principales compañías que visitan la capital federal.

Señalemos el acierto con que se ha procedido en la designación del director de ese teatro. Viejo empresario conocido en todos los círculos teatrales del país y muchos extranjeros, le sobran condiciones, competencia, criterio y actividad para desempeñarse amplia y eficazmente. Pero cabe advertir que ya en diferentes ocasiones hemos podido comprobar que no basta eso para garantizar el regular funcionamiento del teatro Argentino de esta ciudad. Muchas temporadas fracasan porque los precios que se pagan hoy a los buenos artistas son tal vez superiores a la capacidad económica de esta población. Y entonces ocurre que el público no responde a los sacrificios de la empresa y las temporadas se malogran necesariamente.

El gobierno debería afianzar sus buenos propósitos cooperando financieramente, mediante una subvención, para que la dirección actual pueda conciliar las exigencias de las compañías y la precaria capacidad de nuestro público. Es la única forma de conseguir que esta ciudad siga disfrutando de buenos espectáculos teatrales a pesar de no poder hacerlo por sus propios medios.

¿Qué hacemos con el cadáver?

Contestamos de inmediato la pregunta; se le deja por ahora donde está. Pero es el caso que esta respuesta tiene un carácter de limitación extremadamente breve. Todo cadáver tiende a la descomposición y da mas, dit menos, necesario es llegar a lo que decía el príncipe Hamlet, o sea mascarlo con lo que es...

En el ministerio de Hacienda y en el de Obras Públicas se informó a quien quería saberlo que dos o tres oficinas, han ido a ser decapitadas, en razón de que su estado era de descomposición y sus emanaciones amenazaban contaminar el ambiente. Por otra parte era cosa sabida que el mal olor lo percibía todo el mundo, vale decir, toda la gente que algo tiene que hacer en esas oficinas...

Pero ahora, parece que para desvanecer la mala atmósfera se utiliza acaroína en grandes cantidades y cal en abundancia, de no se puede realizar, se cierran las puertas por unos días. Lo que equivale a cooperar con el mal, recubriéndolo para que se desarrolle en la sombra.

Y esto no puede ser; afirmamos que no puede continuar siéndolo. Nosotros aventuramos la declaración por que nos asiste un derecho consagrado por la ley, y es el de señalar la existencia del cadáver y obligar a las autoridades a retirarlo y sepultarlo. Por lo menos en lo que respecta a la administración...

Actividades oficiales—

El gobierno de monseñor está empeñado en demostrar que es de todo punto inexacto el sibaritismo que le atribuyen las malas lenguas. Y en realidad no hace falta mucho esfuerzo para convencerse de que Cantilo lleva razón, si no es la eficacia de su gobierno, por lo menos en lo que atañe a iniciativas, proyectos y exhibiciones en las fiestas públicos.

¿Acaso no es llegado el momento de exclamar: basta, por Dios, señor gobernador? Ya significa un titánico ejercicio de todo orden el presupuesto de cien millones que logró al fin que le sancionaran las Cámaras, además la profusa ley de impuestos al consumo, con una reglamentación que recuerda al abogado erudito, además que recibió cuatro mil sugestiones sobre el pretexto escrito de las multitas y su propensión al eclecticismo filosófico; casi simultáneamente el contrato de Meridiano V con que echóseles y tantas hojas de papel escritas en la bilingüe lengua hispano-guaraní; en seguida de la exposición feria; ahora la reforma del sistema de valuación de la propiedad inmueble, para que rinda unos millones de pesos más al fisco y con éstos contribuir oficialmente al estudio de la crisis ganadera... y finalmente, en lo que va de la semana, una nueva emisión de títulos por ochenta millones para obras públicas en diversas ciudades de la provincia.

No mencionamos las actividades del género coreográfico que tanto impulso recibieran de nuestro gobernador, porque van camino de malograrse por la reciente conjetura, tal vez, de estos buenos vecinos de La Plata, poco afectos a las exuberantes manifestaciones de la vida mundana.

De todo esto, lo más evidentemente necesario, es el proyecto con que el doctor Rodríguez Jáuregui propende a la bilateralización de algunos centros de población importantísimos y que se hallan todavía un poco a retaguardia en materia de vialidad. Sean cuales fueren las sumas que se inviertan en obras de esa naturaleza, sus beneficios son de tal consideración y tan positivos que no cabe ni detenerse siquiera a comentarlos.

También la revaluación es materia importante si se quisiera hacer dejando de lado la rutina seguida desde el principio hasta la fecha. El talento está en sacar los millones sin que se alboroten demasiado nuestros pagadores terratenientes.

Hemos mencionado una enormidad de cosas que son de incumbencia de Cantilo, su ministro de Obras Públicas y el de Hacienda. Nada del doctor Casás: éste se ocupa de la parte electoralista, que dice don Leopoldo. Estudia asimismo las cuestiones del protocolo y las audiencias. Poro hasta ahora no tenemos novedad; algo de "epatant" debe de estar preparando este hombre, ordinariamente genial en todas sus iniciativas...

MAJESTIC CLUB

El Majestic Club realizará el domingo 22 del corriente una reunión danzante, a las 15.30, en el salón Mariano Moreno, Santiago del Estero 1243.

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

Obreros gráficos de Mar del Plata

Los obreros federados del diario "El Faro", se hallan en huelga desde hoy en defensa de un compañero despedido.

Se estima, en los gráficos bonaerenses la mayor solidaridad. — La F. G. Bonaerense.

POLICIA

Doña María se puso "chiva"

Doña María Vega de Ortega se encuentra desde esta mañana disgustadísima. Tanto que ni saluda a los vecinos y anda de muy mal humor.

¿Qué le ha ocurrido a la buena de doña María?

Un caso sencillo que no tiene novedad ninguna, pero que para ella representa un enorme disgusto.

Anoche, al acostarse, se olvidó de que en el patio de la casa de inquilinato, Montevideo 1022, donde vive, quedaban algunas ropas de su propiedad entregadas a la voracidad de los malhechores.

Es decir, se acordó de que las ropas quedaban afuera pero no creyó que tan luego a ella, a doña María, le pudiesen hacer semejante parada.

Sin embargo, entre las 23 de anoche y 2.30 de la madrugada, los cacos cayeron al convoy y se limpiaron con todo.

Esta mañana cuando se dió cuenta de lo ocurrido, doña María puso el grito al cielo. Luego, un poco más calmada concurrió a la ... y formuló la denuncia del caso, avaluando las ropas substraídas en 150 pesos.

He aquí por qué doña María anda con una bronca de la madona.

Menos embestido por un tranvía

Salvóse gracias a la serenidad de motorman

Hoy, a las 12.15 ocurrió un accidente que a no mediar la serenidad del conductor de un tranvía de la línea 94, las consecuencias hubiesen sido lamentables.

Por la calle Victoria circulaba un tranvía de la línea de referencia a cargo del motorman Enrique Pérez y el guarda Eliseo Sorribas.

Al enfrentar la casa señalada con el número 450 de la citada arteria, el menor José Castelló, de 12 años de edad, domiciliado en la calle Blanco 732, intentó cruzar la calzada.

Es evidente que el menor, debido a su distracción no advirtió la proximidad del tranvía, en cuyas circunstancias fué derribado sobre el pavimento. Entonces, el motorman, sin perder su serenidad, ante el peligro que corría Castelló, dió inmediatamente marcha hacia atrás el coche, salvando así la vida del accidentado.

A consecuencia del golpe el menor sufrió ligeras contusiones en la mano derecha, pierna del mismo lado y en la cabeza.

La escena fué impresionante, pues Castelló había quedado sobre las vías y dada la velocidad que llevaba el tranvía, los que se hallaron en el lugar del accidente tuvieron exclamaciones de dolor porque no imaginaban la ligereza del motorman. Sin embargo, gracias a su serenidad, el accidente no tuvo las consecuencias que se presumían en el primer momento.

Intervino la comisaría 2a. e instruyó el sumario correspondiente.

Con tal motivo, el motorman, se ha hecho acreedor a un merecido elogio.

El jefe de policía felicita a varios empleados

Nota enviada al comisario Avellino de la sección 43.a

Como informamos oportunamente, la noche del 17 de junio próximo pasado, en la intersección de las calles Corro y Bacacay, el constructor Pablo Rúspoli, fué víctima de un asalto y robo. El comisario de la sección 43.a, don Ernesto Avellino, con empleados a sus órdenes, se hizo cargo de la pesquisa y gracias a sus activas gestiones pudo obtenerse el esclarecimiento total del hecho.

Con tal motivo, la jefatura de policía dirigió ayer una extensa nota al citado funcionario felicitándolo por la activa labor desplegada en el suceso de referencia.

En dicha nota se hace mención del auxiliar José J. Sastre, telegrafista Julio A. Veron, cabo Eduardo Gómez y agentes Mateo Miramon, Adolfo Suárez y Néstor Guiñazú, quienes secundaron en forma eficaz las diligencias pertinentes del comisario Avellino.

La mencionada nota es, desde luego, bastante significativa para quienes con toda habilidad procuraron esclarecer el hecho que nos ocupa después de una intensa labor desplegada en ese sentido.

Un caco psicólogo

León Pascual Excarcela, denunció hoy en la seccional 31.a, que de un corralón de la calle Dorrego 1661, donde acostumbraba guardar un vehículo y las guarniciones del mismo, un sujeto desconocido le robó éstas, avaluándolas en la suma de 100 pesos.

Por lo visto, el caco que tal hizo no tiene pizca de tonto, primero se fijó en el apellido de su víctima, y al Excarcela, se dijo, entonces le "afano" las guarniciones porque si me "cachan" me sacará de la "cana"; todo va a pura ganancia y hasta de las responsabilidades estoy libre. Don Pascual meditará y aun que se llame León no le tengo miedo porque su apellido dice bondad.

Y el caco, buen zorro, le afanó los arneses sin que hasta la fecha se tengan noticias de su paradero.

Carro con mercaderías que desaparece

Pedro Ventura denunció en la comisaría 4a. que en circunstancias que dejara momentáneamente un carro de reparto en la calle Tacuarí 126, autores desconocidos se lo substrajeron.

El vehículo contenía mercaderías de la razón social Saint, Martínez Hnos. establecidos con casa de comercio en Sarmiento 3361.

El monto de lo substraído no ha sido valuado.

Se procura establecer quiénes fueron los autores.

Sin dejar rastro...

Olga Grimberg, rusa, de 47 años de edad, casada, domiciliada en la avenida San Martín 2325, se presentó en la sección 35a. y denunció que hoy en la intersección de las calles Callao y Corrientes, un sujeto desconocido que logró fugar, le arrebató la cartera de la mano conteniendo 80 pesos, que acababa de cobrar del comité israelita por una subvención que se le tiene acordada.

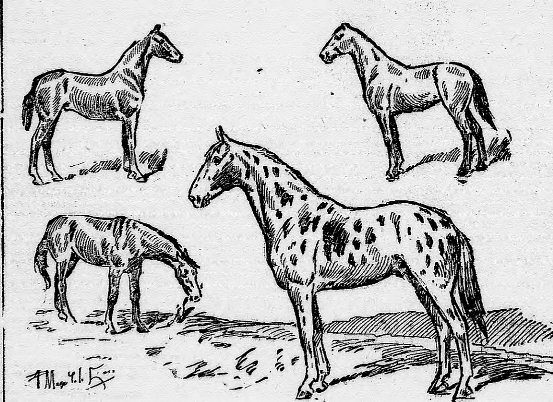
Se instruye el sumario correspondiente y se busca al delincuente.

Substracción de una máquina de escribir

José Vázquez Romaguera, denunció en la comisaría 1a. que de su escritorio, Esmeralda 61, le fué sustraída una máquina de escribir que justipreció en 300 pesos.

Se instruye el sumario de estilo y se procura individualizar a los autores.

El caballo criollo sigue siendo tema de comentario



1. Caballos criollos puro. — 2. Mestizo de criollo y pura sangre inglés. — 3. Mestizo de criollo y Hackney. — (Apuntes de De la Croix)

Vamos a hablar un poco del caballo criollo, pero no se asuste el lector, pues, no vamos a caer en las disquisiciones en que cayeron Lugones y Martiniano Leguizamón para saber si a cierto tipo se le debía o no llamar "parejero".

Dejemos esas cosas de la erudición, entre las que se cuenta eso tan feamente llamado "standart" y nos complacemos en recordar como en un sueño las hermosas leyendas tejidas por los bardos gauchescos sobre el siempre fiel caballito criollo, de pescuezo corto pero de aliento largo.

Noble, fiel, incansable, le han llamado los poetas gauchos, y aun cuando su pelambre es generalmente dura y su cuello no tiene la esbeltez del de los caballos de raza, posee en cambio cierto aire que llamaríamos de hidalguía, si cabe la frase. Husmeador como él solo en las noches cerradas de la pampa, es proverbial que él casi siempre advirtió antes que el jinete la proximidad del bulto sospechoso, y muchas veces los matreros de antaño habían salvado el cuerpo frente a la "partida" gracias a una brusca parada del pingo que horadó la sombra con el olfato.

Cúpole el honor de que le cantara Santos Vega y de que le inmortalizara Hernández en el Martín Fierro.

Ciertamente, esto parece valer un poco más que el homenaje tributado a Old Man, Botafogo o Rico por sus admiradores, quienes al fin y al cabo no han hecho más que arrojar sus sombreros a la pista...

¿Y qué decir del caballito serrano que va costeando las laderas con el precipicio a los pies, impávido, seguro, inevitablemente exacto, mientras que tal vez el jinete se estremece de miedo en el lomo del tranquilo animal?

A éste no se le ha cantado como al pingo de las vastas llanuras pampeanas, pero existen sobre él, en el Norte, leyendas que algún día serán recogidas para honrar su recuerdo.

El único lunar que existe en la tradición del caballo criollo, es el caballo del comisario, pero, francamente, el caballo no tiene la culpa.

Conmemoróse hoy el 53° aniversario del Colegio Militar

Singular brillo alcanzaron los actos conmemorativos realizados



El ministro acompañado del director de la escuela y demás jefes, en pose para CRITICA. — 2. El señor ministro en la cabecera de la mesa. — 3. Los cadetes esperando la llegada del ministro. — 4. Parte de los cadetes almorzando. — 5. Llegada del ministro acompañado del director de la escuela

El Colegio Militar de la Nación, ha celebrado hoy el quincuagésimo tercio aniversario de su fundación.

Su establecimiento lo debe el país a Domingo Faustino Sarmiento, el gran educador. Desde entonces, en Palermo primero y en San Martín después, el Colegio Militar ha venido llenando su obra educadora.

En este orden de cosas, ha sido el principal factor del progreso de nuestra institución armada, dando al país año tras año, grupos de oficiales preparados en la ciencia militar y en la ciencia del honor.

Pero a veces, el Colegio ha interrumpido su labor cotidiana y ha ido a otros países (viaje a Chile en 1910, por ejemplo). llevando el saludo de los argentinos a pueblos hermanos. Y en circunstancias tales no ha sido menos brillante su actuación.

Festejando el acontecimiento, esta mañana debió realizarse un torneo atlético con participación del cuerpo de cadetes y personal de tropa.

Sin embargo, el mal estado de la plaza de ejercicios físicos, impidió su realización.

A mediodía, se sirvió en el comedor de los cadetes un almuerzo, del que participaron, además del director, teniente coronel Luis Jorge García y la plana mayor del instituto, el ministro de Guerra coronel Agustín P. Justo y sus ayudantes de campo, mayores Domingo Claps y Samuel Casares; su secretario, teniente coronel Rodríguez; el inspector general del ejército, general de división José F. Uriburu; el jefe del Estado Mayor, general de brigada Pascual Quirós; el jefe de la secretaría del ministerio, coronel Manuel J. Costa; los comandantes de la 1a. y 2a. divisiones del ejército, generales de división Eduardo Broquen y de brigada Martín Rodríguez, respectivamente; el director general de ingenieros coronel Arenales Uriburu; los directores de las grandes reparticiones, los de los institutos y los cadetes del Colegio.

La comida transcurrió en un ambiente de grata camaradería, brindando la fiesta, en oportunas palabras, el teniente coronel García.

A las 15, el cuerpo de cadetes se trasladó al pie de la estatua de Sarmiento, que, como se sabe, se levanta en Palermo, en el sitio que ocupara el primitivo Colegio.

Formados en cuadro, los cadetes cantaron el Himno Nacional y luego depositaron, en el pedestal, una corona de flores.

A continuación, hizo uso de la palabra el mayor López, profesor del establecimiento.

Después, el cuerpo se retiró a los acordes de la marcha "A la Bandera", coreada por los futuros oficiales.

Una vez en el Colegio, los cadetes fueron licenciados hasta el domingo próximo.

El sábado próximo, la plana mayor ofrecerá un te danzante en el casino de oficiales.

LAS LOTERIAS DE HOY

CORDOBA

LOS 19 PRIMEROS PREMIOS

INFORMACION ESPECIAL DE CRITICA

1—	Con $	25.000	19957	11—	Con $	100	4192
2—	" "	5.000	23521	12—	" "	100	7980
3—	" "	1.000	9023	13—	" "	100	8649
4—	" "	500	5873	14—	" "	100	8686
5—	" "	500	9623	15—	" "	100	11163
6—	" "	250	16819	16—	" "	100	13537
7—	" "	250	20648	17—	" "	100	19314
8—	" "	250	20746	18—	" "	100	24739
9—	" "	250	24553	19—	" "	100	25900
10—	" "	100	2001				

MONTEVIDEO

1—	Con $	50.000	10978	11—	Con $	500	4922
2—	" "	10.000	4984	12—	" "	500	9625
3—	" "	2.000	6884	13—	" "	500	10052
4—	" "	2.000	17989	14—	" "	500	10231
5—	" "	2.000	19770	15—	" "	500	10380
6—	" "	1.000	1464	16—	" "	500	11626
7—	' "	1.000	3415	17—	" "	500	12464
8—	" "	1.000	14943	18—	" "	500	15050
9—	" "	1.000	15340	19—	" "	500	15466
10—	" "	1.000	17807				

NUESTRA JIRA DIARIA POR EL MUNDO DEL PLEITO Y DE LA PENA

CUESTIONES DE COMPETENCIA... PARA METER ENTRE REJAS A PRESUNTOS PILLOS — LAS FRECUENTES "EQUIVOCACIONES" EN LOS MANIFIESTOS DE A BORDO EN PERJUICIO DEL FISCO. — PARENTESCOS INVOCADOS A EFECTOS DE EXIMIR DEL SERVICIO MILITAR Y QUE NO CONTEMPLA LA LEY DE ENROLAMIENTO. — UN PAR DE DIVORCIOS COMO ENTREACTO. — JUICIOS CIVILES. — FALLOS DEFINITICOS EN CAUSAS CRIMINALES

Contienda de competencia entre jueces... para instruir proceso a unos pillos. — "Es competente para conocer de una causa criminal el del lugar en que se cometió el delito"—

¡Aquí lo de menos es la contienda de competencia negativa suscitada entre el juez de instrucción de la capital y el de lo criminal y correccional de La Plata para conocer en la causa promovida por don José Giordano contra Francisco A. Barbieri, por estafa!!

Lo más interesante es el fondo del asunto o sea la estafa.

La Corte se ha limitado a resolver la contienda de competencia, pues a ese solo efecto se llevaron los antecedentes y en su acuerdo último estableció la ya repetida jurisprudencia en casos análogos, es decir que corresponde conocer en la causa al juez del lugar en que se cometió el delito, aun cuando los actos preparatorios se hubiesen realizado en otro lugar sometido a otra jurisdicción.

Y en el caso de esta causa corresponde su conocimiento al juez de instrucción de la capital y no al del crimen de La Plata.

De lo que se trata. — Poderes fraguados con los que se hipotecan propiedades—

Bien decimos que esa incidencia traída a la Corte era insignificante frente a la materia o al fondo del asunto.

Véase de qué se trata.

Don José Giordano promueve causa por estafa contra el agente judicial Francisco A. Barbieri, por las siguientes "libertades" que se tomó este individuo contra propiedades suyas (¡se entiende de don José!).

Con un poder falso, fraguado a sabor de Barbieri, gravó con hipotecas dos propiedades del señor Giordano.

Las operaciones dolosas fueron:

1o. Hipoteca sobre la finca Boedo 776, a favor de don Juan Etchevertz, por 25.000 pesos, por ante el escribano Arturo Sanabria.

2o. Hipoteca sobre la misma propiedad a favor de don Federico E. Allemand, por 35.000 pesos, ante el escribano Porfirio A. López, cancelándose en ese acto la hipoteca anterior.

3o. Hipoteca sobre la finca calle Cuenca No. 557, a favor de don Justo Tincari, por 12.000 pesos.

El poder fraguado que tanto utilizó Barbieri fué labrado ante el escribano de La Plata, Andrés Collado.

Resulta en la forma antedicha la contienda de competencia entre el juez de La Plata y el de instrucción de ésta. Con respecto al principal acusado, ¿no sería conveniente que a Barbieri acompañara Collado?

¡Errores de manifiestos aduaneros!!—

El agente y capitán del vapor "Catalina" apelaron ante la justicia federal contra una resolución aduanera que les imponía el pago de derechos sobre el exceso de mercaderías encontrado a bordo y que sobrepasaban a las consentidas para rancho. (Se trataba de ¡3.000 latas!!! de conserva de más).

El ministerio de Hacienda, en las postrimerías de Salaberry, declaró caídas en comiso esas latas, (4 de agosto del año pasado).

El juez doctor Jantus confirmó esa resolución ministerial.

Y la Cámara Federal de Apelaciones en su último acuerdo, considerando que "el error en el manifiesto del rancho que se aduce por el apelante para solicitar una atenuación en la sanción, pudo ser salvado en las 48 horas de acuerdo con el art. 51 de las ordenanzas de aduana y resolución ministerial de 8 de noviembre de 1921, y no se subsanó", confirma con costas la sentencia apelada.

A los hijos adoptivos no les alcanzan las excepciones del servicio militar—

Doña Rosario Demaría ha de ser seguramente una buenísima señora.

Adoptó como a hijo a Marcial Brocelli y como a hijo, lo trató, lo educó y lo crió.

Llegó Marcial a la edad moceril en que debe ingresarse en filas, y doña Rosario, llevando su adopción a los más extremos límites, pidió se exceptuara a su hijo Marcial del servicio por ser su único sostén.

El juez doctor Anchorena dió la razón a doña Rosario en todo menos en que hubiera dado a luz a Marcial, cosa que, por otra parte, no sostuvo doña Rosario, y como la ley 4707 no habla de hijos adoptivos ni de padres putativos, no pudo acceder a los deseos harto sentimentales de doña Rosario y declaró que el mozo Marcial no justificó cumplidamente la excepción invocada.

La Cámara Federal confirmó de pe a pa ese pronunciamiento.

¡Tampoco a los sobrinos de... sus tías les alcanzan las excepciones del servicio militar!!—

Este caso es algo más extemporáneo y complicado que el de doña Rosario y Marcial de que acabamos de informar.

Doña Sara Mercado es tía del mozo Leopoldo Ocampo, y doña Sara tiene una hermana de nombre Juana que si no es tía de Leopoldo, le anda cerca, dada la fraternidad de doña Sara y doña Juana.

Quiere decir entonces que Leopoldo es sobrino de doña Sara y vicesobrino o cosa así de doña Juana hermana de doña Clara.

Leopoldo llegó a la edad de ejercitarse en el manejo del fusil, allá en Mendoza y como todo hijo de vecino fué citado para incorporarse a filas.

Y doña Sara hecha una Magdalena se presentó al juez federal de Mendoza solicitando la excepción del servicio militar en favor de su muy amadísimo sobrino Leopoldo. En ese pedido la acompañó la hermana doña Juana vicetía, como quien dice, del mismo mozo.

El juez federal de Mendoza no pudo acceder a los deseos y solicitudes de doña Sara en atención a que la ley de reclutamiento nada expresa con respecto a tíos, tías, vicetías y sobrinos y no hizo lugar a la excepción.

Y por si esto fuera poco, aunque doña Sara sostenía que Leopoldo era un modelo de sobrinos, pues era el sostén suyo y de su hermana doña Juana, parece que de la investigación levantada se desprende que esas manifestaciones son excesos de ternura de doña Sara, pues en caso de ser Leopoldo el sostén de su tía y de la hermana de su tía, resultó más bien que la tía y su hermana sostenían los pequeños vicios y gastillos menudos y gruesos del sobrino y vicesobrino.

La Cámara Federal confirmó el fallo del juez seccional de Mendoza.

Para amenizar la sección: Unos divorcios

Don F. B. se presentó a la justicia pidiendo el divorcio de su señora E. C. y la consabida separación de bienes, pues estaba de su cara mitad y media naranja hasta 1 metro 750 centímetros arriba de la coronilla de hartado.

Dice que su esposa abandonó el hogar y, lo que es aun más grave y feo, que ¡vive en concubinato con otra persona! (por supuesto del sexo masculino).

La cosa, como se ve, es un caso clavado de suficientes "motivaciones en qué basamentar" el pedido de divorcio.

Ella no contestó ni medio ni concurrió a absolver posiciones ni nada.

El juez doctor Casabal, por la secretaría Dobranich, falló hoy este juicio declarando disuelta la sociedad conyugal por culpa de ella y, por supuesto, los declara también divorciados.

Otro divorcio falló el mismo magistrado pero distinto del anterior.

Doña A. R. de T. demandó a su esposo don I. T. para que se los declare divorciados por esto:

Una vez casada vino a vivir a Buenos Aires, donde tenía sus negocios el esposo bajo la firma de "T. Hnos."

La suegra, desde un principio, la trató mal, influyendo sobre el hijo para que procediera en igual forma.

Un día, suegra y esposo, mostrándose cariñosos propusieron a la demandante un viajecito a Coronel Suárez donde residía su familia (de la esposa), viaje que aprovechó el marido para cometer la perfidia de presentarse a la policía y denunciar a la ausente como fugada.

Al conocer estos hechos regresó ella de Coronel Suárez, pero la suegra y el marido se negaron a recibirla yéndose a casa de un tío suyo y actual curador. El esposo le negó todo alimento tanto a ella como al hijo.

El juez doctor Casabal, por la secretaría Laspiur, falló hoy este pleito admitiendo la demanda y declarando divorciados a esos esposos por culpa del marido.

Señor juez: ¿y la suegra no tuvo culpa?

Cobro de pesos—

El Banco de Italia y Río de la Plata demandó a la sucesión de don José A. Cortejarena por cobro ejecutivo de 59.500 pesos provenientes de tres documentos subscriptos por el causante y vencidos hace rato.

La sucesión prestó su conformidad previa deducción de lo amortizado por la administradora de la sucesión.

El juez doctor Casabal, falló hoy este juicio condenando a la citada sucesión al pago de lo que resulte adeudar, una vez deducidas las amortizaciones practicadas sin costas.

Un hurto—

El 26 de febrero último, el botón Narciso E. Bertrán, a eso de las 10, vió desde su observatorio de la esquina Corrientes y Cerrito que Ceferino Justino Castello, argentino, de 22 años, panadero y todavía soltero, era perseguido por varias personas que gritaban: "¡Atajen! ¡Atájenlo!"

Tanto barullo y semejante persecución fueron motivados porque Ceferino se alzó un estuche con un juego de te usado de la casa de remates de Adolfo Roca y Cía., establecidos en Corrientes 1056.

El juez doctor García Rams, por la secretaría Rodríguez González, teniendo en cuenta las circunstancias que concurren en Ceferino y que le son desfavorables "en la esperanza de una regeneración" le impone ¡dos años de prisión!

¡Vaya una manera de regenerar!

Fallos de la Cámara—

En su último acuerdo, la Cámara en lo Criminal y Correccional, dictó los siguientes:

Catalano Salvador, argentino, 28 años, soltero, carnicero, por hurto. Confirma la absolución del inferior, por no haberse establecido legalmente que fuera el autor del hecho incriminado, no obstante sus malos antecedentes.

—Mario Arana o Juan Montes (a) La Juanita, o La Bella Noé o María Esther, español, soltero, 35 años. Confirma por sus fundamentos la sentencia apelada que lo condena por hurto a sufrir la pena de dos años de prisión y la accesoria por tiempo indeterminado.

—Alberto José Alcantara, argentino, 23 años, soltero, empleado, por defraudación. Reforma la sentencia que le imponía dos años de prisión elevando la pena a seis años también de prisión.

—Posada Manuel, 26 años, español, soltero, tipógrafo, y García Daniel, español, 32 años, soltero, panadero, por encubrimiento de hurto. Confirma la absolución del segundo, imponiendo tres meses de prisión al primero, con costas.

—Pedro Rizzola, italiano, 37 años, soltero, chauffeur, por lesiones por imprudencia. Revoca la sentencia apelada absolviéndolo de culpa y cargo por haberse demostrado en autos la imprudencia de la víctima y que el procesado hizo cuanto pudo para evitar el hecho.

—Paz Antonio, argentino, 45 años, casado, peón, por lesiones. Reduce la pena impuesta a dos meses de prisión en atención a la poca importancia de la lesión producida.

Infracciones a la ley de juegos—

José Benito Capurro, 22 años, soltero, argentino, sin ocupación. Revoca la sentencia absolutoria y le impone dos mil pesos de multa o en su defecto un año de arresto.

—Vicente Fascino, argentino, 31 años, casado, comerciante. Revoca la sentencia absolutoria y le impone un año de arresto y dos mil pesos moneda nacional de multa por tratarse de un reincidente, debiendo además cumplir la pena dejada en suspenso, causa que fué iniciada el 30 de mayo de 1922.

—Federman Mauricio, ruso, 47 años, casado, comerciante. Revoca la sentencia absolutoria y le impone dos mil pesos de multa y un año de arresto, por ser reincidente.

—Artega Juan C., español, 36 años, comerciante. Confirma la absolución.

Esta tarde zarpó el paquete americano "Southern Cross"

A su bordo partieron dos diplomáticos

Esta tarde zarpó de la dársena Norte para Nueva York y escalas, el paquete americano Southern Cross, conduciendo numerosos pasajeros de cámara, correspondencia y carga general.

Entre los pasajeros embarcados, se encuentran los señores Eduardo F. Feely, agregado comercial a la legación de Estados Unidos en esta capital y el doctor Manuel Blasco López, que ocupaba una secretaría en la legación de España.

El señor Feely se ausenta en uso de licencia después de haber realizado entre nosotros una labor grande en el sentido de facilitar el mayor intercambio comercial entre Estados Unidos y la Argentina.

Monumento a la batalla de Sarandí

El 12 de octubre próximo será inaugurado en el Uruguay

La compañía de materiales de construcción del vecino país, tiene termisados ya los trabajos correspondientes al monumento a la batalla de Sarandí, obra debida al cincel del escultor José Luis Zorrilla de San aMrtín.

Por indicación del doctor Gallinal, que hiciera la donacióś, la inauguración se realizará el 12 de octubre próximo, fecha en que se cumplen 98 años de la gran jornada.

A tal efecto han quedado dispuestos interesantes festejos, habiéndose solicitado la presencia del presidente de la república, sus ministros, miembros del consejo nacional de admisistración, representantes de la prensa, autoridades universitarias y escolares, cuerpo legislativo y diplomático extranjero etc.

La conmemoración asumirá a no dudarlo, interesantes proporciones.

De Roberto F. Giusti—

Lugones, fiel a sí mismo

Señor director de CRITICA:

Desearía con estas líneas tranquilizar a los espíritus alterados por las conferencias del señor Lugones. No me explico tanta sorpresa y alboroto como ellas han producido. Lo ocurrido es tan natural que más bien debiéramos extrañar que hubiese sucedido otra cosa. Quienes hemos seguido paso a paso el desenvolvimiento intelectual de Lugones y su obra, no podemos sorprendernos de las bruscas variaciones de su conducta moral y política. ¿Me permite el señor director explicarme brevemente, aunque deba citarme a mí mismo?

En 1909 demostré en "Nosotros", en un artículo más tarde reproducido en mi libro "Nuestros poetas jóvenes", que "pocos ejemplos pueden hallarse en la historia literaria, de una diversidad tan fundamental y repetida de obra en obra en la producción de un mismo escritor, no justificada por razón alguna suficiente, como que no depende de una lógica variación en un desarrollo progresivo, sino de una antojadiza tortura a que el escritor ha sometido su espíritu, pretendiendo hacerlo entrar por las vías más divergentes". "¿Cuál es la personalidad literaria de Lugones? — preguntaba yo. Difícil contestarlo, por la simple razón de que él no la tiene. Su producción, en efecto, carece de la más vaga unidad: a través de toda ella sólo se ve al autor ordenadamente empeñado en la estéril labor de aparecer siempre distinto, siempre nuevo de libro en libro, como cifrando su principal mérito en esa aptitud de revestirse a capricho de sucesivas personalidades artificiales. Como se cambia de traje, así Lugones muda de individualidad... Todo lo cual, en el fondo, si bien se mira, no pasa de ser una manifestación de rastacuerismo intelectual. Como el rico "sauvage" que en París se propone enceguecer a la gente con diamantes grandes como bellotas, Lugones ha resuelto deslumbrarnos con su innegable talento. Cada uno de sus libros parece significar: Ved lo que soy capaz de hacer; como cada diamante del "sauvage" les grita a los europeos: Ved los millones que tengo".

"Y lo malo — probaba a continuación — es que esa multiformidad no representa una innovación constante y original, sino la repetida sujeción del escritor a obras ajenas. "Lo malo es que Lugones ha ido recostando hasta ahora sus sucesivas personalidades sobre modelos ajenos, y a veces de modo tal que la reproducción ha adquirido la fidelidad de una copia".

Esto se escribía en la época en que Lugones imitaba en su "Lunario sentimental a Jules Laforgue; más tarde, en el "Libro de los paisajes", había de imitar a Pascoli, et sic de coeteris.

¿Pueden, pues sorprenderme sus mudanzas morales? No, aunque cueste trabajo anotarlas, tantas son. ¿Que en 1910 quería una patria "sin iglesias, sin sable y sin ley" (Odas seculares) y hoy entona el Te Deum y nos quiere someter a la dictadura del sable? Bueno, el hombre es "de suyo" tan sugestionable... Lástima que conserve ese talento verbal para las imágines, aunque de receta, y pueda emborrachar a los débiles con su turbia vinaza de discordia. En cuanto a su conducta, es perfectamente explicable. Por ahí anda cierto Mussolini que puede dar razón de ella. El poeta imitó entre tantos extranjeros a D'Annunzio y a Pascoli; el capitanejo xenófobo de la "Agrupación" copia al "condottiere" de los "fasci": A es a B como C es a D. No pone malicia en ello; ni se da cuenta.

Por consiguiente, según decíamos ayer, "Lugones aun no ha sacado nada de sí mismo; todavía vive de elementos prestados", y su obra, "exponente toda ella de un fuerte talento de escritor, adolece de falta de originalidad y de insinceridad, limitada cual lo ha sido, a la reproducción de asociaciones pensadas por otros, en formas ya por otros indicadas". — "Nosotros", julio-agosto de 1909).

Saluda al señor director.

Roberto F. Giusti.

La construcción de un ramal ferroviario provoca un serio conflicto entre dos empresas

SE TRATA DE UN "RAMAL INDUSTRIAL" EN LA PROVINCIA DE TUCUMAN. AL PROCEDERSE AL CRUCE DE LA LINEA DEL CENTRAL CORDOBA SE PRODUCEN ACTOS DE VIOLENCIA

La construcción de un ramal ferroviario autorizado por decreto del Poder Ejecutivo, de fecha 9 de mayo de este año, ha provocado un serio conflicto entre la empresa del F. C. Central Córdoba y los ferrocarriles del Estado. Como el caso no tiene precedentes, el conflicto resultará interesante, debiendo discutirse en defensa de los intereses que persiguen las empresas en lucha, prescripciones legales cuya practicidad será puesta en tela de juicio.

Antecedentes—

A pocas leguas de la ciudad de Tucumán está situado el ingenio San Pablo, propiedad de los industriales azucareros señores Nogués Hermanos que, dicho sea de paso, es uno de los establecimientos más importantes de la provincia y donde los obreros tienen las mayores comodidades y están mejor pagados. La producción de este ingenio es muy grande, razón por la cual se trata de un buen cliente para la empresa del Central Córdoba sobre cuya línea está situado. El transporte de la caña desde las estaciones vecinas y del producto elaborado que sale del ingenio, da un enorme trabajo al ferrocarril, produciendo, no cabe duda, muchas libras esterlinas al año.

La competencia ferroviaria—

Los señores Nogués solicitaron hace cierto tiempo la construcción de un ramal ferroviario que partiendo de las líneas de los ferrocarriles del Estado llegase al ingenio. Este "ramal industrial" vendría a favorecer al establecimiento que hasta ahora ha sido tributario de una sola empresa. Claro está que el propósito de los industriales referidos no puede ser otro que favorecer sus operaciones comerciales, buscando también la competencia de tarifas. Pero para construir dicho ramal era necesario el cruce de la línea del Central Córdoba, cuya empresa ante el ataque que se le llevaba en su zona de influencia no podía callar. Para el Central Córdoba la construcción del "ramal industrial" significa la pérdida de uno de sus mejores clientes, vale decir, de centenares de trenes azucareros y cañeros que dejarán de correr por sus líneas.

Las líneas del Estado—

Pasaría tan buen cliente a las líneas del Estado, razón que, indiscutiblemente, debió servir de fundamento para el decreto de autorización a que hemos referido. Tenemos así al Estado, — industrial del transporte — convertido en competidor desleal de una empresa cuya zona de influencia se intenta invadir, y su abierta contradicción con el artículo 7.o de la ley 5703 que establece la prohibición de construir ramales dentro de los 20 kilómetros que fija la concesión.

Sin embargo, la administración de los ferrocarriles del Estado obtuvo la aprobación del plan de construcción y su financiación. El ramal partiría de la estación Santa Felisa hasta el ingenio San Pablo, cruzando el Central Córdoba.

La queja del Central Córdoba—

Esta empresa elevó en su oportunidad su queja a la Dirección General de Ferrocarriles, aduciendo en su favor razones de carácter legal de acuerdo con las prescripciones de la citada ley 5703. Pero sus reclamaciones formuladas no tuvieron éxito. El decreto del 9 de mayo autorizaba el cruce de acuerdo con el artículo 16 de la ley 2873 que dice que las empresas no podrán oponerse a que otro ferrocarril empalme con el suyo, pase por arriba o por debajo con tal de que los trabajos que se hicieran al efecto no interrumpan el servicio regular de los trenes de la línea primitiva.

Se procede al cruce—

En el mismo artículo 16 de la ley 2873 se establece que la construcción del cruce debe ser hecha por la empresa primitiva, — la del Central Córdoba — la que deberá colocar en el punto de intersección una casilla y un guardacamino dependiente de la misma, encargándose también de hacer a los trenes de ambas vías las señales necesarias para evitar choques o contratiempos en el servicio, cuando, como el caso, el cruzamiento sea a nivel.

Nada de esto obedeció el Central Córdoba, amparado en las leyes que invoca en su defensa.

Así fué que ayer, cuando el inspector de los ferrocarriles del Estado en Tucumán, procedió a cortar los alambrados del Central Córdoba para construir por cuenta de aquéllos el cruce, el personal de esta última empresa, siguiendo las instrucciones recibidas se opuso al hecho, haciendo labrar protesta ante escribano público para iniciar la acción judicial.

¿Violencia?—

Parece que en circunstancias en que el inspector de los ferrocarriles del Estado cortaba los alambrados del Central Córdoba produjéronse actos de violencia entre el personal de ambas empresas, sin poder asegurarse hasta el momento lo que en realidad pasó. Lo que sí se sabe es que el inspector resolvió suspender el trabajo, regresando a Tucumán donde, informó de lo ocurrido.

El conflicto es serio—

No puede ser más serio este conflicto que deberán resolver en el momento las administraciones de ambas empresas, ya que el ferrocarril del Estado debe terminar el ramal a San Pablo.

De la paralización de las obras resultarán perjuicios incalculables que aumentarían el costo de la construcción. Por otra parte la gravedad del conflicto que en el terreno de los hechos no tendrá mayores ulterioridades, se planteará en la cuestión legal que, no cabe duda alguna, tiene capital importancia para las empresas amenazadas por el avance del ferrocarril estatal, convertido en competidor desleal de las compañías cuya zona de influencia intenta abarcar.

El desagravio

Comentando ayer el gesto cívico del doctor Alfredo Palacios, que se dispone a abanderar su apacible y prestigioso retiro universitario para iniciar una campaña de nacionalismo sano frente a la explosión fascista y antiextranjera que acaba de manifestarse, señalábamos la necesidad de desautorizar, en nombre de la conciencia pública argentina, aquellas voces espurias que han logrado provocar en las colectividades extranjeras con la amargura de una ofensa gratuita, la inquietud de una posible hostilidad.

Con este motivo, y como expresión auténtica del ambiente, hemos recibido hoy un sinnúmero de cartas de adhesión a nuestra campaña de reafirmación del verdadero argentinismo y de desagravio a las colectividades extranjeras.

Ciertamente el agravio inferido a estas últimas carece de toda autoridad y toda trascendencia. Ha surgido como expresión individual de una disparatada tentativa que sólo ha encontrado repercusión en un diario de la tarde cuya predilección por las campañas impopulares y repudiadas se manifestó tan brillantemente en la defensa audaz del autor del crimen cometido no hace mucho en la Prisión Nacional. Fuera de ese diario, que es el órgano fascista local, ni en la prensa, ni en las instituciones representativas, ni en ninguna parte ha hallado solidaridad esa prédica tan antiargentina como antiextranjera. La misma Liga Patriótica Argentina la rechaza y ayer uno de sus dirigentes más autorizados nos decía en un reportaje que esos "muera el gringo" de Lugones no cabían en el espíritu de aquella entidad. Era necesario, sin embargo, decirlo públicamente; decir a los extranjeros que el respeto y la amistad perfectos que siempre existieron para ellos en nuestro pueblo no han sido ni serán turbados; que si no lo estableciera ya con fuerza la Constitución, lo sostendría el mismo espíritu argentino con el imperativo de sus mejores tradiciones. País abierto por necesidades esenciales al concurso extranjero, contrae con todo el que llega a él acogiéndose a las garantías de nuestra Carta Magna, y respondiendo a la clara invitación que ella dirige a todos, un compromiso de honor. Resultaría traición inicua vejar al extranjero en cualquier forma después de haberlo recibido como a huésped grato y colaborador necesario. Sólo en una mentalidad enfermiza ha podido nacer el concepto de que los extranjeros deben ajustarse aquí a una condición de domésticos obligados a agradecer el "favor" que se les dispensa permitiéndoles que trabajen en tierra argentina... Es tan absurdo y tan ridículo todo esto, está tan lejos del concepto argentino, que no vale la pena de comentarlo. Siempre hemos tenido a orgullo citar como una gran característica del país esa facilidad con que el extranjero se adapta a nuestras costumbres y se "nacionaliza" en el hecho, resultado precisamente del ambiente cordial que halla, entre nosotros, donde nada recuerda hoscamente al hombre venido de afuera su condición de extranjero.

Así el extranjero no es nunca ave de paso. Deja de ser realmente extranjero apenas vive un tiempo entre nosotros. Esta es luego su patria de elección, tanto o más querida que la otra, ya que aquí forma su hogar, aquí está la cuna de sus hijos y aquí dormirá él mismo su último sueño... Es esta armonía colectiva en que se va creando la raza argentina de mañana la que intentan puerilmente turbar los agentes del chauvinismo fascista. Como no podía menos de ocurrir, sus palabras han caído en el vacío más absoluto y han merecido la sanción más categórica.

Las colectividades extranjeras pueden recoger en todas partes la sensación clara del desagravio argentino y estar seguras de que el episodio sólo ha servido para permitirnos estrechar aún más los vínculos permanentes de solidaridad que nos ligan a todos.

Cómo se burla la ley de alquileres

Los propietarios extorsionan a los inquilinos mediante actos simulados — La violencia moral e injusta amenaza frente al dilema: "desalojo o mayor alquiler" — Un fallo moralizador del juez de Mercedes (Buenos Aires), Dr. Argañaraz

Para prevenir al público e informarlo de los infinitos recursos vedados y desleales de que se valen ciertos propietarios para burlar la ley de alquileres y, por sobre la ley, la moral y la decencia, ofrecemos a la consideración de nuestros lectores el siguiente caso ocurrido en Alberti y que por fortuna desbarató un fallo reparador del citado magistrado.

Demanda que es una denuncia—

Ante los tribunales de Mercedes y patrocinado por el doctor Felipe Alberto Pita y procurador Cordiviola, ambos con estudio en esta capital, se presentó don Mario Ferrari demandando a Severino Feroglio por nulidad de un reconocimiento de deuda, valor de 4140 pesos, contenido en una escritura pública pasada entre las partes por ante el escribano don Antonio Ford con fecha 7 de junio de 1922.

Antecedentes. Alquiler aumentado y la trampa para burlar la ley—

Don Mario Ferrari es propietario del hotel "España" en Alberti, hotel que funciona en una casa alquilada a Severino Feroglio.

La sociedad "Ardanaz y Ferrari", dueña primitiva del hotel había tomado en locación para su negocio la finca de Feroglio por el término de 3 años, y disuelta la sociedad continuó con la locación el señor Ferrari y al ocurrir el vencimiento del término, el señor Feroglio pretendió, para celebrar un nuevo contrato y no obstante la prohibición de la ley 11.157, que se aumentara a ¡pesos 350! el alquiler que antes era de 195.

La extorsión—

Fueron inútiles las gestiones de Ferrari para evitar esta injusticia, y ante la amenaza de Feroglio de obligarlo al desalojo — lo que significaba la ruina de su negocio — concluyó por consentir el pago de un alquiler de $ 310 más los impuestos municipales; para asegurar este aumento y evitar el riesgo de un pleito basado en la ley 11.157, se celebró entre las partes un nuevo contrato de locación al mismo precio de 195 $, que el anterior, y al mismo tiempo, Ferrari reconoció en escritura separada, una deuda por $ 4140, pagadera sin interés, en mensualidades de $ 115 cada una.

La burla de la ley y de la moral—

¿Se dan cuenta los lectores de la monstruosidad de esa operación?

Para conseguir saciar la desmedida avaricia que supone un aumento repentino del alquiler en ¡115 pesos! se vale de esa treta por la que el inquilino aparece como deudor de 4140 pesos, obligándose a saldar esa deuda en cuotas mensuales de ¡115 pesos! manteniendo el alquiler en el nuevo contrato al mismo precio de 195 pesos.

Fundamentos de la demanda—

El inquilino señor Ferrari, así extorsionado, al fundar su acción ante la justicia sostenía con sobra de razón la nulidad de este acto de reconocimiento por los siguientes motivos: a) Por tratarse de un acto simulado para encubrir un objeto ilícito, o sea la violación de una ley de orden público. b) Por haber sido subscripto bajo el imperio de una violencia moral o injusta amenaza que lo exponía a sufrir un mal inminente y grave. c) Por faltar causa a la obligación, y pedía que se hiciera lugar a la demanda de nulidad y a más a la devolución con sus intereses de las sumas que Feroglio hubiera percibido por razón de ese auto nulo.

El fallo reparador y moralizador—

El juez doctor Argañaraz historia detenidamente este caso de audacia extorsiva en extensos considerandos, de los que extraemos los principales.

Después de establecer la existencia de los contratos de locación convenida primero entre Feroglio y "Ardanaz y Ferrari" y la renovación del mismo entre el citado propietario y Ferrari por el mismo alquiler de 195 pesos, entra el magistrado a estudiar la escritura simulada e impugnada y dice:

"Por la escritura de fs.... se ha comprobado, que en la misma fecha, junio 7 de 1922, y por ante el mismo escribano, Ferrari reconoció haber recibido antes del acto, en dinero efectivo y en calidad de préstamo, de manos de Feroglio, la suma de $ 4140 que se obligaba a devolver en el plazo de tres años, sin interés, y en cuotas mensuales de $ 115 c/u., pagaderas dentro de los cinco primeros días posteriores del mes que corresponda.

El demandante señor Ferrari reclama la nulidad de este último acto por encubrir bajo la apariencia de un mutuo convenio un aumento de alquiler prohibido por la ley 11.157 (de alquileres).

Pero, observa el juez, el hecho es que no se ha acompañado el contradocumento demostrativo de la simulación que se alega, ni Feroglio la ha reconocido (¡cualquier día!) al contestar la demanda y absolver posiciones.

La prueba testimonial y la convicción moral—

Esto no obstante, dice el juez, la prueba rendida en autos ha venido a demostrar que la causa de la obligación contenida en la escritura de fs. 72 no es sincera y que dicho acto habría sido ideado para burlar la prohibición contenida en el art. 1o. de la ley 11.157, asegurándose por este medio el pago al locador señor Feroglio, de un suplemento del alquiler convenido en el contrato impugnado.

Feroglio sostiene con todo desparpajo que la deuda reconocida respondería exclusivamente a... ¡diversos préstamos en dinero que hiciera al señor Ferrari!, pero se aturde, se abatata y al absolver nuevas posiciones no sabe pensar cuándo ni cómo ni en qué circunstancias hiciera tales préstamos.

Estas respuestas no armonizan, dice el juez, ni con las constancias de la escritura de reconocimiento a estar a la cual el préstamo o los préstamos de dinero habrían ido anteriores al siete de junio de 1922; ni con la contestación dada por el absolvente a una posición, al reconocer que la sociedad locataria del contrato de fs. 30 había cumplido su contrato pagándole puntualmente todos los meses por donde resulta inexplicable que después declare el absolvente como se ha visto, que la deuda proviene de dinero facilitado y de alquileres adeudados.

Se robustece la sospecha—

La sospecha que nace de estas contradicciones del demandado, se agrava si se toman en cuenta las estipulaciones del documento impugnado. Según éste se trataría de un mutuo y de un mutuo comercial por ser el deudor un comerciante (art. 558 del cód. de comercio) y, sin embargo, aparece estipulada ¡la gratuidad del mismo! al convenirse la devolución del préstamo, ¡sin intereses!, lo que resulta extraño en hombres de negocios y ante lo que es de práctica.

Y no se diga, sostiene muy bien el juez, que esta anomalía tendría su razón de ser en la amistad íntima que vinculaba a las partes (contestación de Feroglio a una posición) y que se trataría en el caso de un simple reconocimiento de deuda otorgado para resguardo del acreedor; porque tampoco se explica que este reconocimiento se hubiera hecho por escritura pública; ni ello condeciría con ciertas estipulaciones apremiantes como la contenida en la cláusula 1.a y en la seguridad de una fianza, que aparece prestada por un tercero.

La certeza de la extorsión y de la simulación—

Si se compara esta escritura, prosigue el juez, con el contrato de locación se observan estas sugerentes coincidencias: que ambos contratos aparecen celebrados en la misma fecha por ante el mismo escribano; que el capital del mutuo debía ser reembolsado en el mismo período de duración del contrato de locación y por cuotas de amortización mensual, pagaderas en la misma fecha y lugar que las cuotas de alquiler.

Y si todas estas circunstancias concurrentes hacen sospechosa la existencia del mutuo, que aparece convenido en la escritura de fs. 72, esta sospecha pasa a convertirse en certeza, ante lo declarado por los testigos que intervinieron con motivo de la renovación de la locación.

Y examinando la abundante prueba testimonial, se ve como varios vecinos, como amigables componedores, intervinieron cerca de Feroglio para que limitase su exigencia codiciosa sin resultado.

¡Las coincidencias!—

Estas tentativas de arreglo no dieron el resultado que se buscaba, pero, ello no obstante, observa el magistrado, ¡aparece renovado el contrato estipulándose el mismo precio del alquiler que antes regía! y al mismo tiempo se subscribe la escritura de mutuo. Debe, pues, concluirse en presencia de estos antecedentes y demás indicios de que antes se ha hcho mérito, que es cierto lo aseverado en la demanda y corroborado por el testigo Menica al contestar la pregunta y repregunta que se le hizo: de que el reconocimiento de deuda contenido en la escritura de fs. 62, fué convenido para asegurar al locador un suplemento de alquiler, y evitar de ese modo la sanción de la ley 11.157.

Prospera la demanda de nulidad. Jurisprudencia—

Quedaría así justificada una de las causales de impugnación de dicho acto que ha invocado el actor: la de inexistencia de la obligación, por ser falsa la causa enunciada, y carecer dichas obligaciones de otra causa lícita — art. 500, 501 y 502 del cód. civil.

Se habría también evidenciado la nulidad del acto, por adolecer del vicio de violencia en el consentimiento — art. 900, 922, 1158 y 1045 del cód. civil.

Dispone, en efecto, el art. 937 de este cuerpo de leyes, que habrá intimación "cuando se inspire a uno de los agentes, por injustas amenazas, un temor fundado de sufrir un mal inminente y grave en sus personas, libertad, honra o bienes o de su cónyuge, descendientes o ascendientes legítimos o ilegítimos".

Hacia el fallo reparador—

En el caso presente, dice el juez fundando su fallo, el señor Ferrari se encontró en la necesidad de conseguir la renovación del contrato de locación que expiraba el 1o. de julio de 1922, por no haber en Alberti otro local apropiado para su negocio de hotel.

Se ha visto forzado a aceptar las pretensiones del locador que le exigió un mayor alquiler que el que antes pagaba para renovarle el contrato, y ha debido acceder también y someterse a que se concertara el contrato de mutuo con que se disfrazó el aumento de alquiler que se le impuso.

Temor, injusta amenaza y abuso de derecho—

Ha mediado entonces "el temor fundado de sufrir un mal inminente y grave en sus bienes" porque de no celebrar el nuevo contrato de locación, el locatario demandante se habría visto obligado a restituir el inmueble que necesitaba para la explotación de su negocio, y esto importaba el cierre del mismo por carecer de otro local adecuado donde mudarse.

Ha existido "la injusta amenaza", porque si bien el locador demandado se habría hallado en su derecho de rehusar la celebración de un nuevo contrato de locación y exigir la entrega de la finca locada, al finalizar el contrato, este ejercicio "regular" de su derecho se convirtió en "abuso del derecho", o sea en "injusta amenaza" — que excluiría la excepción del art. 939 del cód. civil, en que se apoya el demandado — cuando prevaliéndose de ese derecho, exigió del locatario un aumento de alquiler que se hallaba vedado por la ley 11.157, por cuanto le prohibía cobrar un precio mayor de alquiler que el que se pagaba en 1o. de enero de 1920, o sea, el que cobraba a Ferrari por el contrato.

El ejercicio de un derecho con fines ilegales invalida ese derecho—

El principio establecido, habla el juez, en el art. 939 del código civil, seún el cual "no hay intimidación por injustas amenazas, cuando el que lo hace se reduce a poner en ejercicio sus derechos propios"; no puede ser apreciado en términos absolutos sino en cuanto al ejercicio de ese derecho se mantiene en sus justos límites. Pero si el titular del derecho lo ejercita con un fin ilegal "si el empleo o amenaza de empleo de una vía de derecho se hiciera por uno de los contratantes, como un medio de intimación puesto en obra con el fin abusivo de arrancar al otro, ventajas excesivas, la violencia moral que de ello resultara podría ser reconocida como suficiente para motivar la anulación del contrato". "Aubry et Rau, Tomo IV, pág. 299 de la 4a. edición" y otros tratadistas.

Los fines y alcance de la ley de alquileres—

Y bien: sabido es que la ley de emergencia N.o 11.157 fué dictadaante la perturbación ocasionada por la concurrencia de estos dos hechos: el acrecentamiento de la población por un lado y el estancamiento de la edificación por el otro que traía como consecuencia la escasez de viviendas.

Ley de orden público o no, fué dictada en protección del inquilino, ante el abuso constatado de los propietarios de fincas, que prevaliéndose de la situación de hecho con que los favorecía la crisis reinante, imponían al locatario la disyuntiva del aumento de alquiler o el desalojo, con el consiguiente trastorno y perjuicio para quien carecía de otro local donde mudarse.

Quiere decir, entonces, que el aumento de alquiler es, no sólo ilícito y por consiguiente, sin eficacia legal, art. 953 del cód. civil; sino que a los ojos de la ley 11.157 existía la violencia moral prevista en el art. 937, cuando se obligaba al locatario a consentir el aumento del precio de la locación.

La constitucionalidad de la ley—

Tampoco encuentra el juez que la referida ley sea inconstitucional, por contrariar las garantías aseguradas por los artículos 14, 17 y 18 de la constitución nacional.

Desde luego; porque no se trata en el caso de autos de dar a dicha ley efecto retroactivo alguno que pudiera afectar derechos adquiridos.

En segundo lugar: porque el art. 14 de la constitución al asegurar el uso y goce del derecho de propiedad, y demás derechos que allí se reconocen ha dispuesto también que todo ello es, sin perjuicio de las leyes que reglamenten su ejercicio.

La reciprocidad de derechos—

Y bien; así como el código civil, sostiene el magistrado doctor Argañaraz, ha reglamentado en el título de la locación el derecho del propietario, estableciendo restricciones exigidas, sea por un motivo de orden público, sea por el derecho correlativo del locatario; y si nadie ha pensado hasta ahora que esas restricciones ataquen la garantía constitucional invocada, no se ve por qué ha de afectarla la restricción temporal del aumento del precio de la locación, requerido por una necesidad premiosa de amparo al inquilino.

Debe, pues, concluirse que el acto jurídico contenido en la escritura, que contiene una obligación cuya causa no es la allí enunciada; que ha sido concertado para eludir una prohibición legal, que ha sido obtenido violentando el consentimiento del que aparece como obligado, es un acto nulo y como tal debe ser juzgado.

El fallo—

Por estos fundamentos admite la demanda interpuesta por don Mario Ferrari contra Severino Feroglio y en su mérito, declara nulo y sin valor el contrato contenido en la escritura, por el que el actor se reconoce deudor del demandado, por la suma de $ 4140; debiendo en consecuencia ser devueltas al demandante las sumas consignadas durante la secuela del juicio.

De conformidad con lo solicitado y dispuesto por el art. 71 del cód. de proc., impone al demandado las costas del juicio a cuyo efecto regula el honorario del doctor Felipe Alberto Pita en la suma de quinientos pesos moneda nacional y el procuratorio de don Alejandro Cordiviola en la suma de doscientos cincuenta pesos de igual moneda.

Sinceramente ponemos punto final a estos comentarios, uniendo las manos en un gran aplauso a ese magistrado y al letrado que patrocinó tan buena causa.

Los estudiantes secundarios de esta capital enviarán un delegado a Méjico

SERA PORTADOR DE VARIOS MENSAJES DE CONFRATERNIDAD

Dentro de breves días partirá de esta capital, con destino a Méjico, el estudiante señor Armando Paolini, quien se dirige a aquel país con fines de estudio, en primer lugar, y el cual será portador de varios mensajes de confraternidad.

La tendencia existente actualmente, relacionada con la obtención de mayores vinculaciones entre los pueblos americanos y que se viene desarrollando con



verdadero éxito, está llamada a obtener a la larga resultados eficaces y positivos, por cuanto el intercambio intelectual es posiblemente el que más influencia ejerce en la confraternidad de los pueblos, contribuyendo al afianzamiento de vínculos y al mejor conocimiento mutuo de ideas y de tendencias.

Iniciativas como la que provoca el viaje del señor Paolini, son pues, dignas de estímulo y deberían ser imitadas por nuestros hombres jóvenes, que tienen como ideal la unión sólida de los pueblos del nuevo mundo.

Cumpliendo esos propósitos el señor Paolini se propone dar en Méjico algunas conferencias, sobre temas netamente argentinos, los que sin duda, allí, han de ser recibidos de manera sumamente simpática.

Entre los mensajes que llevará, se encuentran los que le han sido confiados por la Federación Nacional de Estudiantes Secundarios y la Asociación Nacional de Normalistas, destinados al ministro de Instrucción Pública de aquel país, señor José Vasconcellos y a los estudiantes secundarios de la misma nación.

Además, llevará un mensaje que envía la escuela República de Méjico de esta capital a la escuela República Argentina de la capital mejicana.

El señor Paolini será recibido, antes de embarcarse, por el Presidente de la República.

El texto de algunos de los mensajes que llevará es el siguiente:

A los estudiantes Preparatorios y Normalistas de Méjico:

La Federación Nacional de Estudiantes Secundarios y la Asociación Nacional de Normalistas, en nombre de los estudiantes argentinos, saludan con afecto fraternal y con júbilo de comunión en los anhelos renovadores a la juventud estudiantil de los EE. UU. de Méjico y le significan su adhesión a los altos ideales de la cultura espiritual y de la solidaridad hispano-americana.

Exprésanle, asimismo, su admiración entusiasta con la nueva era de reforma institucional y de educación del pueblo con tanto éxito y valentía inaugurada por ese gran país, y hacen votos porque el porvenir consagre las nobles aspiraciones del maestro Vasconcellos, de iniciar una civilización hispano - americana de que sea un ilustre ejemplo el pueblo mejicano por la encarnación de los eximios dones de cultura, de justicia, de progreso y de paz.

Al Sr. Secretario de Educación Pública y Bellas Artes de los EE. UU. de Méjico, Licenciado José Vasconcelos.

En nombre de los estudiantes argentinos la Federación Nacional de Estudiantes Secundarios y la Asociación Nacional de Normalistas saludan en vuestra persona a uno de los más eximios representantes de la renovación educacional y de la acción idealista redentora del pueblo por medio de la cultura integral de la Belleza, la Razón y el Trabajo, inspirada en los altos sentimientos de solidaridad y de justicia; y le reconocen y declaran como a uno de los grandes orientadores de la juventud en las democracias del Nuevo Mundo dentro de los ideales de confraternidad y unión de los pueblos libres de Hispano-América.

Homenaje recordatorio a Ada M. Elflein

El próximo martes 24 se realizará en el Cementerio Alemán un homenaje recordatorio, conmemorando el 4o. aniversario de la muerte de Ada M. Elflein.

En tal acto, el doctor Julio Alberto Scanavino, hará una sentida apología estudiando en sus diversos aspectos las brillantes dotes que adornaban a la fallecida educacionista.

LA CREACION DEL PARTIDO HIPOLITO VIEYTES

El proyecto del senador Fonrouge y la sanción de la Cámara

Fué aprobada por votación nominal con el cuociente de 24 votos radicales y conservadores, contra dos votos provincialistas, la creación del partido Hipólito Vieytes.

Y es sólo leyendo el diario de sesiones, después de la brillante argumentación que hiciera el senador Fonrouge en contra del proyecto sancionado, que se advierte el fin inconfesado y francamente partidario que ha movido a desatender razones de común sentido, y principios básicos de legislaciones amplias, como la de los estados norteamericanos, y la ley francesa—que malgrado creerla algunos caduca y decrépita, según la poca feliz expresión de un senador en el debate—se ha encargado de consignar ampliamente la descentralización de los condados.

De la importancia que tiene la separación, como factor de atraso, basta saber, que entre los principios de reforma de la ley francesa de 1789, lo único que se dejó en "statu quo" era lo que se refería a la no separación de los barrios populosos papara formar nuevas entidades.

La mayoría de las constituciones de los estados federados norteamericanos — California, Ohío, Kentucky, y otros muchos— están por la misma idea que plantea el doctor Fonrouge en la oposición que hiciera al proyecto, y muchos otros, la gran mayoría, ponen trabas al estipular la cantidad de habitantes que han menester para que esas separaciones puedan efectuarse.

Mucho nos sorprende la sanción de la cámara vieja, hecha como lo dejamos consignado, tan arbitrariamente y en desacuerdo absoluto con los precedentes legislativos.

La empresa del ferrocarril Santa Fe es motivo de queja

Es objeto de frecuentes y reiteradas quejas la informalidad de la empresa del ferrocarril Santa Fe, en sus servicios que ocasionan perjuicios al comercio y al público en general.

Entre otras cosas fué comentada la suspensión del tren a Rincón, realizada después de haber sido expedidos boletos de ida y vuelta a numerosos pasajeros.

Estos como es de suponerse, no se quedaron con las ganas y designaron un abogado para que hiciera a la empresa responsable de los daños y perjuicios que les ocasionaba.

La empresa alegó que la medida había sido tomada a raíz del mal estado de las líneas, circunstancia ella que bien pudo preverse antes de someter a los pasajeros al tormento de la espera y la desilusión, con los trastornos consiguientes, de quedarse sin viaje.

Conexión de la red telefónica de Bahía Blanca con las de esta capital

Un importante órgano de Bahía Blanca, hace mención elogiando el proyecto ya sancionado de unión de dicha ciudad a esta capital, por la vía telefónica.

Dice el colega bahiense que ello agrega un nuevo e importante progreso de carácter económico, comercial y social de dicha población, a los muchos que día a día vienen perfilando sus características de gran ciudad.

Agrega que dicha unión telefónica, será un acontecimiento de marcada importancia que ejercerá influencia benéfica en el comercio, la industria, la prensa y la sociedad en general, acortando distancias, economizando tiempo y ahorrando dinero.

INSTITUTO MUSICAL CASAS BARTOMEU

Concierto en el salón La Argentina

El sábado próximo a las 16, en el salón La Argentina, situado en Rodríguez Peña 361, se realizará un concierto de alumnos organizado por el instituto musical Casas-Bartomeu.

PRONTO LA POBLACION DE BUENOS AIRES, PODRA COMER PESCADO ABUNDANTE, BUENO Y BARATO

LAS ALTAS COTIZACIONES ACTUALES, QUE HACEN CASI PROHIBITIVO PARA LAS CLASES POCO ACOMODADAS SU CONSUMO, BAJARIAN A UN NIVEL MUY ACOMODADO—EN MAR DEL PLATA, LA COOPERATIVA DE PESCADORES UNIDOS PIERDE MUCHOS DIAS ENORMES CANTIDADES DE PESCADO POR LA FORMA EN QUE LOS TRUTS IMPOSIBILITAN SU ACCION—EL CONCEJAL ZACCAGNINI, "PESCADOR HONORARIO", NOS HACE INTERESANTES MANIFESTACIONES

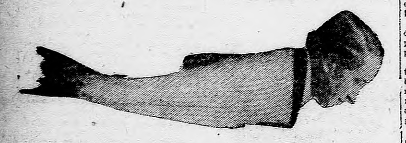


"Si te gusta lo compras y si no lo dejas...". — Uno de los aristocráticos puestos de venta del Mercado del Plata, donde el pescado ha llegado a entronizarse

¿Quién come pescado en Buenos Aires, si no es feliz poseedor de una respetable renta diaria?...

Posiblemente muy pocos son los que pueden de vez en cuanto satisfacer el estómago con un filet de pejerrey, más o menos bien preparado.

El "filet" se encuentra generalmente en los lujosos escaparates de los restaurants centrales, colocados sobre blancas fuentes, la cola torcida coquetonamente, con una lechuguita en la boca semiabierta y otras distribuídas simétricamente en los costados.



El concejal Zaccagnini que es el autor del proyecto de municipalización de la venta de pescado, que pronto será una realidad! Aquí lo tienen convertido en todo un señor pez...

Y si se nos ocurre dejarnos seducir por la coquetería de los pejerreyes, de los camarones, langostinos, ostras, pulpos o centollas, adiós presupuesto..., dos o tres días de ayuno por delante...

Pero los lectores comprenderán muy claramente, que ello no sucede únicamente en los grandes restaurants, sino aún en los mismos mercados, centrales o suburbanos.

Hoy, en el mercado del Plata, fuimos galantemente atendidos por los pescadores, o mejor dicho, por los vendedores de pescado que allí ganan todos el pan cotidiano.

—¿Cuánto vale ese pejerrey, maestro?...

—Dos pesos cincuenta el kilo, señor...

El cronista se acuerda de que tiene esposa, suegra, dos cuñadas agregadas, una tía vieja, ocho vástagos, una sirvienta y dos negritos a su servicio.

Saca la cuenta y los tres kilos de pejerrey que le harían falta resultan a un precio sumamente elevado.

Y entonces desviando la vista hacia la linda cajera que atiende el puesto, trata de recrear en ella su vista para olvidar las delicias del transparente habitante de los mares y de los lagos argentinos.

—Y ese otro pescado, ¿cuánto cuesta?...

Señala uno algo largo, de color negruzco y bastante opaco...

—Un peso ochenta, señor...

—Pero si dicen que en Mar del Plata esto cuesta veinte o treinta centavos, cuando más...

—Y qué quiere, nos responde el pescador..., el flete, el frigorífico, el personal, los impuestos...

Observamos entonces a los lindos calamares, camarones y otros bichitos por el estilo y francamente no nos atrevemos a cerrar trato; aquello debe ser únicamente para los reos...

La triste realidad—

La triste realidad, es que la gente de pocos recursos debe reducirse a comer carne y pucherete todos los días so pena de tener que llamar en cualquier "desliz" a convocatoria de acreedores.

El nuestro es un país que debía vivir preferentemente de pescado, bueno, barato y abundante, puesto que tenemos costas marítimas extensísimas, en cuyas aguas existen todos los peces creados por la naturaleza, desde el más grande hasta el más pequeño, desde el más fino hasta el más ordinario.

Además poseemos ríos enormes, donde existen peces abundantes y magníficos y lagunas donde especialmente el pejerrey adquiere tamaño excepcional y se produce en una abundancia verdaderamente considerable.

Sin embargo, el pescado es artículo de lujo y no está al alcance de todos los bolsillos.

Y el contraste resulta seguramente curioso, entre lo que pasa entre nosotros y lo que ocurre en el extranjero.

En Europa, por ejemplo, los pueblos y ciudades costaneros, se alimentan de una manera prefente de los productos del mar y en condiciones tan liberales, que el más humilde trabajador puede darse el gusto de comer un buen besugo al horno debidamente aderezado.

¿Qué es, peus, lo que motiva el enorme encarecimiento del pescado en una urbe como Bunos Aires, cuya condición geográfica, la pone en un lugar previlegiado para el consumo de pescado bueno y barato?...

Hemos querido conocer la solución del misterio y para conseguirlo, nos entrevistamos con gentes que conocen más o menos profundamente la cuestión que nos ocupa.

Lo que hay en el fondo de la cuestión—

—Sí, señor, nos dijo, nuestro autorizado informante, se trata de los grandes capitales, que quieren imponerse sobre los pequeños obreros del trabajo del mar.

Es una organización que cuenta con toda clase de resortes para imponerse sobre los pequeños capitalistas y que organizada en forma de truts, puesto que en realidad lo es y muy fuerte, tiene a su alcance todos los medios para obtener ganancias colosales.

El trust del pescado, continuó, facilita ganancias verdaderamente considerables que hacen multiplicar los capitales de los componentes del trust. He aquí, pues, el misterio del tesón con que los miembros del trust tratan de imposibilitar toda acción tendiente a mejorar la manera de hacer llegar al pueblo un artículo; como ese, de primera necesidad, a precios razonables.

El proyecto del concejal Zaccagnini—

El concejal señor Zaccagnini, considerando esta verdadera situación, hace poco tiempo, presentó al Concejo Deliberante un proyecto por el cual se autorizaba al D. E., para organizar por su cuenta, la venta de pescado al menudeo en esta capital.

A los efectos de ese propósito debían establecerse puestos especiales para la venta en todas las ferias francas, mercados municipales y particulares, pudiendo además crearse puestos especiales en diversos barrios y facilitar también la venta de ese pescado en las calles del municipio, por vendedores ambulantes que previamente serían debidamente municipalizados.

El proyecto sería realizable con suma facilidad, debido a la cooperación de la Cooperativa de Pescadores Unidos, de Mar del Plata, que cuenta con gran cantidad de adherentes y que diariamente tiene una producción verdaderamente considerable, gran parte de la cual se pierde por la imposibilidad de poder darle colocación en esta capital por la acción de los trusts.

Aprobado el proyecto del concejal Zaccagnini, por el Concejo Deliberante, este fué enviado al D. E. el cual a su vez lo pasó para que sea llevada a cabo su realización a la junta de abastecimientos recientemente creada, la que llevará el proyecto a la práctica a la mayor brevedad posible.

Conveniencia de la municipalización de la venta de pescado—

Hoy hemos tenido oportunidad de conversar detenidamente con el señor Zaccagnini, que es el autor del proyecto de referencia, el cual nos demostró la posibilidad de obtener magníficos resultados con su iniciativa que con singular empeño va a ser llevada a la práctica por la junta de abastecimientos de la Municipalidad.

—Los pescadores que forman la cooperativa de Mar del Plata, nos dijo, poseen abundantes elementos de explotación y están capacitados para obtener una producción diaria de tal magnitud que casi hasta podría llenar todas las necesidades de la población de Buenos Aires.

Lo que ocurre, continuó, es que aquí les resulta materialmente imposible luchar con los grandes acaparadores del pescado, que hacen la guerra a la Cooperativa por todos los medios, no sólo impidiendo la entrada del pescado a plaza, sino también imposibilitando su transporte y colocación en la ciudad.

Mientras tanto, nos dijo, aquellos pescadores podrían proveer hasta cantidades que oscilarían en los 90.000 kilos diarios, a precios sumamente bajos y tan altamente convenientes, que el pescado puede fácilmente llegar a ser en Buenos Aires el alimento más barato que se venda en plaza.

—Y los precios a que se obtendría ese pescado ¿cuáles serían aproximadamente?...

—El pescado, considerado como no fino, lo comprará la comisión de abastecimientos en precios que oxcilan entre los ocho y los veinte centavos por kilo y los finos, como ser el pejerrey, mejillones, besugo, brótola, anchoa, bonito, calamares, etc., entre treinta y cuarenta centavos.

Se puede calcular un recargo del 100 por ciento, sobre el costo, para transporte y demás gastos y se podrá fácilmente observar la diferencia de precio, casi fabulosa a que expenderá el pescado en Buenos Aires, inmediatamente después que la iniciativa se lleve a la práctica, para lo cual ya se están ultimando todos los detalles.

Por su parte, la comisión de abastecimientos, hará las gestiones del caso ante la empresa del Ferrocarril del Sur, para que ponga a disposición de la Cooperativa los vagones frigoríficos que sean necesarios para el transporte, que se efectuaría con gran rapidez, llegando el pescado a esta ciudad pocas horas después de haber sido recogido en el mar.

—¿Y si hubieran sobrantes en las ventas que se hagan por cuenta de la Municipalidad?...

—Previamente se haría un arreglo con el ministerio de Guerra, asilos, hospitales, cárceles y otros institutos de una índole más o menos parecida, para facilitarles fuertes cantidades de pescado a precios que les resultarían altamente convenientes.

De esa manera no solamente se cubriría la Municipalidad de los déficits que incidentalmente pudieran haber, sino que a todos esos establecimientos se les daría la oportunidad de poder obtener un alimento quizás nuevo para ellos en forma abundante, económica y sumamente favorable.

Era necesario, terminó diciéndonos el señor Zaccagnini, que una vez por todas se tomasen medidas radicales para terminar con el abuso de los explotadores, y ello es lo que se ha de conseguir dentro de breve, mediante la acción que tomará la Municipalidad de Buenos Aires.

De acuerdo con los datos que por nuestra parte hemos podido recoger, la Comisión de Abastecimientos de la Municipalidad se preocupa con preferencia de este asunto, de manera que podemos anticipar al pueblo de Buenos Aires la buena nueva de que pronto el pescado habrá caído de su trono, para convertirse en un artículo completamente popular y al alcance tanto de los ricos como de los pobres.



RESEÑA DIARIA DE LAS FINANZAS, EL COMERCIO Y LA PRODUCCION

CAMBIOS INTERNACIONALES

A la situación de nerviosidad que caracterizó el día de ayer, siguió hoy un mercado tranquilo, pero siempre a los precios sostenidos, pues los pases de Nueva York señalan una mayor valorización de 1 dólar sobre la libra. El pase de 4.60 1|2 se elevó a 4.59 1|2 en la mañana de hoy.

Las demás monedas se han afianzado por el natural arrastre del dólar.

1.000.000 POR PESOS 4.85 c|l.—

Parece a primera vista que exageràsemos si dijésemos que los marcos han llegado al mínimum de su valor. En efecto, un Banco de Buenos Aires telegrafió a Londres una oferta de compra de varios centenares de millones de marcos, para entrega en el mes de octubre al precio de 3.200.000 marcos por libra esterlina y la respuesta fué aceptando la operación con un margen prudencial.

Al hacer las reducciones correspondientes establecemos que pesos 1 o|s. argentino es igual a 50.000 marcos, es decir por peso papel 240.000 marcos. El millón alrededor de pesos 4.85 de nuestra moneda.

Después de las cifras antedichas, pueden los que han guardado marcos mandarles cambiar el cuadro?

MERCADO GANADERO

Entradas: 11.452, de las cuales corresponden, 4016 a novillos; 3528 a vacas; 3908 a terneros; 2000 sin vender.

Novillos (Mercado de Liniers)—

Frigoríficos: por libra, $ 0 .1; por cabeza, 130. Plaza encalmada.

Congelados: por libra, de $ 0.14 a pesos 0.15; por cabeza de 115 a 120. Plaza encalmada.

Continente: por libra, de $ 0.12 a pesos 0.23 1|2; por cabeza, de 81 a 100. Plaza encalmada.

Consumo: por libra, de $ 0.10 a $ 0.11; por cabeza, de 40 a 65. Plaza floja.

Novillitos: por libra, de $ 0.10 a $ 0.12; por cabeza, de 20 a 58. Plaza encalmada.

Vacas—

Especiales: por libra, $ 0.10; por cabeza, de 65 a 70. Plaza floja.

Gordas: por libra, de $ 0.08 a $ 0.09; por cabeza, de 47 a 60. Plaza floja.

Flacas: por libra, de $ 0.06 a $ 0.07; por cabeza, de 24 a 40. Plaza floja.

Vaquillonas: por libra, de $ 0.09 a pesos 0.11; por cabeza, de 22 a 54. Plaza floja.

Terneros: por libra, de $ 0.10 a $ 0.13; por cabeza, de 8 a 40. Plaza floja.

PORCINOS

Entrada del día: 2388 animales.

Precio por kilo:

Engordados a maíz, de $ 0.47 a $ 0.48; gordos de consumo, de 0.43 a 0.45; media gordura, de 0.38 a 0.41; invernada, de 0.32 a 0.37. Plaza floja para estas cuatro categorías.

LANARES

(Mercado de Tablada)

Entrados: 6489; vendidos: 6884.

Precios por animal:

Capones frigoríficos: de $ 9.30 a $ 16. Plaza firme.

Capones consumo: de $ 17 a $ 18.70. Plaza firme.

Ovejas: de $ 7 a $ 18. Plaza firme.

Borregos: de $ 7.30 a $ 18. Plaza firme.

Corderos: de $ 9 a $ 12.

CEREALES

Bolsa de Comercio

Precio por 100 kilos:

Trigo, de $ 9 a $ 11.70; maíz amarillo, de 6.90 a 8.15; lino, de 18.70 a 21.40; avena, de 7.50 a 8.40; cebada, de 6.50 a 7.20; centeno, de 6.50 a 7.10.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Bolsa de Comercio

Precio de ajuste por 100 kilos (día de ayer):

Trigo Barletta Brasil, $ 12.30, vagón Dársena; trigo pan, 10.90, vagón Dársena; trigo pan Bahía Blanca, 10.80, costado vapor; avena Bahía Blanca, 7.60, costado vapor; avena, 7.70, vagón Dársena; lino, 21.60 vagón Dársena; maíz amarillo, 8.40 vagón Dársena.

MERCADO DE PATATAS

(Casa Amarilla)

Entrada del día: 11.540 bolsas; salida del día: 19.647 bolsas; existencia del día: 35.872 bolsas.

Precios por 10 kilos:

Argentina, de $ 0.65 a $ 0.90; norteamericana larga, de 0.90 a 1.20; norteamericana redonda, de 0.55 a 0.65; Retiro Pacífico, argentina, de 1.15 a 1.30.

CAMBIOS

Cotizaciones del día:

	Cable	Cheque
Estados Unidos	131.—	129.80
Inglaterra	39 15|16	40.—
Francia	12.90	12.95
España	5.32	5.33
Italia	17.65	17.68
Holanda	1.95	1.96
Alemania	278.000.—	280.000.—
Suiza	4.33	4.34
Bélgica	15.60	15.65
Río de Janeiro	37 $ 100	
Montevideo	3 3|4 o|o	

Los maestros de Junín piden que se les pague

En Junín (Bs. As.) se hallan los maestros con dos meses y medio de retraso en sus sueldos.

Protestan y piden que se les pague. Y lo grave es que en este asunto de los sueldos el gobierno establece enojosas distinciones, pues miestras los hay que están al día, otros en cambio sufren hasta tres meses y medio de retraso.

Y ello es grave



LA GLOSA DEL DIA

El pentálogo del día

Si no confiáramos en el buen sentido de la humanidad, tendríamos que inquietarnos ante las majaderías que acaban de concretarse en el más sinaítico de los pentálogos. Hay que alarmarse cuando alguien se permite decir, sin miedo a que un agente fiscal lo cace por el colodrillo, que es necesario formar un Estado dentro del verdadero Estado y constituir una nueva camorra que persiga, a espaldas de la ley, a los que se amparan del espíritu de la Constitución. Ante esa enormidad lo único que se le puede ocurrir a un hombre de bien es dar cuenta a la policía y poner también el grito en el cielo. No se puede decir "coram populo" lo que se ha permitido decir un ilustre conferencista y poeta. Y, sin embargo, eso se ha dicho para regocijo de naturalezas dispépsicas. Es necesario—se ha dicho para regocijarnos con la gracia de un gran programa de acción—que nos metamos con los extranjeros, que digamos lo que es bueno o malo, que pongamos cara de perro ante toda manifestación que no sea de un reaccionarismo manifiesto y que deportemos a cuantos proceden de tierras bárbaras, claro que exceptuando de esa cua a don Pablo Groussac, que es el único extranjero que puede contar con la indulgencia de Fray Gerundio. Los demás, ¡a la calle, al puerto, a la frontera, al destierro! Lo único que faltaba era el fusilamiento en masa, aunque con la precaución de no meter en el lío a don Pablo Groussac... Una delicia de programita... Pero no riamos demasiado y repitamos lo dicho: si no confiáramos en el buen sentido de la humanidad, tendríamos que inquietarnos. Por que ¡miren que es brava cosa, esa de que se nos incite a la sedición, a la pelotera, al escándalo! Cuando más tranquilos estamos resulta que se comienzan a oír las voces de un hombre que clama por la rebelión de los papanatas, pidiendo además que la muchachada argentina, demasiado inteligente para desempeñar esos menesteres, salga preguntando que cuánto gana el señor Presidente, y que a cuánto asciende el salario del empleado y que cómo se llama el gerente de tal o cual compañía.

Dessert du jour:

"patardete a la creme"

(REPOSTERIA SEPARATISTA)

—Digulí al sacratario da la CRITIQUE, ca caremos heblar con él.

—¿A quiénes anuncio?

—A une cumesión dal "Comité Pro Eutonomíe da Lenús", prasidide por Menuel Puixaderas, sarvidor.

—Un momento, noy.

Eran tres: el catalán de referencia; el fotógrafo Alfredo Márquez, más conocido por "Cabecita de Estudio", en mérito a su cabellera con propensiones a manigua; y un tal Cobianchi, italiano.

—¡Vizca la cause saparatiste da Lenús! ¡Ebajo Avellenedal! Ya astalló la bumbe da nuestre indapandencie! Días más, y la eutonomíe da Lenús sará un hecho, al constituirse al nuevo partido da Hipólito Viaytes. Ca no hemos dormido.

—Farristas...

—Anoche, al racibirse an Lenús, la nuticie da ca an la sesión afectuade por al Hunorable Sanado da la Pruvincie, sa eprobó an votación numinal al pruyecto da creación dal partido Hipólito Viaytes, todo al pueblo, sin distinción da culores pulíticos y da idees raligiosas e idealógiques, sa echó a la calle, para salabrar la buene nueve.

—¿Manifestación y discursos?...

—¡Y patardets, hosties! Equello fué al daspiporro, la dasorbitación da la alegría, la axplusión dal antusiasmo popular. ¡Y músique, mete músique! Racorrimos las calles con benderas dasplegadas, y cantando al himno da Lenús eutónomo, letre dal pariodiste Ainza. Al sañor Falabella, achó cuatro discursos, y ragaló descientos matros da quesimir para vastir a los manesterosos.

—¿El señor Falabella es importador?

—No, sañor; es axportador da trajes sobre madide, ca mande a Buenos Aires. Falabella tiene sastrería. ¡La major da Lenús! Corte alectriquemente, y no la fíe ni a Quentilo. ¿No es cierto, "quebecite d'Astudio"?...

—Si usted lo dice...—apuntóse el ponderado "chasirete".

—Al nuevo partido da Hipolito Viaytes, ebarca los vacindarios da Lenús, Telleres y Velentín Elsin. Sa trate da une espireción lagítime. Hace doce años ca vanimos bragando por tan noble cause saparatiste. Caríamos indapandisarnos da la garre da Evellenede, y lo hemos consegui'o. Y tandremos nuestro puerto propio.

— Puerto?...

—¡Cumo l'oye! Puerto propio para axportar nuestras mareadaries, los trajes y quesimires da Falabella. Al nuevo partido, limite por uno da sus costados con al Riachuelo. Y an al Riachuelo, lavantaremos al puerto da Lenús, con eduana, guinches, rasguardo, pulecíe fluvial y tarrestre, guelpones, atcétera atcétere. No es cierto, "quebecite d'Astudio"?...

—Si usted lo dice.

—Sañor sacratario da la CRITIQUE: haga constar ca al "Cumité Pro Eutonomíe da Lenús", no ha tarminado su cumetido. Hay más, tudavíe: tanemos ca lavantar la pirámide smibólique da la Indapandencie da Lenús, obra ca no la ajecutará Irurtia, ni Guerino, ni Fioravanti, ni Dresco, ni Lagos, ni al joves da Zonza Briano.

—¿Quién la llevará a cabo?

—Un hijo edoptivo da Lenús, yo, Menuel Puixaderas, ascuitor. Y ya tingui cuncebide la idee da la "mequete".

—¡Ah, viejo!... Venga la "idee".

—Une pirámide da grenito dal Tendil, da siate metros d'alture. Erribe, curonándola, eparecerá un éguila, no un chimango ni un chejá, con las alas ebiertas y en ectitud da iniciar al vuelo saparatiste. Dal pico dal éguila, culgarán las cadenes da la asclavitud, da la represión.

—¿Rotas?...

—¡Cumpletamente perdidas por al eje! An las cadenes, yo he puesto al simbulismo ca pardurará an la historie da Lanús. ¿Sabe da quién son esas cadenes?

—¿De un vigilante de la localidad?...

—¡Hosties! Son las cadenes dal pulpo da Evellenede, al cual, parmanecimos angrillados por espacio da un siglo. ¡Tomá tripitas!

La reacción pública contra la tentativa fascista de Lugones es unánime

UN GRUPO DE INTELECTUALES ARGENTINOS PUBLICARAN UN ENERGICO MANIFIESTO. PALACIOS HABLARA EN NOMBRE DEL ATENEO UNIVERSITARIO

En la Cámara de Diputados—

Tal como habíamos anunciado en nuestra edición de ayer, en la sesión que hoy deberá celebrar la Cámara de Diputados, ha de plantearse, como asunto previo, el caso de la Agrupación lugoniana, que varios diputados consideran francamente sediciosa.

Iniciará el debate el doctor Saccone y lo seguirán en el uso de la palabra el señor Bard y varios legisladores socialistas.

La conferencia de Palacios—

El reportaje al doctor Palacios, que publicáramos en nuestro número del martes, ha producido sensación en todos los círculos universitarios, políticos e intelectuales.

El Ateneo Universitario, ante el anuncio de que el prestigioso catedrático pensaba hacer uso de la palabra, para rebatir los conceptos de Lugones, se ha apresurado a organizar un gran acto público en uno de nuestros principales teatros, donde harán uso de la palabra el doctor Palacios y varios miembros del Ateneo.

El doctor Palacios ha contestado afirmativamente la invitación.

Un manifiesto de campanillas

Ayer, de tarde, se reunió, en en estudio del doctor Palacios un grupo de caracterizados intelectuales argentinos, para cambiar ideas sobre la actitud que era necesario asumir en estos momentos, a fin de evitar que el chauvinismo y la xenofobia de Lugones siguieran su curso y conquistaran adeptos.

Se encargó al doctor Orzábal de la Quintana la redacción de un enérgico manifiesto, en el que se invitará a toda la juventud de la República a enfrentar con energía cualquier desmán de los flamantes fascistas lugonianos, en defensa de la Constitución y de las leyes del país.

En dicho manifiesto se hará constar que la Agrupación lugoniana es sediciosa y que convendría salir a la calle en caso de que sus miembros pretendan llevar a la práctica su descabellado plan de acción.

El doctor Palacios concretó su opinión en estas palabras enérgicas:

—Y si salen a la calle, nosotros también saldremos a la calle. La razón nos asiste, pues no haríamos más que defender la Constitución y las leyes.

Reunión—

Para considerar definitivamente el manifiesto que redactará el doctor Orzábal Quintana, mañana se reunirá un grupo de intelectuales en el estudio del doctor Palacios.

Ha quedado convenido que el manifiesto será firmado, exclusivamente, por argentinos nativos.

En la Universidad de La Plata

Sabemos que los alumnos de la Universidad de La Plata se proponen también organizar otro gran acto público para protestar por la actitud de Lugones. Además, suscribirán el manifiesto que hemos anunciado.

Facultad de Ciencias Económicas—

Los alumnos de nuestra Facultad de Ciencias Económicas, tampoco se quedan relegados a un segundo término. Con todo entusiasmo se aprestan a hacer pública su solidaridad con los conceptos del doctor Palacios.

¿Hablará el doctor Ingenieros?—

Se nos asegura con todo fundamento que el doctor José Ingenieros tiene pensado pronunciar una conferencia definiendo cuál debe ser la actitud de la juventud argentina en este momento.

También se nos dice que el doctor Ingenieros, cuyas ideas revolucionarias son conocidas, no había emitido opinión hasta ahora, para no comprometer el movimiento de reacción, temiendo que dada su situación ideológica pudiera interpretarse como una manifestación comunista cualquiera declaración antilugoniana.

Imitación

Queremos creer que el Círculo Tradición Argentina, patrocinante de las conferencias del señor Lugones, une a su patriotismo, a su nacionalismo, un franco repudio de todo aquello que esté inspirado en el espíritu de imitación de lo europeo, pues el verdadero tradicionalismo consiste en crear un tipo de cultura basado en elementos puramente autóctonos, que logren dar un reflejo fiel de la naturaleza física y espiritual del país.

Así, y no de otra manera, debe ser el tradicionalismo del Círculo.

Bien: sentado esto, pasemos a un asunto que aunque en apariencia nada tiene que ver con eso, está sin embargo íntimamente vinculado a eso.

Todo movimiento de exaltación patriótica que se ha producido entre nosotros; todo movimiento de reacción nacionalista que entre nosotros logró ruidosas expresiones colectivas, tuvo por origen un sentimiento de rechazo de tendencias calificadas de puramente europeas y que, por lo tanto, no eran adaptables a nuestro ambiente ni convenían a nuestras tradiciones.

Cuando en cierto momento de inquietud social se habló de que entre nosotros existían fuertes núcleos de simpatizantes del maximalismo, los patriotas y los tradicionalistas dijeron que eso era de Rusia y que estaba bien en Rusia.

Si se hubiera persistido en la misma línea rechazando la adopción de todo método o sistema proveniente del viejo mundo, se habría dado una bella prueba de tradicionalismo inquebrantable y de clara visión del propósito perseguido.

Pero, ese espíritu de argentinidad que hasta ayer había levantado una muralla ante el elemento europizante, naufragó ayer, por lo menos en lo que respecta a los ideales del Círculo Tradición Argentina y en lo que se refiere a la pureza del nacionalismo de los adictos del señor Lugones.

Porque —¡curioso fenómeno!— toda esa gente está ahora adherida a una agrupación netamente fascista, tan fascista, que siendo su fundador espiritual un enemigo irreconciliable de la política, la agrupación no aspirará a la posesión del poder, pero en su programa de acción declara que pasará por sobre las autoridades constituídas, las instituciones y el Estado mismo en nombre de la defensa de la patria. Esto y declarar que se tendrá el poder, es una misma cosa; de modo que vemos que el único punto en que parecían disentir los fascistas criollos con los italianos — el punto de la acción política — no es tal disentimiento. Están en un plano de perfecta equivalencia, aun cuando la casuística del señor Lugones lo haya disimulado cuidadosamente.

El fascismo es un fenómeno exclusivamente italiano y no se comprende cómo los adversarios más encarnizados del espíritu de imitación de lo extranjero pueden haberlo imitado y adaptado a nuestro país.

Hemos dicho adaptado, porque tal se intenta; pero se trata de una adaptación imposible entre nosotros, como fué imposible y sigue siéndolo aún en países cuya situación económica, social y política parece serle propicia.

El fascismo italiano es una consecuencia de la necesidad en que se vió Italia de asegurarse la regularidad de la producción industrial y el equilibrio económico internos, amenazados por las rebeliones laboristas de Milán y en general por la efervescencia sindicalista determinada por la miseria económica.

Menester sería, para adaptarlo a nuestro ambiente, crear las causas que allá le dieron origen, y no creemos que ni los más patriotas se sientan inclinados a llevarnos a la miseria ni a darnos un régimen monárquico, porque a fin de cuentas hasta esto parece necesario para que la adaptación sea eficaz y florezca plenamente.

Pero, eso es de Italia y está bien en Italia.

¿Carlés contra Lugones?

El señor Lugones es, fuera de duda, uno de esos personajes incomprendidos. Ibsen lo hubiera aprovechado, magníficamente, como al doctor Stockmann de "El enemigo del pueblo". Otros le encontrarán un cercano parentesco con Clerambault, salvando, claro está, las distancias y el abismo ideológico que separa el autor de "Lunario sentimental" con el personaje de Rolland.

Hace poco más de 24 horas que el aplauso automático de la "claque" saludara el último discurso de Lugones en la escena del Coliseo y aclamara la lectura de un raro programa de acción "fascista". Poco más de 24 horas después, del discurso de Lugones no queda nada. Música y palabra, la pieza tribunicia ha sido llevada por el viento, tal como el el viento se lleva todo lo que es música y palabra. La proclama de Lugones nos hace recordar la metáfora magnífica de uno de sus sonetos de "El libro fiel".

"Con un dedo pueril rayando el agua...

Tal ha sido el efecto de la pieza tribunicia y de su incitación al "fascismo". Una raya en el agua. Una estela. Y, nuevamente, la tranquilidad en el quieto lago.

Ni en la Liga Patriótica ha encontrado eco la exaltación chauvinista y la xenofobia lugoniana. Un miembro destacado de la agrupación, persona que conoce como nadie el pensamiento del doctor Carlés, en este asunto, se encargaba ayer en un reportaje que nosotros publicamos por su importancia doctrinaria, de definir el espíritu de democracia y el respeto por la soberanía popular. Y sabemos que otros dirigentes han proclamado un absoluto repudio por la actitud sediciosa del poeta Lugones. ¡De dónde se nos viene a aparecer la Liga Patriótica como institución moderada y respetuosa de la democracia, ante la antropofagia de Lugones! Cosas veredes, amigo Sancho...

Pero en todo esto hay otro asunto mucho más importante. Ya decíamos al día siguiente de la primera conferencia de Lugones que un lobo se había metido subrepticiamente en la Liga. El ex director del semanario "La Montaña", no se adhería a ella para ser simplemente un súbdito del señor Carlés. Otras pretensiones de mayor trascendencia llevaban al poeta hacia el campo del nacionalismo. Pero sus pretensiones no han tenido mayor éxito, pues el caso de San Martín y Bolívar es un caso permanente. No ha existido necesidad de celebrar una conferencia de Guayaquil. Carlés y Lugones no cabían en el seno de la Liga Patriótica. El autor de "Mi beligerancia" no ha encontrado beligerancia en el seno de la Liga. Y ha fundado el Fascio. Poco tiempo más y se pelearán, decididamente, entre ellos. Nosotros balconearemos la pelea, llenos de regocijo. Mientras tanto, los mismos dirigentes de la Liga se encargan de calificar "benignamente" la situación lugoniana. Delfín. Corifeo. Arrivista. Esperamos que mañana nomás lo califiquen en público.

Lugones había podido darse cuenta después del silencio público que acogió su conferencia última y el programa de acción de su "fascio" de que los personajes superiores pocas veces suelen ser comprendidos por la turba. Deben conformarse con ser inactuales, con escribir cosas incomprensibles y esperar como Nietzche, que algún día llegue renqueando la hora de la justicia. Es, salvando la distancia y el abismo ideológico, la situación de Clerambault y la del personaje ibseniano. Como el doctor Stockmann, se encuentra en estos instantes, sufriendo el ataque de unos, la incomprensión de otros y la guerra sorda de los mismos nacionalistas. Y así lo vemos, compasivamente, con su "pobre nido de cuatro ramas, colgado sobre el vértigo y librado a todos los huracanes del abismo."

UNA DAMA YANQUI DE CARACTER LUGONIANO

La señora Carrie Catt, aficionada a las peroraciones amables, ha dicho, ante un auditorio formado por alumnos universitarios, que, de 62 naciones civilizadas, 30 son posibles enemigos de Estados Unidos.

Entre estas últimas, incluyó a 17 repúblicas latino-americanas.

Doña Catt, que, para honor de su familia, es presidenta de la Asociación Americana Pro Progreso de la Mujer, posee una masa encefálica con matiz idéntico al del señor Lugones, conferencista argentino que también nos suele denunciar peligro. El cerebro de la dama yanqui piensa en enemigos. Los clasifica y los denuncia en grupo, sin concretar nombres, por cortesía internacional, tal vez.

El mundo lo sabe. La Unión tiene 60 naciones aullando sordamente a sus espaldas y dispuestas a morderle. Corresponde a una señora el honor de la revelación.

Voronoff, mononicida

El célebre profesor Voronoff, el sabio médico investigador de las virtudes glandulares, dió anoche, en Londres, una conferencia entre las personalidades de la ciencia británica.

Las declaraciones del explorador de la fuente de la juventud son siempre las mismas, es decir, se refieren a su discutido sistema de robar años a la ancianidad merced el oportuno ingerto de glándulas de simio.

Sin embargo, esta vez, el centro de la esperanza universal, presentó bajo la faz industrial su estupendo descubrimiento. Expresó que los monos tienden a desaparecer y que, en tal sentido, el Instituto Pasteur, siempre previsor, ha creado un parque en el centro del Africa destinado a fomentar la cría del chimpancé, cuyas bellas glándulas servirán para burlar, un plazo largo, a la muerte.

Volvió Voronoff a elogiar su sistema y expuso algunos casos de feliz tratamiento. "El problema es, ahora, dijo, averiguar si las glándulas de otros animales, inclusive el hombre, poseen las mismas cualidades que hacen tan recomendables las de los cuadrumanos".

Se acaban los monos, por lo visto, y el Brasil se ve amenazado por un saqueo espantoso. Recientemente nos ocupamos de un ciudadano brasileño con más de mono que de humano. Los legisladores de aquel país están abocados a un grave conflicto con esto de la falta de monos. ¿Se llegará, algún día, por sugestión de Voronoff, al tráfico de brasileños confundidos? El parecido de la raza puede dar lugar a casos lamentables.

"Casa de Galicia"

En la sede social de la Casa de Galicia, se realizará, el domingo 22 próximo, a las 16, el segundo concierto mensual, organizado por las secciones artísticas y cultural de la misma.

Se ha confeccionado para dicho acto un amplio programa a base de selectos trozos de música española y un acto de concierto de guitarra a cargo del celebrado ejecutante Sr. Julio Canaveri.

LA RENTREE DEL DIA



PALACIOS — ¿Dónde están esos malandrines que no los veo?

Mussolini y la colaboración sindicalista

Mussolini, bien comido y bien bebido, debe ser un buen hombre. El domingo pasado, en el Parlamento, desplegó un buen humor sintomático. Habló con la sonrisa a flor de labios y ni un solo momento salieron de su boca los sapos y culebras de antaño. Es que el primer ministro italiano debe comenzar a sentir las dulzuras de la burguesía. Surgido del hambre, del rincón más oscuro de la península, el personaje de ahora, por ley natural, gusta de las comidas opíparas, de los frívolos círculos sociales, del buen vestir y un poco del "dolce far niente".

Ser cumbre comporta, en política, no pocas obligaciones. Además, significa blanco propicio a las flechas opositoras. El Mussolini razonable de la burguesía debe estar harto de rencillas diarias y busca suavizar las asperezas de su gente y atraer al molesto contrincante. Nada difícil es esa tarea para un gobernante. Para algo se ideó el sistema burocrático con sus sabrosos recursos.

Cumpliendo su promesa del último debate, Mussolini ha hecho público su propósito de entregar una subsecretaría — puesto bien rentado y con centinelas a las vista — a un sindicalista, acontecimiento objeto de grandes comentarios en el mundo desocupado.

Se atribuye este ensayo de colaboración obrera en un gobierno conservador a un gesto del hábil diplomático que algunos creen ver en Mussolini, pero, en realidad, y como decimos, la verdad es otra. El político desea gozar de una relativa paz y evita el temporal así, — como lo haría Richelieu — atrayendo el peligro y desarmándolo.

Sólo que, ¿quién le pone el cascabel al sindicalista?

Injuria módica

Lord Alfred Douglas, hijo del extinto marqués de Queensbury, es un ciudadano de extremada flema británica y con una fobia a los semitas verdaderamente gigantesca y sin ejemplo en la historia del odio de razas.

En su revista semanal, "Plain English", lord Alfred se devora crudos a los judíos, como si fueran apetitosas ostras. Entre los constantes y gravísimos cargos del lord contra sus decididos enemigos, figura uno que "The Morning Post" calificó de imaginario y desorbitado.

Furioso, el noble inglés acudió a los tribunales. Un súbdito de la bella Albión es así. No envía los padrinos al director del órgano periodístico, sino que le ataca con la ley.

Estudiada la acusación que por injuria formuló Lord Alfred Douglas, los magistrados escucharon varios testimonios y fallaron en favor del demandante, fijando los daños y perjuicios en la suma de un penique, tres centavos moneda nacional.

Eso es dar por el pito lo que el pito vale. La justicia inglesa tiene una balanza equilibrada y pesa con honradez nada común.

El voraz lord Alfred Douglas se ha ganado, aunque insignificante, un bello y trascendental desagravio; la pluma acusada salió del mal paso con un cobre, y los judíos, siempre perseguidos. Frente a este caso, se frotarán las manos, satisfechísimos, no sólo por la defensa que de ellos hizo "The Morning Post", si no, también, por lo barata que les resultó.

Un barrio populoso abandonado

Invitados por el señor Juan A. Brugnara, presidente del Centro de Fomento Juan B. Alberdi, hemos realizado una jira de inspección por la zona Triunvirato, Godoy Cruz, Warnes y Jorge Newbery.

El visitante no sabe cómo pintar a sus lectores el abandono edilicio en que se encuentra esa zona. Recorrimos la calle Humboldt, que a pesar de encontrarse pavimentada, se encuentra en deplorable condiciones de higiene; siguiendo por Muñecas, donde comprobamos el estancamiento de aguas putrefactas en las cunetas. Pensamos, entonces, en las familias que tienen sus viviendas en esa calle y que, mientras se intenta combatir la gripe y otras enfermedades infecciosas, la municipalidad no vela por la salud de la población. Sabemos que en esa calle, de Dorrego a Godoy Cruz, se ha ordenado la pavimentación en los años 1919 y 1921, pero hasta la fecha esas obras no han sido realizadas.

Luego, llegamos a Dorrego, la que recorrimos de Guzmán a Warnes. Los vecinos nos manifestaron que desde el año 1916, se ha solicitado un subsidio de pesos 6000 para los obreros-propietarios, cuyas casas han quedado a un nivel más bajo del empedrado de cerca dos metros. Las habitaciones, en su mayoría, se encuentran húmedas y parecen inmundas cuevas.

Ese subsidio se encuentra a estudio del Concejo Deliberante desde el año 1919, ignorándose por qué causa esa rama de la comuna demora cuatro años sin dar una resolución definitiva al expediente C 863|916. Es imprescindible poner a nivel con la calle a esas casas y es muy justo que la municipalidad contribuya dado que ella ordenó esa pavimentación arbitraria.

La calle Otero a pesar de encontrarse densamente poblada tampoco cuenta con pavimentación.

En Muñecas y Godoy Cruz es necesario colocar unas vallas sobre el arroyo Maldonado, ya que la municipalidad no desea construir puente, a fin de evitar que los vehículos vayan a caer en el arroyo.

En la calle Girardot y Concepción Arenal hemos visto a un vecino arreglar la cuneta frente a su domicilio.

En fin, las calles Montenegro, Caldas, Leiva y Leones se encuentran en pésimas condiciones de higiene.

¿Qué hace a todo esto el señor intendente de la capital, doctor Noel?

Esa zona de la capital paga impuestos de alumbrado, barrido y limpieza igual que los demás vecindarios. Pero todo esto brilla por su ausencia. En muchas calles hace más de tres años que no ha aparecido una cuadrilla municipal.

No existen molinetes ni guardabarreras en las vías del ferrocarril Pacífico desde Otero a Warnes. Los pocos pasos de piedra existentes se hallan completamente deteriorados. La municipalidad no atiende con la urgencia que el caso requiere, las continuas solicitudes del centro de fomento Juan B. Alberdi. A todo esto se agrega la misma municipalidad depositando residuos recogidos en la vía pública, en los terrenos baldíos.

LA URGENTE NECESIDAD DE LA REFORMA CARCELARIA

Lo que debe hacerse. Cárceles modelos y escuela de criminología. Entre tanto, mejor alimentación y mayor laboriosidad en los talleres. Los legisladores están en el deber de estudiar y resolver el problema

Las apreciaciones que ha hecho el doctor Jiménez de Azúa, tan desfavorables para nuestro sistema carcelario, han puesto en evidencia la necesidad de que los poderes públicos se aboquen el estudio de ese importante problema.

La opinión del doctor Jiménez de Azúa es la opinión autorizada del hombre de ciencia, y es, al mismo tiempo, la opinión imparcial de un extranjero, que, aunque pudiera herir un mal entendido orgullo patriótico, tiene la virtud de estimular a los que están en el deber de colocar al país en el plano que le corresponde desde el punto de vista del derecho.

El profesor de nuestra facultad, doctor Ramos, nos confirmó la opinión del doctor Jiménez de Azúa y señaló los puntos cardinales de la reforma.

Consideramos que esta reforma se impone con toda la urgencia que el caso reclama.

Las cárceles no pueden ser sitios de tortura, ni deben estar instaladas es lugares lóbregos y malsanos.

En el derecho moderno, la cárcel es un verdadero hospital, pues los penalistas consideran al delincuente como a un enfermo al que hay que curar, para defensa de la sociedad y para su propio bien.

Dentro de la cárcel deben encontrar alojamiento decente, higiénico y donde tengan todo lo indispensable para la vida diaria.

El delincuente no debe sufrir los rigores del frío, ni pasar hambre, ni sentir sed.

Debe encontrar el medio de trabajar, para no perder o adquirir ese hábito tan necesario para los hombres de bien.

El trato debe ser severo y suave a la vez, de suerte que, ejerciendo sobre el espíritu de los delincuentes una verdadera acción disciplinaria, no despierte en él rencores contra la sociedad y lo desvíe de sus malos instintos.

Habitaciones con buen aire y sol; comida sana y abundante; ropa limpia y abrigada; talleres y medios de ocupación y de trabajo remunerado; libros y algunas distracciones; trato severo y suave, he ahí los límites dentro de los cuales se encuentra la privación de libertad que sufre un delincuente.

Ir más allá de ellos sería inhumano, estaría contra todos los principios sociológicos y contra todas las doctrinas criminalista.

Desgraciadamente, en nuestro país — fuera de la Penitenciaría, a la que también le falta mucho — las cárceles y sus regímenes internos están lejos de contemplar aquellos límites.

Se impone la realización de una obra metódica y racional, sea bajo la dirección de una persona o de un consejo, pero que se preocupe de normalizar la situación carcelaria, poniéndola de acuerdo con los postulados de nuestro derecho penal.

El legislador debe ocuparse de este asunto, dictando las normas que permitan organizar los servicios según un plan uniforme y debe votar los recursos indispensables para que las cosas se hagan bien.

La construcción de una nueva cárcel penitenciaría debe disponerse de inmediato. El Uruguay nos ha dado un ejemplo en esa materia, con su cárcel modelo de Punta Carreta, construída hace pocos años.

Creemos, como el doctor Ramos, que la nueva penitenciaría debe hacerse fuera de la ciudad, en un predio de un par de miles de hectáreas, con todas las comodidades indispensables para su buen funcionamiento.

Debe responder al sistema radial, que es el más práctico y está conceptuado universalmente por las ventajas que ofrece desde el punto de vista de la seguridad y de una mejor vigilancia con un mínimum de personal.

Y, según el modelo de la nueva penitenciaría, deben hacerse las cárceles provinciales.

Hay que ir preparando el personal de guardias de cárceles, creándose un instituto similar a la Escuela de Criminología existente en España.

Sólo así se podrá ir al llamado sistema progresivo, dentro de las cárceles, pues ese sistema reclama la competencia y la idoneidad del personal.

Claro es que para exigir esas condiciones habrá que mejorar considerablemente los sueldos de los guardias de cárceles.

Entretanto, se impone un mejoramiento en las comidas, que son malas, una mayor intensificación del trabajo en los talleres de la penitenciaría—talleres bien montados, pero que no dan el rendimiento que debieran—y, sobre todo, ir estudiando el medio práctico de llevar a término la gran reforma.

¿A donde va Vd. esta noche?

OPERA. — Corrientes 860.—Gran compañía de revistas de Mme. S. Rasimi, directora del Ba-ta-clan de París.
Hoy, debut: "En Musique".

SARMIENTO. — Compañía Ernesto Vilches e Irene López Heredia.
Hoy, a las 21.15: La mala ley. —Platea, $ 2.50.

ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini.
Hoy, a las 21.15: El hombre sandwich y El nido de amor. Platea $ 2.50.

NACIONAL. — Corrientes 960.
Hoy, a las 21 y a las 23.15: El matrero; a las 22.15: El correligionario. — Platea 1 $ por sección.

VICTORIA. — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. Director artístico D. Joaquín de Vedia.
Hoy, a las 21.15: Hola, con quién hablo E origen del hombre. — Platea, $ 2.50.

LICEO. — Compañía argentina de comedias José Gómez. Dirección. Federico Mertens.
Hoy, a las 21.15: La Primera Discordia. ¡El Mundo Está Perdido! — Platea, $ 2.50.

BUENOS AIRES. — Compañía argentina Muiño-Alippi.
Hoy, a las 21 y a las 23: Don Juan Malevo; a las 22: El Reo de la familia. — Platea, 1 $ por sección.

APOLO. — Compañía nacional César Ratti.
Hoy, a las 18, 21 y 23: El seminarista. — A las 22: Canción del cabaret. — Platea, $ 1 por sección.

MAIPO. — Compañía argentina Morganti-Gutiérrez.
Hoy, a las 18, 21 y 23.15: La luz del cabaret; a las 22.15: Asegure su mujer. — Platea $ 1 por sección.

PORTEÑO. — Gran compañía nacional.
Hoy, a las 22: Don Pietro o imítalo a tu paisano. a las 23: Cabaret chic... Cabaret Reo. — Platea, 1 $ por sección.

SMART. — Compañía nacional de sainetes, comedias y revistas Simari-Franco
Hoy, a las 21: Los Angelitos o el gringo Simonetti; a las 22, estreno: El casamiento de Chichilo. — Platea, 1 $ por sección.

COMEDIA. — Compañía Miguel Lamas
Hoy, a las 20.45: El apuro de Pura; a las 23: El caballero de la rosa.

AVENIDA. — Compañía Vittone-Pomar
Hoy, a las 23.30: Verbena criolla; a las 21: Los dioses tienen sed; a las 22.15: El rincón. — Platea, 1 $ por sección.

MAYO. — Compañía española de comedias Julio Sanjuán.
Hoy, a las 21: La criatura; a las 22.15: La pluma verde. — Platea, $ 1 y 1.50.

MARCONI. — Compañía Blanca Podestá.
Hoy, a las 21.15 Melpomene; La madre del cardenal. — Platea, $ 2.50.

ROYAL THEATRE. — Compañía nacional de revistas
A las 22: Ziz Zag.
Hoy, a las 23.15: La cama encantada; a las 21: Las mujeres de Europa; a las 22: Zig Zag.

EXCELSIOR. — Compañía nacional de sainetes, comedias, dramas y revistas Excelsior.
Hoy, a las 21.40: La Virgen de la Pureza; a las 22.45: Los ojos verdes.

BOEDO. — Empresa Jaime Culla. Compañía nacional
Hoy, a las 21: Función a beneficio: Vuestros hijos. La Rosa de Hierro. Santa Cruz. Los baños de Cacheuta.

BA-TA-CLAN. — 25 de Mayo 464. — Compañía nacional de comedias, revistas sainetes y pochades de Pedro Gialdroni Variado programa.

CASINO. — Maipú 336.
Hoy, a las 21: Grandioso éxito de Paul Paetzold y Co. Lord ain-Hermanowa y Larawski. Las 3 Meerwald, Sisters. Hellen y Art y toda la compañía. Entrada general $ 1.50. Paraíso con asiento 0.50.

MAJESTIC. —
Hoy: Sodoma y Gomorra. Flor de lodo. Perdida en la gran ciudad.

CINE TEATRO SAN MARTIN. — Rivadavia
Hoy: Los repatriados. Campeones de la fe.

EMPIRE THEATRE. — Corrientes y Maipú U. T. 0204, Avenida.
Hoy, a las 22.30: Teodora. El dúo: Cardel Razano.

CALLAO THEATRE. — Callao 77
Hoy, a las 23.15: 23 horas de permiso; a las 22.15: Film revista: El huésped de media noche. Los pecados de Rosana.

TEATRO PRINCESA. — Suipacha 460
Hoy, cine continuado desde las 11: Sodoma y Gomorra. La Tempestad.

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia 1635
Hoy, a las 21. estreno: El diamante negro; a las 22: Teodora.

CINE CATALUÑA. — Corrientes 2046-52.
Hoy: Mujer es mujer. En voz baja. Camaradas. Ensueños de oro.

MIGNON PALACE. — Juramento 2433
Hoy, estreno: La Vorágine; estreno: La voz de la sangre.

CRYSTAL PALACE. — Corrientes 1550.
Hoy: La vorágine. Esposas ciegas. El mejor postor.

SELECT LAVALLE. — Lavalle 921
Hoy: Sodoma y Gomorra. Esposas ciegas. Ratin Hod (hijo). Sección cómica. Dos orquestas: Jazz-Band y clásica.

Departamento de policía de La Plata

Graves denuncias de un detenido

Frecuentemente nos llegan denuncias más o menos graves con relación al régimen implantado en los establecimientos carcelarios. A veces esas denuncias resultan infundadas o exageradas, y en tal caso no las publicamos; pero lo regular es, desgraciadamente, que sean fiel y exacta, y a veces hasta pálida, expresión de la verdad. Tenemos motivos para decir que a esta categoría pertenece la que nos ha formulado el detenido Juan Bautista Correa, que se encuentra en calidad de tal en el departamento de policía de La Plata desde hace año y medio, que termina la carta en que nos formula sus denuncias, pidiéndonos que no ocultemos su nombre, "pues lo que hablo—dice—es una fuente toda llena de verdades".

No conocemos a Juan Bautista Correa, ni sabemos por qué está entre rejas; pero algún fondo de verdad ha de haber en lo que afirma cuando no teme hacer conocer su nombre, y de todas maneras creemos útil publicarla a fin de que se realice la investigación del caso.

Se queja Correa de los procedimientos inquisitoriales que rigen en el departamento de La Plata, del espionaje introducido en las formas más bajas, de los tratamientos brutales, de la falta de higiene, de la ausencia, no ya de comodidades, sino de detalles indispensables, hasta el extremo de que son muchos los detenidos que se ven obligados a dormir sobre las baldosas del pavimento, sin más abrigo, en estas noches polares, que las raídas ropas que cada uno lleve.

Entrando en mayores detalles, afirma nuestro informante que ha sido de nuevo habilitado un inmundo sótano (que fué anteriormente clausurado por orden del doctor Juan A. Chanetón), foco pestilente de inmundicias, a que son arrojados en vergonzosa promiscuidad, hombres y mujeres. Dice Correa que no se atreve a hablar con precisión de las escenas del antro aquel...

"La voz del aire"

Al margen de las transmisiones efectuadas ayer

Poco interés despertó la audición realizada por el trío de la Radio Sud América, debido a la variación inarmónica de los números que componían el programa.

En cambio, fueron recibidos con agrado por el auditorio los cuentos infantiles leídos por la señora Carmen S. de Pandolfini, de los que la nombrada es autora. La señora Pandolfini ha interpretado con justeza emotiva el sentimiento de los niños, y sus composiciones, leídas ayer, tienen todo el encanto de la sencillez expresiva propia de las criaturas.

La sociedad Radio Argentina transmitió, nítidamente, "Lucía de Lammermoor", en cuya ópera se desempeñaron brillantemente la soprano Dalmonte y el tenor Pértile.

Crónica de la audición de esta mañana

El concierto que esta mañana realizó la Radio Cultura tuvo caracteres interetantes a cuyo cargo estaba.
tantes a cuyo estaba estaba.

Como punto principal cabe mencionar la actuación brillante que en los números de canto que corrían por su cuenta tuvo la soprano señorita Servidio, quien interpretó con propiedad selectos trozos de ópera, de Verdi y Puccini. También dejó grata impresión el tenor Barletta, por sus buenas condiciones vocales, demostradas en toda su plenitud en "Marina", de Arrieta.

Asistida en el piano por el profesor señor Salvador Di Brico, la señorita Nelly Sáenz ejecutó, en el violín, composiciones de Kreisler, Mendelsshon y Bach; en "Gavota", de éste último, dió prueba de su facultad interpretativa y de su sentimiento artístico, que la acreditan como una ejecutante de nota.

Esta audición fué escuchada con mucha claridad.

Rectificación por el detector de cristal

El detector de cristal en el circuito del radiorreceptor, tiene a su cargo la importante misión de convertir la energía de las oscilaciones radiofrecuentes, interceptadas por la antena, en corrientes pulsantes de una sola dirección, las que pueden ser oíbles por medio de los receptores telefónicos.

Las ondas de pequeña longitud significan una frecuencia de oscilación muy elevada. Por ejemplo, la presencia de oscilación de una onda de 200 metros de longitud, es 1.000.000 de ciclos por segundo; una onda de 600 metros de longitud, tiene 500.000 ciclos por segundo de frecuencia, y estas frecuencias tienen un número de vibraciones que excede en mucho a la capacidad del delicado mecanismo del oído humano.

La frecuencia de vibración límite a que responde el oído humano es, aproximadamente, la de 16.000 ciclos por segundo, y en condiciones normales la frecuencia de 10.000 ciclos por segundo define la línea divisoria entre lo auditivo y lo que no es tal.

La cantidad de frecuencias en que el sensible diafragma del teléfono vibra, satisfactoriamente, es mucho menor, entre 500 y 1000 ciclos por segundo.

El detector de cristal, debido a la propiedad de ratificación que posee, transforma las oscilaciones de alta frecuencia en impulsos de corriente continua, que se hacen oíbles por medio de los receptores telefónicos.

El diafragma que va a continuación facilita la comprobación de la manera como se modifican las oscilaciones que llegan al aparato receptor.

A

B

C

El juego de curvas (A) que aparece en la parte superior del grabado, representa una serie de oscilaciones radiofrecuentes amortiguadas, interceptadas por la antena e impulsadas hacia el detector. La serie de curvas (B) hace ver la propiedad rectificadora del cristal, que permite el pasaje únicamente de las corrientes positivas o negativas a través del cristal, con el resultado de que la mitad de cada ciclo desaparece y las oscilaciones resultan rectificadas en una serie de pulsaciones de una sola dirección Estas pulsaciones son una radiofrecuencia, y, por consiguiente, mucho más de las vibraciones que puede percibir el diafragma del teléfono; pero el efecto resultante, representado por las curvas (C), es el efecto promedio de cada grupo, recticando al impulsar el diafragma de los receptores telefónicos.

Por consiguiente, en el caso de un electrodo de chispa para cada grupo de oscilaciones radiofrecuentes, irradiadas por el trasmisor, se desarrolla un grupo similar en el receptor, que es rectificado por el detector, y por cada grupo, el diafragma de los receptores telefónicos recibe un impulso.

Correo

"Condensador variable" (capital). —Si se trata de la oficina trasmisora de un socio del Radio Club Argentino, dicho número corresponde a la del señor Luis O. Dominoni, que está instalada en la calle Cuba 1992. Ignoramos la existencia de la estación trasmisora "Gorchs". En cuanto a ese "tal" Marino que usted dice habla asiduamente con un "tal" Yanque, no podemos decirle quien sea, porque no tenemos relación ninguna con ese "señor". Con ese mismo nombre conocemos a varios fabricantes de engrudo.

Jaime Hiroux (Bánfield), Federico Beltrán, Ernesto Marcone y "Profano" (Capital). — Próximamente, indicaremos a ustedes, con toda clase de detalles, la forma cómo se construye un aparato receptor a galena y se efectúan las conexiones convenientes en el mismo.

Luis María Funes (Jujuy). — Según el esquema del circuito que adjunta, si éste se construye con la prolijidad inherente al cuidado que exige y se utilizan buenos elementos para su elaboración, indiscutiblemente, tiene que darle excelentísimos resultados. Los trasformadores a radiofrecuencia deben ser de un rango de onda oxcilante entre 200 y 600 metros; y el potenciómetro que se encuentra intercalado entre la batería, debe ser de 500 ohmios. La distancia de 1500 kilómetros que separa a esa provincia de esta capital, no le proporcionará dificultades de ninguna naturaleza para poder comunicarse con el teatro Colón de Buenos Aires, atendiendo las presentes indicaciones. Para lograr su deseo nada mejor que los audiones franceses. Gracias.

R. R. "Porfiado" (Capital). — Con un óhmmetro puede usted conocerlos, o sino aparte la orejera del auricular y en el interior del mismo, al costado de la bobina, encontrará numerada la cantidad de ohmios.

"Lindoro" (Capital). — Sí; el primario del superregenerativo de Armstrong hace de antena.



Edison, "el mago de la ciencia", a la caza de "la voz del aire". El eximio inventor, con eBll y Marconi, forma la trinidad de los hombres más grandiosos del siglo en el campo de la ciencia práctica

Juan Orlando (Capital). — Vaya al archivo del diario que menciona. Ese circuito se llama "Reinarz".

Aquiles Fermi (Capital). — No es conveniente colocar, en lugar de una chapa de ebonita, una madera pintada, pues ocurrirían fenómenos de inducción debido al negro de humo que contiene la pintura. Una razón práctica indica que lo más útil para obtener un condensador para un receptor a galena es comprarlo hecho. No se debe hacer la conexión del cursor y la galena sobre la parte que hace presión, sino sobre la barra de bronce del cursor. No es imprescindible soldar las conexiones.

Alfredo M. Guerra (Lanús). — Tratándose de antenas cuyo servicio es sólo receptivo, resulta innecesario el "shunt" de los extremos. Lo indispensable es que los hilos que caen de la antena estén ligados exactamente en el centro de la misma.

Ramón Galíndez (Capital).—Una causa común de inconvenientes en los aparatos receptores de construcción doméstica, reside en el condensador fijo, donde se conecta el terminal de los alambres a la hoja de estaño. Si no se pone especial ciudado al hacer estas conexiones, probablemente resultará un circuito abierto dentro de breve tiempo, especialmente en los condensadores saturados con parafina.

Manuel Hidros (Capital). — El audión del tipo conocido como "a contenido de gas", es el mejor para fines detectores, aun cuando el ajuste es algo más complicado. Los audiones con vacío más perfecto son empleados como amplificadores por la mayor parte de los aficionados.

Jaime Roberts (Rosario). — En toda estación receptora hay que evitar los aparatos innecesarios; la sencillez es la verdadera característica de las instalaciones de mayor eficacia.

"Audión" (Villegas). — Muchos de los inconvenientes que puedan ocurrir en el funcionamiento de un aparato con detector a cristal, son debidos a un cristal deficiente o al ajuste inadecuado de los "bigotes de gato", o alambre que se apoya en el cristal. Se debe usar un alambre eléctrico y con punta fina en tensión ajustable, según la clase de cristal empleado. El vibrador de prueba se emplea para encontrar fácilmente el punto sensible en la superficie del cristal.

"Jonash" (Salta). — Las antenas deben contruirse lo más lejos posible de árboles, edicicios y de otros alambres, todo lo que absorba parte de la energía, reduciendo por consiguiente la eficiencia de la antena, tanto para fines de transmisión como para la recepción.

Programa de la Radio Sud América

JUEVES 19 DE JULIO

Longitud de onda: 380 m.

A las 16.30.—Audición a cargo de la orquesta de la Radio Sud América.

Primera parte

1 Jessel: "Cortejo de las rosas".
2 Lincke: "En el Bósforo", intermezzo.
2 Verdi: "Rigoletto" (ópera), fantasía.
4 Waldteufel: "Myosotis", vals.
5 Grieg: "Berceuse", solo de violín.
6 Suppé: "Bocaccio" (opereta), fantasía.
7 Tosti: "T'amo ancora", romanza.

Segunda parte con el concurso del compositor de piezas de baile, señor Antonio Polito, quien ejecutará en el piano sus producciones.

8 Polito: "Toda alma", tango.
9 Rossegger: "Alma gitana", paso doble.
10 Polito: "Tu promesa", zamba.
11 Halet: "Si vous vouliez prendre mon coeur", one step.
12 Polito: "Ojos funestos", tango.
13 Barbiroli: "Visión de otoño", vals
14 Polito: "Paisandú", tango.
15 Tuyuamba: "Chao parado", maxixe
16 Polito: "Sol de Oriente", shimmy.

A las 19.—Lectura de dos selectos cuentos escogidos especialmente para niños.

A las 21.—Audición por el trío orquestal Radio Sud América, compuesto por la señorita Margarita Noacco, violín, y los señores Enrique Giobbi, violoncelo, y Hugo La Rocca, piano, con el concurso de la señora Nella Castellini, soprano y de la señorita María Nastri, mezzo soprano, quienes serán acompañadas en el piano por el señor Pierangeli.

Al comenzar la segunda parte: "Los últimos modelos de París", a cargo de la edición argentina de la revista "Vogue".

1 "Il Guarany", ouverture, por la O. R. S. A.
2 Caldara (1676-1763): "Sebben crudedele", canto, Sra. M. Nastri.
3 Holmann: "Romanza", solo de violoncelo.
4 Verdi: "Trovatore" (Stride la vampa), canto, Sta. M. Nastri.
5 Meyerbeeer: "El profeta" (ópera), (ópera), fantasía, por la O. R. S. A.
6 Lotti (1667-1740): "Pour dicesti".
7 Cherubini: "Demoofonte", aria, canto por la señorita M. Nastri.
8 Maurage: "El último canto", solo de violín.
9 Gluck: "Orfeo" (Che faró senza Euridice), canto, Sta. M. Nastri.
10 Protolli: "La mía bandera", romanza, por la O. R. S. A.
21 Bellini: "Norma" (sola furtiva al tempio), dúo por la señora Nella Castellini y la señorita María Nastri.

A las 23.30.—Transmisión del boletín del servicio especial telegráfico del diario "La Prensa", suministrado por la United Press.

Programa de la Radio Cultura

JUEVES 19 DE JULIO

Longitud de onda: 460 m.

A las 14.—Número de bailables ejecutados en el piano por el señor Carlos de Ferrari Bravo.

A las 15.—Lectura de dos selectos cuentos para niños.

VIERNES 20 DE JULIO

A las 11.—Concierto vocal e instrumental a cargo de los siguientes ejecutantes: señorita Elvira Fernández, soprano; Sta. Alicia Medeville, declamación, y el Trío Radio Cultura.

1 Misceláneas.
2 Poggi: "Los niños y las flores", Trío Radio Cultura.
3 M. Abella Caprile: "Estoy sola", declamación.
4 Verdi: "Otello" (Salce, Salce), soprano.
5 Efemérides y noticias de prensa.
6 Jones: "The Geisha", selección, Trío Radio Cultura.
7 O. Andrade: "El nido de cóndores", declamación.
8 Adolfo Luna: "Flor de tusca", zamba, soprano.
9 Varios autores: Bailes característicos rusos, Trío Radio Cultura.
10 R. López de Haro: "El herrero", declamación.
11 Saint-Saëns: "Samson y Dalila" S'apre per te il mio cuor), soprano.
12 Puccini: "Tosca", fantasía, Trío Radio Cultura.

A las 13.—Transmisión del boletín proporcionado por el ministerio de Agricultura.

A las 14.—Bailables, en el piano, a cargo del señor César Oscar Sacchi.

Programa de la Radio Argentina

JUEVES 29 DE JULIO

Longitud ed onda: 380 m.

A las 21.—Transmisión de la ópera en cuatro actos de Gustavo Charpentier, "Louise" que, bajo la dirección del maestro Gino Marinuzzi se representará en el teatro Colón, con los siguientes principales intérpretes: Ninon Vallin, Flora Perini, John Sullivan, Marcel Journet, etc.

CRITICA

Tarifa de avisos y subcripciones

AVISOS

	Por centímetro de columna
Primera página	$ 8.—
Sección Teatros	„ 3.30
Sección Carreras	„ 3.80
Sección Cinematógrafos	„ 3.—
Sección Sport, etc.	„ 3.—
Sin especificar sitio	„ 2.80
Página Literaria	„ 3.90
Página Crónicas Policiales	„ 3.60
Página Sociales	„ 3.80
Pág. La Voz del Aire (único precio), dos ediciones	„ 4.—
ciones	„ 4.—
1 página	„ 650.—
½ „	„ 375.—
¼ „	„ 225.—

Este tarifa anula las anteriores y regirá hasta el 1o. de enero de 1924. Estos precios son para la 4a. edición. Para publicarse en las dos ediciones, habrá un recargo de 50 %.

SUBSCRIPCIONES

Capital, provincias y territorios:

Un año	$ 28.—
Seis meses	„ 14.—
Tres meses	„ 7.—

América y Europa, igual precio, en oro americano.

Las subscripciones se pueden hacer directamente a esta administración.

Teatros — Van desfilando cómicos buenos, cómicos malos; autores snobs, empresarios, musicantes y portugueses

DEBUTA ESTA NOCHE MARIA MELATO

La nota teatral del día es la presentación de la gran actriz italiana María Melato y su compañía en el Politeama, inaugurando una temporada que, a juzgar por el repertorio ofrecido y por la categoría artística de los intérpretes, promete ser una serie de veladas de arte, gratísimas.

En el ambiente de mayor simpatía debuta hoy, con la tragedia de D'Annunzio "La Gioconda" su celebrada intérprete. El papel de Silvia Settala, escrito para Eleonora Duse, la de las bellas manos, ha sido recogido hoy por la única actriz que ha sido calificada para hacerlo, la Melato.

La función de esta noche corresponde al abono "selecto". Respecto a los dos abonos, el orden de las funciones que les corresponde se anuncia así: Segunda función del "selecto", sábado 21, con el estreno de "Anfissa", de Leonid Andreiff, la tercera, lunes 23, con "La Vena d'Oro", de Zorzi.

El abono "extraordinario" tendrá sus funciones en las noches del viernes 20 con "La Gioconda" y domingo 22 con "Anfissa".

A partir de la semana entrante se establecen días fijos para los dos abonos. El "selecto", que comprenderá los estrenos y las primeras representaciones, realizará sus funciones en lunes, miércoles y viernes. El "extraordinario", dos representaciones por semana.

"La Gioconda" tendrá esta noche el siguiente reparto:

Silvia Settala, María Melato; Lucio Settala, Ernesto Sabbatini; Lorenzo Gaddi, Silvio Rizzi; Cosimo Dalbo, Carlo Ninchi; Francesca Doni, Giulia C. Rizzotto; Gioconda Dianti, Luciana Tosi; La Piccola Beata, Tina Bardelli; La Sirenetta, Giulietta de Riso.

La acción se desarrolla en Florencia y en la Marina de Pisa.

IRENE LOPEZ HEREDIA SE BENEFICIA MAÑANA

La primera actriz de la compañía Vilches, celebra mañana en el Sarmiento su función de honor y beneficio, conforme a lo que anunciamos oportunamente en estas columnas.

El programa confeccionado para la velada, lo constituyen "La Dolores", drama en verso de Feliú y Codina y un monólogo "que parece" diálogo, titulado "Así son todas".

Pero, el interés de la función no ha de estribar precisamente en la reprise de esas producciones; sino en el homenaje que se tributa a Irene López Heredia, que en la presente temporada ha reafirmado sus prestigios como actriz de positivos valores.

Por otra parte, sabido es que el público tiene simpatías que no sólo se originan en el talento; condiciones interpretativas y temperamento artístico. Nos referimos a las que despierta una actriz elegante, bonita, atrayente, etc.

Y bien, la Heredia tiene la rara virtud de poseerlas todas: temperamento artístico, línea perfecta y elegancia.

¿Cómo no decir, entonces, que su feminidad encanta y hace que sus admiradores formen legión?

De ahí, que sin pretender oficiar de profetas, le auguremos para su "serata", un suceso. Todo un suceso que ha de traducirse en aplausos, flores, crítica, etcétera.

Lo tiene bien ganado.

"LOUISE" EN EL COLON, ESTA NOCHE

Se anuncia para esta noche, en función de abono, una de las reprises más dignas de ser escuchadas, la bellísima "Louise", de Gustavo Charpentier. Ha sido excelente idea la de llevar otra vez al escenario del Colón, un tanto desproporcionado para "Louise", esta bella ópera.

La interpretación de los roles principales corre a cargo de los artistas del cuadro francés, vale decir, que Ninon Vallin hará el papel de la protagonista, el tenor franco-irlandés Sullivan el Julien, Journet el Padre y la señora Perini la Madre. Estos personajes cantarán la obra en su versión original francesa.

"Louise" será dirigida por el maestro Gino Marinuzzi.

"LA MALA LEY" IRA HOY POR ULTIMA VEZ...

El lector ha de sorprenderse por el título y su sorpresa tiene razón de ser. Muchas veces hemos anunciado la última representación de esa obra y sin embargo ha vuelto a darse.

Es que nosotros también, fuimos defraudados por la empresa. Noticiábamos "la última" con toda buena fe, pero iba una vez más...

Lo ocurrido con la obra de Linares Rivas, es que ha gustado de verdad y las solicitaciones de una nueva representación eran tantas, que Vilches se ha visto obligado a repetirla, aun a riesgo de que para el futuro no se le tenga fe cuando diga: ¡va la última!

Suya no es la culpa. Es del "monstruo", del tirano público...

Hoy, para complacer a todos, subirá a escena en las dos funciones que ofrece la compañía: en vermouth y por la noche.

Sólo que esta vez serán definitivamente las últimas... y con el atractivo de los precios popularísimos ($ 2.50 la platea).

"LA MADRE DEL CARDENAL" GUSTO EN EL MARCONI





Intérpretes principales y autor de "La madre del cardenal", estrenada anoche en el Marconi con aceptación. Acto final de la obra

Aun resuena es nuestros oídos, ahora que estamos frente a la mesa de trabajo, el eco de los aplausos estrepitosos y unánimes tributados a la última producción teatral de David Peña, por el público que llenaba la sala del Marconi. "La madre del cardenal", en efecto, consiguió entusiasmar al auditorio de anoche. El veterano hombre de letras, decano de nuestros autores, pues que hace ya 40 años que estrenara su primera comedia — "¡Qué dirá la sociedad!", en la Opera — fué objeto de una elocuente demostración de simpatía, que era también homenaje al buen trabajador que, en diferentes órdenes de actividad intelectual, logró acreditar su nombre. Sin embargo, la obra de anoche...

Es efecto, por mucha benevolencia que pusiéramos de nuestra parte, resulta innegable que "La madre del cardenal", obra de combate es, simplemente, un melodrama, con todos los defectos del género y anticuado de muchos años en los procedimientos. El doctor David Peña es un buen abogado y su inteligencia está impregnada de espíritu profesional. Por eso, cuando escribió la historia de Facundo Quiroga, actuó, no como un historiador frío y equidistante, sino como un abogado que estuviera defendiendo la causa del caudillo frente a un tribunal. Acumulaba prueba sobre prueba, con dialéctica de leguleyo, para sacar a su defendido, no sólo libre de culpa y cargo, sino también endiosado. Y todos sabemos sobre qué bases unilaterales y aparatosas hacen los jurisconsultos sus escritos de defensa. Ello prueba que es el doctor Peña un espíritu generoso y vehemente. En esta obra se muestra religioso profundamente, pero anticlerical valeroso. Y sus personajes no son seres de carne y hueso, sino símbolos. Es decir, no llegan a ser, posiblemente, ni una cosa ni otra. Unilaterales y rígidos, el uno es todo amor y por el amor mata, el otro es todo ambición y por ella no trepida en sacrificar a su propia madre que, a su vez, parece encarnar la justicia y la venganza. La acción, convencional y falsos los caracteres, coordínanse para el alegato del abogado, que quiere demostrar — por cierto cos plausible valor cívico — el peligro de la tentacular Iglesia Católica, cuyos planes de dominio subsisten y su divorcio absoluto con el verdadero espíritu religioso, aquel que en la pieza encarna, por ejemplo, Tomás Boticelli. Como elemento de eficacia para el convencimiento del auditorio — ya convencido, por otra parte — actúa la oratoria que amplía las escenas como usa vela hinchada por el viento y se cierra en el latiguillo rotundo que ahogan los aplausos. Nada de humanidad, ni un rasgo, ni un acento. Todo arbitrario y ficticio. Acción externa, retórica más o menos elocuente. Y, sin embargo, en ciertas escenas, se nos antojaba ver una verdadera sinceridad, no empañada del todo por la gárrula oratoria, una religiosidad real; bien mirado, puede ser así, ya que es natural en un temperamento oratorio externarse oratoriamente. La sescillez no es sinceridad sino en los que de suyo son sencillos.

Como decimos, la historia de ese cardenal inhumano que para el logro de sus ambiciones no trepida en mandar asesinar a un sobrino y denunciar como demente a su propia madre; la coincidencia que hace a un asesino pedir refugio en el propio hogar de su víctima; el casi milagro que realiza la imagen de Cristo en la mano de una madre vengadora; el diálogo efectista y elocuente, todo entusiasmó en grande al público de anoche. Su autor obtuvo, pues, ante su auditorio del estreno, un buen éxito.

La presentación de la obra, excelente. Merece un aplauso la dirección de la compañía. Luego, que fué interpretada con verdadero cariño. Blanca Podestá se indignó con majestad durante los tres actos. ¿Qué otra cosa podía hacer? Giussani estuvo bien en el papel protagónico; actuó con propiedad encomiable. Merecen destacarse, entre otros, Passano, Walk (en el cardenal Bistolfi, no en los otros dos papeles que desempeñó), Zama (sólo en el Tomás Boticelli), Casamayor (aunque mal en el primer acto), Faust, Pastore y Blanba Vidal. — R. C.

PABLO ACCHIARDI

Ha dejado, por unos días, el elenco que encabeza, tomándose unas merecidas vacaciones, el joven primer actor Pablo Acchiardi. Este valioso intérprete ha cosechado en provincias aplausos de público y crítica en forma unánime y entusiasta. Su dúctil y vibrante temperamento dramático, su fina comprensión de los matices y su capacidad de ahondar en lo interior de los personajes que interpreta, lo han destacado de tiempo atrás como a una de las mejores esperanzas de nuestro teatro. Es Acchiardi esta cosa rarísima entre los actores criollos: artista... De ahí que haya detonado un tanto entre sus colegas, no siempre benévolos y mucho menos comprensivos, al considerarlo. Pero Acchiardi se va imponiendo rápidamente por obra de sus méritos, a despecho del abundantísimo "celui que ne comprend pas". Y esos éxitos del interior no vienen a ser sino el anticipo; así lo esperamos, de los que le aguardan, más pronto o más tarde, entre nosotros. Acchiardi no viene a Buenos Aires, en estos días, a hacer charla de café, ni a entregarse a los atractivos de la vida nocturna. Llegó para estudiar, asistir a las representaciones de los grandes intérpretes europeos que han de debutar en Buenos Aires: Zacconi, María Melato. Nuestros cómicos omniscientes no comprenderán mayormente esta actitud...

NUESTRAS ACTRICES



María Luisa Notar, popular y aplaudi-da primera actriz de La Rioplatense, que debutó con señalado éxito personal en la Comedia, de Córdoba.

La nueva temporada Volterra

La compañía reapareció anoche en la Opera, estrenando una nueva revista: "En musique"

La despedida de Monsieur Volterra en el Cervantes había resultado como la de don Basilio, que se despedía y no se iba. Tras una breve estada en Montevideo, todo lo breve que puede ser una temporada que marcha mal, el señor Volterra y su alegre y deslumbrante compañía ha vuelto a instalarse en uno de nuestros principales teatros, en este Buenos Aires despreocupado, que parece acoger con singular alborozo el desfile de bellezas, pinturas, sedas, trapos y plumas y las infinitas y multicolores teorías de mujeres que sabe presentar el empresario del Casino de París.

La reaparición de la compañía ha sido feliz, si tal podemos calificarla a juzgar por los aplausos escuchados y por la satisfacción del público, expresada en más de una ocasión. Los aplausos de anoche resarcen a esta compañía de los malos ratos pasados en la vecina orilla. El público de Montevideo tomó "en serio" al más frívolo, insubstancial y absurdo de los espectáculos, a lo que es simple pretexto para un par de horas de deslumbramiento visual. El señor Volterra cree estar aquí en un ambiente más adecuado. Así lo ha asegurado uno de sus artistas, el cómico Drian, quien declaró que no había como Buenos Aires. Claro está... ¡no faltaba más!

"En musique" se llama la nueva revista que tenía en reserva el director de esa compañía. Como revista es una sucesión de cuadros, desfiles lujosos, "sketchs" cómicos, escenas de plasticidad y colorido extraordinario. Es una revista alegre, y la presentación está a la altura de las que se ofrecieron en el Cervantes.

Jacques Charles es el "metteur en scene" de toda la disparatada y pintoresca sucesión de cuadros y músicas. Su maño, o su técnica, no es difícil de adivinar. "En musique" es continuación de las anteriores revistas. Los mismos métodos y el procedimiento idéntico. Quizás sí en la nueva se ha acentuado un poco más la nota pintoresca en los chistes, en las canciones de Drian, en ciertas escenas como el muro de las cortesanas de Alejandría y el marino norteamericano y las cortesanas de París. Pero la nota "grivoise" no llega a ser procaz y los desnudos, que aparecen triunfales, bajo ligerísimos vaporosos tules, pueden ser un importante factor de éxito de la nueva producción.

El cuadro de las ciudades italianas es un contrasentido antiestético y pobremente presentado. Le sigue una "Danza del vientre" con ocho vientres selectos y una "Muerte del cisne" en que la señorita Bordina logró hacer el ridículo en grande escala. En cambio Rose Amy, en "Les pompons", fué una nota agradable de frivolidad y gracia.

Como cuadros de gran efecto visual se pueden citar el de las Cintas, derroche de lujo acompañado de buen gusto y que fué aplaudido con verdadero entusiasmo. Este cuadro y el de la "Chanson d'Orient", en medio de una feérica presentación, continúa la tradición que ha sabido imponer el señor Volterra en lo que respecta a la suntuosidad de sus obras.

Entre los intérpretes, consiguieron el favor del público los favoritos de siempre: Mlle. Florelke, alegre, oportunísima, eficaz y dotada de su gracia especial al hablar, al cantar eso que cree que es canto, al mover las piernas en el vertiginoso can can; a Alain y la Despy, a Drian, el festejado "chansonnier", a los bailarines Oy Ra y Baldini, a Randall, el elegante, "intérprete" del jazz band, del shimmy y de todas las excentricidades músico-bailables que complacen al público.

"En musique" hará una larga carrera. No hay que ser profetas para preverlo.

EL FRAILECITO GRANADA...

...que colgara un día los hábitos, optando por la profesión de autor, se nos está revelando con todo su temperamento jesuítico.

En efecto, días pasados, asistiendo al estreno de un mal sainete, titulado "¡Granada mía!", que firma López Monis, nos encontramos con diversos personajes, escenas y chistes que habíamos visto en "El niño de oro" de Fray Granada. Silenciamos, lo que a nuestro juicio era un plagio, por el hecho de que para tal acusación necesitábamos pruebas concluyentes. Pero eso, no fué obstáculo para que tratáramos de indagar quién había plagiado de los dos autores. Nuestra sorpresa fué grande, cuando nos enteraron de que Fray Granada era colaborador de López Monis en el sainete de referencia y que no había firmado, porque la obra databa de cuando Fray Granada oficiaba misas en el terruño. El descubrimiento en apariencia no tiene nada de extraño si se exceptúa la parte cómica, suponiéndolo al curita en el púlpito, tomándole la filiación a los gañanes para trasladarlos "fielmente" a la escena; mientras predicaba la bondad en nombre de todos los santos...

Pero ahondando un poquito la cosa, saldrá a la luz con un poco de relieve, la brumosa figura de José María Granada, sainetero.

Si mal no recordamos, toda la crítica española estuvo conteste en afirmar, a raíz de un sainete suyo, que en Granada se había dado con el sucesor de los Quintero y Arniches. En suma, una especie de genio.

Después de enterarnos de la colaboración del frailecito, en la obra estrenada en la comedia, perdonarán los ilustres aristarcos españoles, que pongamos en cuarentena el talento que se le atribuye a dicho señor.

"¡Granda mía!", de López Monis y Granada, como ya dijimos en nuestra crónica del estreno, es un sainete malo. Muy malo. Si a esto se agrega, que sus situaciones y chistes pertenecen a otra obra; se convendrá con nosotros que don José María Granada debe poseer en su cerebro una muy pequeña dosis de inventiva, cuando no puede crear nada nuevo a poco de iniciarse como autor... y necesita un colaborador para producir un sainete malo...

Para nosotros, la personalidad del sainetero José María Granada se nos presenta muy borrosa: lo vemos lejos, muy lejos de los Quinteros y de Arniches... (y que los aristarcos de la madre patria nos perdonen).

"LA VEJEZ DE DON JUAN" EN EL ARGENTINO

A pesar de las versiones circulantes respecto al estreno de esta comedia de Suero y Morales tendientes a establecer que no se efectuará en la presente temporada, estamos en condiciones de afirmar que se llevará a cabo de acuerdo con el turno señalado. Parravicini, respetará el compromiso contraído con sus autores.

De modo que "El eterno Don Juan" no ha de tardar en subir al cartel, pese a los que notician lo contrario.

SE ACABARON LAS POPULARISIMAS

Las diez funciones popularísimas que está obligada a ofrecer la empresa del Colón en cumplimiento de una cláusula de su contrato de locación con la Municipalidad, se han representado ya. O sea que se terminó con las popularísimas, la baratura extraordinaria de la lírica y el poder instalarse cómodamente en una butaca del Colón por cuatro modestos nacionales.

Sin embargo, como las popularísimas han evidenciado que el público no está este año para pagar altos precios por los espectáculos líricos—ni siquiera pagaba doce pesos por butaca en las funciones extraordinarias—la empresa ha resuelto adoptar un precio intermedio: ocho pesos por asiento de platea en dos nuevas funciones que se anuncian. La primera de ellas tendrá lugar el sábado en la noche, cantándose "Traviata", con Claudia Muzio de protagonista y el tenor Pertile.

HOY ESTRENAN EN EL SMART

La compañía Simari-Franco anuncia para esta noche, en la sección intermedia, el estreno del sainete en tres cuadros, "El casamiento de Chichilo", original de Mario Folco. Los capocómicos del Smart tienen confianza en que esta producción ha de constituir un buen éxito. Simari y Franco, así como los principales elementos de la compañía, interpretarán unos papeles en los que pueden desenvolver ampliamente sus aptitudes. El sencillo asunto de "El casamiento de Chichilo", está trazado, según se nos dice, con gran eficacia y naturalidad, realizándose con las dotes pictóricas de su autor.

PAQUITA MARTINEZ

Esta primera actriz que venía actuando desde comienzos de la temporada con la compañía Simari-Franco, se ha separado ayer de este conjunto.

Motiva su separación el hecho de tener pocos papeles en las obras que representa esa compañía.

Como se trata de un elemento estimable, que cuenta con las simpatías del público por sus correctas interpretaciones, no hay duda que encontrará muy pronto donde ubicarse.

SARAH NUVOLONE, AL NACIONAL

Esta excelente joven actriz ha sido contratada ayer por el empresario señor Carcavallo para actuar en el Nacional durante la temporada presente.

El ingreso de la Nuvolone a ese elenco ha de ser bien recibido por los habitués de esa sala, pues son bien conocidas sus dotes de buena comediante.

Es un acierto más del maravilloso Carca...

CARAS BONITAS



Mechita Caus, excelente damita joven de la compañía César Ratti, que actúa con franco éxito en el Apolo.

Carreras

La reunión del domingo

El nuevo cotejo de Black Beauty con las mejores yeguas actualmente en training que se llevará a cabo en los 1800 metros del clásico Juan Shaw y lo interesante que se presentan las demás pruebas que forman el programa de la 36a. reunión de la temporada, llevarán enorme concurrencia al circo palermitano el domingo próximo — Un premio Remate será el punto de partida y él se disputará de acuerdo con el nuevo horario que entra a regir a las 13—Las carreras de perdedores de ambos sexos serán disputadas por lotes numerosos que complican su solución—Las condiciones exigidas, han hecho que un conjunto mediocre se apreste a medir sus ligerezas en el cuarto número. — Productos que llevan destacada actuación procurarán adueñarse de la suculenta prima asignada al vencedor en la carrera para 3 años ganadores

LOS COMUNES HANDICAPS FINALES HAN REUNIDO ELEMENTOS HOMOGENEOS QUE PROMETEN HACERLOS INTERESANTES. — COMENTARIOS A VUELA PLUMA

Aunque el tiempo, por su estado actual, parece no cooperará como sería de desear, al éxito que alcanzaría la reunión próxima, ella se presenta de perspectivas halagadoras por el buen programa que le sirve de base. Afianzándose aquél de aquí al domingo, ella podrá inscribirse entre el núcleo de las interesantes que se han llevado a cabo en el circo palermitano.

Además del clásico Juan Shaw que brindará la oportunidad de ver una vez más en la arena a Black Beauty, la mejor yegua de su generación, en cotejo con las más destacadas actualmente en "training", se disputarán siete pruebas, que, aunque ordinarias, han conseguido reunir conjuntos numerosos que, aparte de presentarlas de difícil solución las harán interesantísimas.

Cumpliendo el nuevo horario que entra a regir, la carrera inicial será largada un cuarto de hora más tade, es decir, a las 13, y ello, como es natural, no sólo beneficiará a los aficionados, pues les evita el "madrugón", sino que redundará en favor del movimiento del sport, que aumentará, sin duda, por esa causa.

Excluyendo la prueba "clou" que la hemos tratado ya anteayer, y a la que prestaremos preferente atención pasado mañana con los últimos informes, haremos a continuación un sucinto comentario, debido a carencia de espacio, de las carreras ordinarias.

Primera carrera

1.600 metros

UNA DOCENA DE ASPIRANTES A "CAER BAJO EL MARTILLO" SE MEDIRAN EN UNA MILLA. — REPRISARAN TRAS LARGA AUSENCIA MANDASAYA Y THE VICTORY, QUE SE PERFILAN, CONJUNTAMENTE CON CANTADOR Y BERGANTIN COMO LOS MAS AUTORIZADOS A VENCER. — SISAL, QUE DEFECCIONO EN EL DEBUT Y JEDO QUE VA MUY LIVIANO, DEBEN TAMBIEN SER TAMBIEN TENIDOS EN CUENTA.

El hecho de tratarse de un premio "a venderse" demuestra que los propietarios de los inscriptos tienen más ganas de "largarlos" que otra cosa.

Mandasaya que ha gozado de un reparador descanso y The Victory que después de "peregrinar" con "relativo" éxito por los "eucaliptus" ha servido últimamente para acompañar a Mameluke en sus ensayos privados, reprisarán en buenas condiciones y conjuntamente con Cantador han de arrastrar la mayoría de sufragios.

Mandasaya intervino por última vez en público el 27 de mayo, siendo 3a. de Sor Belén en 1'38", repitiendo aquella performance, no hay duda que será muy difícil consigan aventajarla. Por otra parte, como hija de Fisherman, si la pista no mejora, su chance lejos de disminuir aumenta.

The Victory, se perfiló en el principio de su campaña como un elemento discreto y su caballeriza tenía en él cifradas grandes esperanzas, que vió luego defraudadas por "nanas" que lo malograron; sus remos no son muy católicos pero, teniendo en cuenta su último ensayo con el "crack" del stud, es de creer que su desempeño será de primer orden.

Cantador lleva en su contra los muchos kilos que debe soportar, pero es un tercero en discordia que puede aventajarlos, pues en una compañía superior se ha comportado dignamente. Una de sus últimas performances que lo recomiendan fué la producida el 24 del pasado junio en que, al escoltar a Paddy, presidió a Pashá Miseltoe, Colastiné y cinco rivales más.

Bergantín no ha respondido últimamente a sus ensayos, pero son ellos tan discretos que no nos tomaría de sorpresa una rehabilitación amplia.

Sisal, con sugestivos ensayos, debutó el 10 de junio en la carrera ganada por Chañaral, no teniendo figuración alguna; tal performance no dejó satisfecho a su compositor Rodríguez, quien confía en esta oportunidad en él.

Otro competidor que no debe en absoluto descartarse es Jedo, pues sus reconocidas ligerezas pueden hacerle sacar provecho de los pocos kilos que cargará.

Segunda carrera

1.000 metros

LO NUMEROSO DEL LOTE—19 INSCRIPTAS—Y LA CORTA DISTANCIA A RECORRER, PRESENTAN INCONVENIENTES PARA SINDICAR LA VENCEDORA EN LA CARRERA DE LAS "PIBAS". — CALABRIA Y OLLA LLEGAN CON SUGESTIVOS ENSAYOS. — DE LAS CONOCIDAS: DINGA, OPCION Y OUTRAGEUSE TIENEN GRAN "CHANCE". — OCA XII QUE DEBUTO SIENDO MUY SOSTENIDA EN LA COTIZACION EL DOMINGO ULTIMO, NO ES TAMPOCO CARTA DESPRECIABLE.

Si como se espera, bajan a la liza la mayoría de las "potrancas" inscriptas en el segundo número, presentará él serios inconvenientes para su solución, pues además de ser muy numeroso el lote, la distancia a recorrer es tan corta que el menor inconveniente al partir es causa suficiente para el fracaso.

Calabria, una linda hija de Saint Wolf y Cracovia, del stud Las Armas, y Olla, una pupila de Moreno, por Carlos XII y Juliana, llegan a la prueba con discretísimos ensayos, en los que han evidenciado positivas ligerezas y respondiendo a ellas han de tener un desempeño de primer orden.

Entre las conocidas vemos un terceto bien colocado: Dinga, Opción y Outrageuse.

La pupila de Berazategui después de ser 4a. de Cinta Azul al debutar, prueba en que tuvo serios inconvenientes, intervino en dos carreras análogas, en la última de las cuales obtuvo igual colocación en pos de Arquilé, Meneguna y Outrageuse. Su compositor cree que la hermana paterna de Burlón tiene en éste un compromiso aceptable y opinando él de tal manera justo es que nosotros le reconozcamos chance.

Opción cayó batida a duras penas por Milhojas y Pitiless, pero luego no respondió a tal performance; bien puede que el pequeño aumento de distancia en sus compromisos posteriores haya tenido influencia en su contra ya que siempre la han alcanzado al final; nuevamente en el "kilómetro" nos parece aceptable candidata.

Outrageuse, 2a. de Valdera y 3a. de Arquilé, respectivamente, cuenta con probabilidades que corren parejas a las de las antes citadas, siempre que la pista no se encuentre húmeda, en cuyo caso quedará en el box. Si corre debe conducirse de acuerdo a sus anteriores compromisos, pues en su estado no ha experimentado variante alguna.

Oca XII, debutando el pasado domingo circuló como "fija" en el paddock y a ello obedecieron los muchos boletos que se le apostaron. La hija de Carlos XII, si bien no tuvo figuración alguna, se condujo en forma que en esta oportunidad debe considerársele enemiga temible; en efecto, corrió en el puesto de peligro durante la mayor parte del tiro — una milla —y ello demuestra que no carece de velocidad condición esencial para lucirse en estas pruebas "suspiro".

Tercera carrera

1600 metros

NADA TIENE QUE ENVIDIAR A LA ANTERIOR EN CUANTO AL NUMERO, LA RESERVADA A LOS "NENES". — A CATORCE ALCANZAN LOS INSCRIPTOS. — LIBRE YA DE LOS INCONVENIENTES DEL DEBUT, PRINCE IGOR SE PRESENTA COMO EL UNICO MAS AUTORIZADO A VENCER. — BARILOCHE CUYA CORRIDA PREPARATORIA ES MUY BUENA, PELANDRUN, REPORTER Y PRETENDER SON ENEMIGOS DE CONSIDERACION. —VENECIANO RESPONDIENDO A SUS ENSAYOS PUEDE REHABILITARSE

Como lote homogéneo, el que disputará la carrera de los "pibes" nada tiene que envidiar a la anterior pues, la mayoría de los inscriptos tienen evidenciados más o menos idénticas calidades, corriendo por lo tanto, pareja la chance de ellos.

Prince Igor, libre de los inconvenientes que pueda haberle ocasionado el debut, que siempre trae algunos aparejados, es el candidato que más nos atrae, pues al entregar posiciones el pasado domingo, lo hizo recién en los últimos tramos. Más "canchero" ya, ha de ofrecer serias resistencias en esta oportunidad el pupilo de Roncales.

Si fuesemos a guiarnos por los ejercicios preparatorios, Bariloche es el más indicado a postergarle la victoria al hijo de Perrier, pues la corrida preparatoria con que cuenta es de primer orden. Tanto el compositor Palacios como el jockey Lema que será el encargado de dirigirlo confían en el buen desempeño del hijo de Dusty Miller y hasta podría agregarse que no le admiten enemigos. Veremos si tienen razón.

Pelandrún que parece abonado al último puesto del marcador, así como Repórter que en su única presentación ocupó igual puesto, no son tampoco malas cartas y aconsejamos tenerlos presentes.

Pretender, vencido por escasa distancia por Barbijo en 1'40 1|5, tiene en tal performance suficiente título para considerarlo que no actuará en inferioridad de condiciones a los antes mencionados y bien puede que tenga en este encuentro la oportunidad por abandonar la modesta categoría a que pertenece.

Respondiendo a sus ejercicios, nadie más indicado para producir una sorpresa que Veneciano, pues nos consta que en privado se desempeña en forma como para actuar con éxito aún en compañía superior.

Striker puede también mejorar en esta ocasión su carrera del debut. ¡Ojo con él!

Cuarta carrera

1100 metros

LAS CONDICIONES Y DISTANCIA DE ESTA PRUEBA HAN REUNIDO UN CONJUNTO MEDIOCRE.—LA EQUIVALENCIA DE FUERZAS, SIN EMBARGO, PUEDE OFRECER UN INTERESANTE FINAL. — CARTAGINES QUE REPRISA, MATORRAL, DRAGADOR Y CHAÑARAL, FORMAN, A NUESTRO JUICIO, EL CUARTETO DE LOS MAS AUTORIZADOS A VENCER. — PRESTAMO, NO ES TAMPOCO MALA CARTA.

El hecho de ser destinada para animales de 4 años que no hayan ganado más de dos carreras, no clásicas, demuestra que los elementos que se han dado cita en el cuarto número de la tarde no han descollado por su actuación anterior y que sus fuerzas son equivalentes: si a ello agregamos la corta distancia que deben recorrer, nos encontramos con que puede ofrecerse al aficionado un final interesante entre los que participen de ella.

Cartaginés, que en sus presentaciones públicas se ha perfilado más que nada como animal veloz, reprisa después de prolongada ausencia y a raíz de no haberse conducido de todo mal. Luce perfecto estado y es muy posible que con él quiebren, el haras La Lula y su compositor Andrés de los Santos, la pertinaz "guigne" que los persigue desde tiempo atrás y a la que no son merecedores.

Matorral, reapareció el 29 del pasado junio en una prueba cuya distancia — 1800 metros — no era de las más apropiadas a sus medios y a pesar de ello terminó 5.o de Dragador; el menor peso que soportará ahora y el tiro, lo favorecerán, al extremo que, por tales causas, lo conceptuamos un serio y digno rival del hijo de Larrea.

Dragador, que viene de un tiempo a esta parte conduciéndose regularmente, es un tercero en discordia, pues el dudoso hijo de Paul Pons o Dándalo, si algo posee, son ligerezas. Será muy sostenido en las cotizaciones y ha de comportarse de acuerdo a tales preferencias.

Chañaral, si bien defeccionó en su compromiso último, no debe relegarse al olvido, pues en aquella oportunidad bien pudo lo numeroso del lote ser causa de que el hijo de Fúlmen no respondiera a la confianza que inspiraba a su caballeriza.

Como probable sorpresa, conviene también tener en cuenta a Préstamo, pues el hijo de Don Dinero al obtener su primera victoria en esta distancia, lo hizo fácilmente y en gran tiempo. Ultimamente actuando en La Plata no se ha comportado del todo mal y sabemos que su estado es bueno. El peso que dispensa a sus rivales, está compensado con las positivas ligerezas que posee.

Sexta carrera

1600 metros

COMO DE LOS TRECE PRODUCTOS INSCRIPTOS VARIOS DE ELLOS DISPUTARAN ESTA PRUEBA PARA QUE LES SIRVA DE LINEA A FIN DE RATIFICARLOS EN LAS PROXIMAS POLLAS, PROMETE RESULTAR UNO DE LOS NUMEROS MAS INTERESANTES DEL DIA LA CARRERA PARA 3 AÑOS GANADORES, CON RECARGOS. — DECAMPS, BAJAZET Y ECLAT ARRASTRARAN, POSIBLEMENTE, CON LA MAYORIA DE SUFRAGIOS Y FORMAN UN TERCETO FORMIDABLE. — LAZARILLO, AUNQUE RECIEN ABANDONA LA CATEGORIA DE PERDEDOR, ES POR SU CORRIDA DIGNO ADVERSARIO. — ENTRE LAS POTRANCAS, GRUE Y CARULI, SON LAS QUE MAS NOS AGRADAN.

La proximidad de las fechas en que se putarán ambas Pollas, han hecho que un buen lote de productos de la actual generación se cotejen en una milla, para con ello tener una línea sus caballerizas de si podrán en aquéllas afrontar a los presuntos favoritos.

Entre los "machos" figuran Decamps, Bajazet y Eclat, con mayores probabilidades a nuestro juicio, viendo en Grue y Caruli como a las mejores representantes de su sexo actualmente en training que puedan aspirar a un cotejo con con La Patria y Juventas.

Decamps ha sido sucesivamente segundo en los clásicos La Madrid de La Patria; Güemes, de Solís; Raúl Chevalier, de Juventas, y Montevideo de Pardón, todas performances honrosísimas, que lo harán sin duda contar con los honores del favoritismo, y respondiendo a cualquiera de ellas no le será difícil al hijo de Larrea imponer condiciones en esta oportunidad. Su estado nada deja que desear y es de creer imponga, por lo tanto, condiciones.

Bajazet es un producto que al comienzo de la temporada hizo concebir grandes esperanzas a su caballeriza; pero que luego, debido a unos granos, primero, y a entorpecimientos en el transcurso de sus compromisos después, no consiguió confirmarlas.

Llega ahora con un ensayo sobre la distancia en 1'42" 3|5, tiempo que en carrera ha de superar y que le hará estar "prendido" con el presunto favorito.

Eclat sólo ha disputado dos compromisos; el debut, en el que cayó vencido por Ranqueiero a escasa distancia, en 1'13" 1|5, y el del 29 del pasado, en que, de extremo a extremo y en 1'31" 3|5 venció a Rol de Trefle, Barbijo, Pelandrún y seis rivales más; dado el concepto elevado que sobre sus calidades tiene el compositor Betancur y el perfecto estado que luce, es menester considerarlo un tercero en discordia, capaz de postergarles el triunfo a los antes citados.

Lazarillo, aunque sólo ha disputado una carrera venciendo, es enemigo digno de consideración, pues su corrida en 1'40" 2|5 es excelente y respondiendo a ella los puede tener "en jaque".

Grue, que fuera 2a. de Noria en el clásico Biaus, y Caruli que obtuvo su segunda victoria con facilidad, son de las "nenas" las que más nos seducen, aunque creemos tendrán que superar en mucho sus corridas respectivas, que son de 1'43" 2|5 y 1'45" (pista pesada) para poder alcanzar figuración.

Séptima carrera

1600 metros

EN EL HANDICAP DE LA MILLA, PUEDE DANTESCA SEGUIR LA SERIE.—POULLY, PASHA Y SOFOCON, HAN DE OFRECERLE RESISTENCIA.—PITUSA NO ES TAMPOCO MALA CARTA.

El común handicap de la milla ha tenido la virtud de que en él conserven su inscripción todos los anotados.

Dantesca, que termina de adjudicarse dos pruebas análogas, lleva ahora en su contra el aumento de peso, pero como la escala es elevada y la hermana de Diógenes se encuentra en la cúspide del estado, nada nos sorprendería impusiese una vez más condiciones.

Poully es, no hay duda, el adversario más temible que afrontará la pupila de Olivieri, pues en esta ocasión la distribución de kilos hace que las ventajas que otorga no sean muchas. Al ser 2.o de Pacú en 1'38", aventajó a Teladí con facilidad, quien luego puso en aprietos a Dantesca. Teniendo en cuenta esa línea, no será mucha la ventaja que en esta oportunidad separará al pupilo de Coll de la defensora del stud Polilla.

Pashá, ausente desde el 24 de junio, en que fué 3.o de Paddy y Cantador en 1' 38" 4|5, llega a la prueba con 1'40" de corrida, que lo hace lo conceptuemos un tercero en discordia muy capaz de imponerse en esta ocasión. El hijo de Pipiolo es muy regular en sus performances y con un poco de "suerte" los puede "arreglar" a sus contrarios.

Sofocón, que mereciendo plena confianza a su compositor, defeccionó al ganar Salinera un handicap de larga distancia, es también un competidor que no debe descartarse, pues en privado se comporta como para imponerse en cualquier prueba semejante a la que nos ocupa.

Pitusa, por último, que cuenta en su haber con una honrosísima campaña, puede sacar provecho de las ventajas que le acuerdan en el peso y es menester temerle.

La defensora del stud La Indiana es una candidata de "primo cartello" y si llegan a facilitarla en la delantera les costará trabajo aventajarla al final.

Octava carrera

2200 metros

EL HANDICAP DE FONDO BRINDARA A FELINO LA OPORTUNIDAD DE CONFIRMAR SU HONROSISIMA CAMPAÑA ROSARINA. — TROLERO E ISLA, QUE SE HAN IMPUESTO EN SUS COMPROMISOS ULTIMOS, SON SUS ENEMIGOS MAS SERIOS. —HIPERBOLE, AUNQUE VA PESADA, DEBE COMPARTARSE BIEN. — ESTAMPILLA, QUE TIENE BUENA CORRIDA PUEDE RESULTAR LA SORPRESA.

Tiene la prueba del desquite el atractivo de la reaparación en Palermo de un campeón que llega de las pistas rosarinas donde ha dejado bien cimentada fama de "crack"; nos referimos a Felino, el hermano paterno de Caid que al cuidado del novel compositor Raún de los Santos, después de realizar una campaña productiva en Mar del Plata fué trasladado a Rosario haciendo allí tabla rasa. El defensor del stud Don Alfonso bien puede haber evolucionado en forma tal que llegue con el tiempo a militar con éxito en los clásicos. Sangre tiene, y por lo tanto, todo es posible. Como ensayo para este encuentro tiene una corrida en 2'20", sin echar el resto, lo suficiente para considerarlo punto alto de superar.

Trolero, que no necesita de mayores recomendaciones, pues fescos están aún sus recientes triunfos, debe en esta oportunidad soportar un elevado peso, pero es, no hay duda, a pesar de ello, un temible rival del anterior. El hijo de The Whirpool corer sin cuento y se conserva en el insuperable estado que se le conoce.

Isla, si bien más aliviada que en esta oportunidad, se impuso en forma desahogada recorriendo 2500 metros en 2'38" 4|5; ha seguido bien, es la tercera en discordia, pues parece que contrariamente a lo que se creía, no es la distancia lo que más desagrada a la pensionista del Abrojo.

Hipérbole, la buena "torda" del stud Alvear F. de, fué días pasados sometida a un ensayo en 2500 metros, descontándolos sin ser totalmente exigida en 2'44" 2|5; si los muchos kilos que soportará no se lo impiden, ha de tener discretísima figuración.

La pareja del compositor Moreno, formada por Arancedo - Estampilla, debe también ser tenida muy en cuenta. El hijo de Asturiano por que ya ha impuesto condiciones en pruebas de esta índole y la de Old Man por la discreta corrida de 2'21" con que cuenta.

El veterinario Durrieu nos da la razón

A Rico hay que curarlo [illegible]

Finalmente parece que va a quedar resuelto el asunto de la cura de Rico. La opinión del doctor Durrieu, se inclina a eso, faltando ahora únicamente la palabra autorizada de su colega Calastreme, la que, no dudamos, también será terminante en el diagnóstico de que al crack hay que curarlo.

Todo lo cual vendrá a confirmar la noticia que anticipamos el pasado domingo y en donde afirmábamos que Rico estaba ya en situación de no poder prescindir de los servicios veterinarios, porque su dolencia había hecho crisis, convirtiéndose en una manquera con todos los caracteres de la gravedad.

Opiniones opuestas

Contra la respetable opinión del jockey Lema, que afirma la superioridad de La Patria sobre Juventas y ha descubierto que Don Padilla ganará el Pueyrredón, diremos que no coincidimos con lo primero y encontramos totalmente descartado el triunfo del hijo de Pipiolo en la prueba más larga de Palermo, una vez resuelta la ausencia de Rico por consecuencia del contratiempo conocido.

Contra la primera opinión de Lema, que, probablemente, no es suya, porque obligado a emitirla, no la habría aventurado tan terminante, dado que los adelantos de Juventas puestos en evidencia en cada una de sus presentaciones, hacen presumir con lógica razón que es una potranca dotada de aptitudes extraordinarias, daremos la de Sebastián Ruiz, piloto de la hija de Botafogo y tan autorizada para el caso como la de aquél otro jockey.

Después que Juventas hubo hecho suyo el triunfo del clásico Saavedra, entrevistamos al referido jockey para conocer sus impresiones, y nos dijo:

—La potranca, aunque aparentemente ganó algo apretada, puedo garantizar que llegó entera y con las energías necesarias como para luchar todavía un buen trecho, sin ceder sus posiciones de leader. Estoy conforme con su desempeño y creo sinceramente y sin pasionismo que poseo la monta de la ganadora de la Polla de Potrancas.

—No olvide usted que esa carrera será un cotejo con la invicta La Patria—le prevenimos a Sebastián Ruiz.

—Lo tengo presente—nos respondió— pero no me preocupa. Juventas le ganará a La Patria, de la misma manera que lo ha hecho desde que yo la dirijo con todos los productos que le han salido al encuentro. Es muy buena. Y para guía de ustedes les diré que hoy me ha demostrado acabadamente la hija de Botafogo cuánto vale; porque, con una pista húmeda, perjudicial para ella y sacada de su habitual manera de correr, a la expectativa, ha hecho su propio juego, ha luchado y terminó la prueba perfectamente entera. Me parece, pues, difícil equivocarme al decir que Juventas será la heroína de la Polla de Potrancas.

Por lo expuesto se verá que, si optimista es Lema al juzgar los méritos de La Patria, no lo es menos su rival Sebastián Ruiz.

¿Cuál de los dos tendrá razón?

A 15 días de las Pollas

Se aproximan las fechas en que han de disputarse las dos importantes carreras reservadas a los productos, con las que puede decirse se inicia la temporada de los grandes clásicos palermitanos.

Damos a continuación los probables competidores y montas de las referidas carreras, reservando el comentario de probabilidades que llevará cada uno de ellos para la semana de vísperas, a fin de poder hacerlo ya en posesión de las corridas y otras novedades que a los mismos se refieran.

POLLA DE POTRANCAS

1600 metros

$ 10.000 y el 70 o|o de las entradas a la 1a., el 20 o|o de éstas a la 2a. y el 10 o|o de las mismas a la 3a.

(Entradas: $ 600. Ratificación: $ 525, el 28 de julio. Ratificación: $ 25

POSIBLES COMPETIDORES Y MONTAS

Juventas 55 kilos, Sebastián Ruiz.
La Patria 55, Manuel Lema.
Noria 55, Ramón Pelletier.
Mercedina 55, Domingo Torterolo
Arquile 55, Francisco Arcuri.
Santa Manía 55, X. X.
Grue 55, Ireneo Leguisamo.
Marisca 55, José de Tomassi.
Espiga 55, Adolfo Quinteros.
Caruli 55, Arnaldo Grassi.

POLLA DE POTRILLOS

1600 metros

$ 10.000 y el 70 o|o de las entras al 1o., el 20 o|o de éstas al 2o. y el 10 o|o de las mismas al 3o.

(Enrada: $ 600. Ratificación: $ 525, el 4 de agosto. Inscripción: $ 75).

POSIBLES COMPETIDORES Y MONTAS

Lobezno 57 kilos, Ireneo Leguisamo.
Eclat 57, Domingo Torterolo.
Decamps 57, Celestino Fenucci.
Solis 57, X. X.
Pibe 57 Roberto V. Lanatti.
Murmullo 57, Ramón Pelletier.
Cachetazo 57, Emilio Ruiz.

Clemente Caro retorna

La "carte postale" que nos envía, desde Gorizia, con fecha 16 de junio, el simpático "nota" nos saluda y nos advierte que el 30 del pasado se embarcó en el Principe di Udine, rumbo a los dominios de la Rivista.

Como se ve, el tano está en puerta y es el caso de congratularse por el "ritorno" del simpático Clemente.

La comida a de los Santos

Tuvo lugar anoche la comida íntima que los muchachos de pistas, o sea los "relojeadores" y los de las montas, le ofrecían a su ex camarada Raúl de los Santos, con motivo de su brillante actuación como entraineur en el hipódromo de Rosario.

Fué una simpática fiesta que sirvió para testimoniar el afecto que se le tiene al obsequiado.

Miselto

800 metros de partida

El pupilo del stud Shorthorn, que hace una temporadita que no corre no demorará en ser presentado en público donde su desempeño seá más descollante que en sus últimas presentaciones.

Con Caro, el hijo de Craganour recorrió ayer 800 metros con tren adecuado al estado de la pista.

Ojo con Miseltoe cuando corra.

Integral

800 metros de ensayo

Integral fué ensayado ayer de mañana sobre la partida de 800 metros.

El ejercicio se cumplió en la pista auxiliar siendo el encargado de dárselo el jockey Ireneo Leguisamo.

Los 800 metros se cubrieron, sin novedad.



La reunión del domingo

COMPROMISOS DE MONTA

Primera carrera — 1600 metros

Cantador 58 kilos, M. de Biasse.
Avanti, ex Navegante 58, X. X.
Bergantín 54, E. Ruiz.
Sisal 52, I. Leguisamo.
Tala 50, R. Pelletier.
The Victory 50, A. Quinteros.
Mandasaya 48, E. Orduna.
Progne 48, P. Ferrari.
Falernum 46, R. Peña.
Jedo 44, A. Croce.
Estanciera 40, V. Cassals.

Segunda carrera — 1000 metros

Outrageuse 55 kilos, F. Arcuri.
Ña Toribia 55, X. X.
Mi Comadre 55, X. X.
Tita 55, J. Fernández.
Calabria 55, dudosa.
Risa 55, M. Acosta.
Sinamay 55, X. X.
Royalval 55, R. Rodríguez.
Oca XII 55, S. Ruiz.
Brillantina 55, X. X.
Dima 55, I. Leguisamo.
Guindilla 55, X. X.
Opción 55, R. Pelletier.
Olla 55, X. X.
Polibia 55, X. X.
Orcina 55, X. X.
Giselle 55, T. Sánchez.
True Blue 55, E. Orduna.
Grifona 55, P. Cuchinelli.

Tercera carrera — 1300 metros

Sandokan 55 kilos, J. Canal.
Striker 55, A. Quinteros.
Prince Igor 55, R. Pelletier.
Pelandrún 55, D. Torterolo.
Omará 55, X. X.
Repórter 55, I. Leguisamo.
Hablantín 55, X. X.
Polibio ex Onagro 55, X. X.
Veneciano 55, M. Acosta.
Bariloche 55, M. Lema.
Pretender 55, R. Rodríguez.
Amochol 55, S. Ruiz.
Lucano 55, J. di Tocci.
Morrongo 55, J. Vecino.

Cuarta carrera — 1100 metros

Préstamo 58 kilos, P. Ferrari.
Matorral 55, D. Torterolo.
Chañaral 55, M. di Biassi.
Cartaginés 55, M. Altamiranda.
Falernum 55, X. X.
Dragador 55, R. Rodríguez.
Tarik 55, M. Lema.
Byng Boy 55, I. Leguisamo.
Malcontent 55, X. X.
Nunca Más 52, F. Arcuri.
Sársfeild 52, P. Cuchinelli.

Quinta carrera — 1800 metros

Black Beauty 59 kilos, I. Leguisamo.
Hipérbole 58, J. Canal.
Poderosa 58, M. Acosta.
Dantesca 56, X. X.
Pitusa 56, R. Pelletier.
Bright Eyes 56, D. Torterolo.
Zagala 56, dudosa.
Coronadora 56, R. A. Carabajal.
Isla 56, J. Garrido.
Laya 56, M. Lema.

Sexta carrera — 1600 metros

Decamps 54 kilos, C. Fenucci.
Ordenanza 54, A. Quinteros.
aBjazet 54, S. Ruiz.
Carulí 52, D. Torterolo.
Grue 52, I. Leguisamo.
aBrbijo 51, X. X.
Maneador 51, X. X.
Eclat 51, R. Pelletier.
Lazarillo 51, E. Ruiz.
Lanzafuego 51, F. Arcuri.
Roybet 51, M. Coronel
Onerosa 49, X. X.
Enjoleuse 49, J. Garrido.

Séptima carrera — 1800 metros

Paddy 60 kilos, B. Perna.
Ciervo 59, J. Garrido.
Colastiné 59, D. Torterolo
Poully 58, R. Pelletier.
Dantesca 56, I. Leguisamo.
Sofocón 56, X. X.
Sylves 55, E. Ruiz.
Pashá 55, R. V. Lanatti.
Pitusa 55, X. X.
Charlador 52, X. X.
Doña Cucha 51, J. di Tomassi.
Miseltoe 50, V. Casigne.
Noespía 50, R. Rodríguez.

Octava carrera — 2200 metros

Hipérbole 58 kilos, J. Canal.
Trolero 52, V. Casaigne.
Arancedo 52, E. Ruiz.
Isla 51, J. Garrido.
Salinera 51, M. Lema.
Magnífico 50, X. X.
Tartarín 48, X. X.
Felino 48, M. Altamiranda
Telilla 48, B. Perna.
Estampilla 48, X. X.
¡Sufra! 47, I. Leguisamo.
Cantador 45, J. di Biassi.
Chrysalis 43, J. Fernández.

Hipódromo Argentino

Programa completo, depurado de forfaits, para la reunión del domingo próximo:

Primera carrera — 1600 metros

Cantador	58	Mandasaya	48
Avanti, ex Navegante	58	Progne	48
		Falernum	46
Bergantín	54	F. du Pays	44
Sisal	52	Jedo	44
Tala	50	Estanciera	40
The Victory	50		

Segunda carrera — 1000 metros

Outrageuse	55	Dima	55
Ña Toribia	55	Dinga	55
Mi Comadre	55	Opción	55
Tita	55	Olla	55
Calabria	55	Polibia	55
Risa	55	Orcina	55
Sinamay	55	Giselle	55
Royalval	55	True Blue	55
Oca XII	55	Grifona	55
Brillantina	55		

Tercera carrera — 1600 metros

Sandokan	55	Onagro	55
Striker	55	Veneciano	55
Prince Igor	55	Bariloche	55
Pelandrún	55	Romerillo	55
Omará	55	Pretender	55
Repórter	55	Amochol	55
Hablantín	55	Lucano	55
Polibio, ex		Morrongo	55

Cuarta carrera — 1100 metros

Préstamo	58	Tarik	55
Matorral	55	Byng Boy	55
Chañaral	55	Malcontent	55
Cartaginés	55	Nunca Más	52
Falernum	55	Sársfield	52
Dragador	55		

Quinta carrera — 1300 metros

B. Beauty	59	Zagala	56
Hipérbole	58	Coronadora	56
Poderosa	58	Isla	56
Dantesca	56	Salinera	56
Pitusa	56	Laya	56
Bright Eyes	56		

Sexta carrera — 1600 metros

Decamps	54	Eclat	51
Ordenanza	54	Lazarillo	51
Bajazet	54	Lanzafuego	51
Carulí	52	Roybet	51
Grue	52	Onerosa	49
Barbijo	51	Enjoleuse	49
Maneador	51		

Séptima carrera — 1600 metros

Paddy	60	Pashá	55
Ciervo	59	Pitusa	55
Colastiné	59	Charlador	52
Poully	58	Doña Cucha	51
Dantesca	56	Miseltoe	50
Sofocón	56	Nocspío	50
Sylves	55		

Octava carrera — 2200 metros

Hipérbole	58	Felino	48
Trolero	52	Telilla	48
Arancedo	52	Estampilla	48
Isla	51	Sufra!	47
Salinera	51	Cantador	45
Magnífico	50	Chrysalis	43
Tartarín	49		

Hipódromo de Temperley

Diversas informaciones

El jefe de la sección Carreras, le ordenó al comandante destacado en su estancia de Lanús, que ensillara el overo y saliera campo afuera a recorrer el espinel, puesto que con los días de lluvia, en las pistas no se pueden pescar novedades.

En cuanto el gallo pegó el primer grito despertando al mundo, se largó de la catrera el repórter campero, rumbeando al fogón y en un santiamén estaba el agua hirviendo en la tradicional pava criolla. Le prendió al cimarrón hasta ponerse rechoncho, mientras su china dormía tapadita con su poncho; como decía el autor de los populares versos de Martín Fierro.

Siente pasar a uno silbando por la puerta de la cocina; ¿quién pasa? paró la oreja el repórter campero y echó mano a la cintura.

—¿Habías sido vos, muchacho?

—El "mesmo" don Santos Vega.

—¿Y para dónde vas tan temprano y con riendas?

—Voy a campear el chuso de don José el carnicero.

—Poco trabajo te va costar el encontrarlo, ahí está en el potrerito de la Usina; montá y me echás para las casas al overo; solo como relincha lo que me olfatea.

Seguía soplando el fuerte viento con lluvia; nada arredra a nuestro representante en la provincia.

Una vez llegado el overo lo ensilló, enhorquetándosele en seguida, le clavó los tacos y salió de galope rumbo a Temperley.

Hizo un alto en Talleres saludando a don Joaquín el de la Cantina... no de las maternales, sino de aquellas estilo "pa'rone e sotto".

Meta galope y galope, y el agua caía que era un gusto; pecho al agua y a cumplir la misión. Pasó por Bánfield sin parar; tomó la avenida Alem, llegando al poco rato a Lomas... alto! viejo y peludo, le dijo al overo; encontró a José Rippe en la Fazenda, y cambiaron impresiones.

Le dijo que los pensionistas de stud Zapala andan una enormidad; que pronto los batatea con Antuco; que Pradier perdió las mañas, que con Plumazo hará buena campaña; nos dijo también que pronto recibe de Palermo buenos caballos.

Previos los saludos de ordenanza (varios cañonazos), le apretó la cincha al overo, a caballo y hasta Temperley no para.

Iba el comandante absorto en sus cavilaciones, considerando lo resistente que es el caballo criollo para la marcha, cuando lo sorprendió el grito de Jaime Blanco:

—¡Pareló, compadre! ¿Dónde va de largo?

Había llegado a lo de Lemita, el amigo de los pobres. No hubo más que apearse y echar unos parrafitos.

Supo que Pepito Osorio le había retirado a Don Emilio, porque no era más de su propiedad sino de la "jaevi", quien le confió su preparación a Zenón Grigera, compositor de Boa y Jorge Ferro.

Me la rebuscaré con Rentita e Ivor.

—¿Pero no pensabas correr en San Martín, con Ivor? Lo vi muchas veces anotado.

—Oiga, comandante; esto es para nosotros y no lo vaya a publicar en CRITICA.

—De ninguna manera; será una tumba como a de Tuthankamon.

—Ya me habló en difícil... Vea, con Ivor los voy a dejar como a Trifón lo deja Sisebuta con el palo de amasar tallarines. Venga; vamos a tomar algo.

—¿No hay novedades, Blanco?

—Muchas y de bulto; se dice que han suprimido muchas entradas de favor y que a muchos compositores de grupo les han quitado la patente.

—Muy bien hecho; esos dateros no cuidan ni a los perros de sus casas: se lo pasan engrupiendo.

—Eso mismo digo yo; y los de verdad, el gordo Geria, el francés Lhuillier, el paisano Arambell, J. M. Ferrari, Alarcón, Schinca, Salvador Gómez, Ojeda, Zenón Grigera, Tito Martínez, Fonseca, José Rippe, L. S. Aprile, Amestoy, Bianchimano, Ricardo Tait Gumersindo Camargo, Brindo, Juan Sevinelli, J. Callejas, Fojo, Arias, el viejito Cincotta y Luis Bárcena, pasamos las penas del purgatorio para ganar una carrera. Hace bien la comisión en retirarles las patentes y entradas a esos cuentamusas. Tome otra marca Llave...

—No, gracias; voy a recorrer el espinel.

Nuevas bases para nuestro Gran Concurso de Carreras

CON EL OBJETO DE PONER PRONTO TERMINO AL GRAN CONCURSO DE CARRERAS DE "CRITICA" SE MODIFICAN LAS BASES EN FORMA FAVORABLE PARA LOS CONCURSANTES

Está visto que si persistiéramos en mantener las primeras bases que establecimos para nuestro gran concurso de carreras, transcurriría todavía mucho tiempo sin que apareciera el catedrático capaz de llenarlas ampliamente y digno por lo tanto de llevarse el "Hansa" que constituye el premio. Una de dos: o las condiciones establecidas eran en realidad demasiado severas, o nuestros catedráticos están pasando por un mal momento, pues a pesar de la enorme afluencia de cupones para el concurso — que por cierto dan bastante trabajo — y en vano se busca en ellos uno que muestre la garra de un "acertador" de ley. Hace algún tiempo, como se recordará, un aficionado remitió un cupón con siete ganadores: anduvo bastante cerca, pero no llegó. Pues ese record no ha sido batido todavía. En cuando a la exigencia de indicar los tiempos de los ocho ganadores, raro ha sido en todo el tiempo [illegible] el cupón que ha acertado dos o tres en una reunión.

De suerte, pues, que el auto corría el riesgo de quedarse definitivamente en poder nuestro, que no era lo que nos habíamos propuesto. Entonces, en el deseo de que cuanto antes pase a manos del sportman que sepa conocer [illegible] hemos resuelto modificar las bases del "Gran Concurso de Carreras" en un sentido plenamente favorable a los pronosticadores.

Queremos que cuanto antes haya un turfista que utilice los domingos el espléndido "Hansa" que ofrecemos como premio, y para eso parece que no queda otro recurso sino hacer más fáciles las condiciones impuestas. Mas como no sería lógico ni justo establecer condiciones tan fáciles que el llenarlas supusiese un esfuerzo sin mayor mérito, las que más abajo establecemos son tales que, siendo accesibles, digamos así, a todo aficionado que algo entienda de carreras, le exigirán un relativo esfuerzo de aguzamiento, de olfato turfístico, de afinamiento de instinto carrerístico, de perfeccionamiento de lógica, que permitan luego al vencedor ufanarse legítimamente de su triunfo y decir, refiriéndose al "Hansa": "lo gané en buena ley".

He aquí ahora las nuevas bases para el gran concurso de carreras:

El premio ofrecido, un automóvil "Hansa" de 8|26 caballos, corresponderá al concursante que firme un cupón que tiene las siguientes condiciones:

1o. Los nombres de los caballos ganadores en las ocho pruebas del programa del Hipódromo Argentino.

2o. El marcador del clásico del día (1o., 2o. y 3o.). Cuando haya dos clásicos, sólo se tomará en cuenta el de mayor premio, y si los dos tienen igual prima, el de productos.

3o. El tiempo del clásico.

Nota: Los cupones, bajo sobre cerrado con la dirección "Concurso de Carreras de CRITICA", deberán estar en nuestra administración antes de las 10 del día de carreras a que corresponda. Los que lleguen después de esa hora no serán tomados en cuenta.

PABLO KRESS & Cía
IMPORTACIÓN - EXPORTACIÓN

CÓDIGOS

COMPAÑÍA COMERCIAL TRANSATLÁNTICA "COTRA"

D/C

BUENOS AIRES, 25 de Mayo de 1923
VICTORIA 800 esq. PERÚ

Señor Administrador de
"Crítica"

CIUDAD
Sarmiento Nº 1548

Muy Señor nuestro;

Tenemos el gusto de acusar recibo de su muy atta. de esta fecha y de acuerdo con ella nos es grato confirmar que le hemos vendido

UN AUTOMOVIL "HANSA"

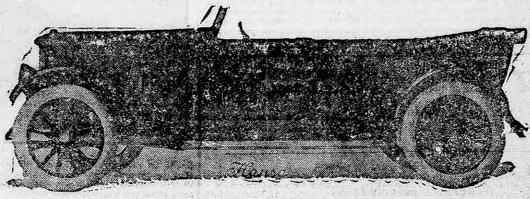
para el concurso organizado por ese diario, en reemplazo del automóvil "MOLL" que con anterioridad le habíamos vendido y que a causa de la ocupación de la Cuenca del Ruhr por los franceses, no ha llegado todavía y que por consiguiente nos es imposible entregar por el momento.

Dada la clase del automóvil "HANSA" con todas sus ventajas y su mayor valor, nos felicitamos haber podido favorecer a Vds. con este cambio para los fines simpáticos que Vds. persiguen con su concurso.

Plácenos saludar a Vds. muy atte.

Ss. Ss. Ss.
COMPAÑÍA COMERCIAL Y TÉCNICA TRANSATLÁNTICA "COTRA"

Facsímil de la carta en que el señor gerente de la casa Kress y Co., atestigua la adquisición de un auto "Hansa" para nuestro concurso



El automóvil "Hansa", de 8|26 caballos, que en substitución ventajosa del "Moll", será el primero y único premio de nuestro GRAN CONCURSO DE CARRERAS

Hipódromo de San Martín

NOTICIAS GENERALES

La lluvia vino, una vez más, a perjudicar a los profesionales, interrumpiéndoles el training a los pur sang.

Don Juan, el canchero, no permite ejercitar a los caballos en la pista de correr, para que no se la arruinen, en lo cual hace muy bien, por cuanto pueden socavarla y luego después trae malas consecuencias: se mancan los animales.

En estos días, los profesionales la pasan contando cuentos; los que saben amasan para las tortas fritas.

Por las ecuries, en estos días de lluvia la han pasado de puro mate y coperío; se armaron algunos partidos de truco y mus.

Se desplumaron entre ellos; qué van a hacer; en algo hay que pasar el tiempo.

Visitamos el stud de Manuel Torres y vimos los progresos del hombre, que entre paréntesis, tiene poco elemento; Pescador, Baboso, Flor y Truco, y el caballo de andar de Lencetti.

Al decir los progresos del hombre, nos basamos en la propiedad que está construyendo en un terreno de medio fondo 60 x 25; las obras están muy adelantadas, sala, antesala y demás dependencias; tiene varios boxes para alojar a los nuevos pensionistas del stud Volunteer que reaparecerá en el escenario turfista del Norte.

Torres y Lencetti lo pasan comentando las incidencias de la última reunión, y las bondades de esos cracks de talabartería.

—¿Pero quién iba a creer que yo les ganara con Flor y Truco a esos famosos campeones?

Le decía al repórter.

—Es verdad, no se podía concebir, pero hay que considerar que los caballos no fueron debidamente ejercitados por el mal estado de la pista, consecuencia natural del furioso vendaval desencadenado en la mañana del 9 de julio.

—Está claro; por eso gané con mi caballo Flor y Truco. Y se lo dije a los comisarios, cuando me llamaron para pedirme explicaciones: "señores, mi caballo es un gran barrero; en esto días de lluvia no le mezquiné trabajo; en cambio, los contrarios permanecían en las casas, viendo llover. Yo madrugaba, practicando aquel precepto evangélico de que a quien madruga Dios le ayuda, y los madrugué, señores jueces del turf. Flor y Truco ganó sus mejores carreras con pista anormal; ahí están los resultados de las carreras que publican las revistas sportivas. Otra cosa, señores: busqué la monta del aprendiz Guadia, de Temperley, para aprovechar los tres kilos de descargo, ventaja apreciable por cierto. He dicho."

—Pero cómo estás, Manuel; te desconozco, has hablado como un abogado... ¡Ja, ja, ja! y no pudo contener la risa; se agarraba la barriga disparando para la calle...

—Pero vení para acá, camello; me has creído tan zanahoria como vos; yo sé hablar delante de la gente instruida, qué te crees, que porque me ves escogiendo pasto no conozco a los grandes autores como el loco ese de Lugones...

—...¡Ja, ja, ja!... Salí de ahí con el farabuti ese... si hubieras dicho Alfredo L. Palacios, daría crédito a tus palabras.

—Terminen la controversia — dijo el repórter campero; vamos a otros asuntos de interés para el paterío.

—Decí que Marzo gana en cuanto corra; que La Trilla estuvo con la... gripe, y que le queda grande; que Mac Adam II anda mucho y que Saperlotte! es pura espuma.

Hipódromo Independencia

En las handicaps de la reunión del próximo domingo se ha hecho la siguiente asignación de pesos:

Premio Mi Nene, distancia 1900 metros —Pavlowa 58 kilos, Begonia 57, Doble Blanca 56, Malagradecida 54, Romana 52, Araca 47, Spira 46, Last Love 44, Oferta 43.

Premio Mi Regalón, distancia 1400 metros—Malal Tuel 58 kilos, Valana 58, Caragato 56, Lutón 54, Doble Blanca 52, La Sulamita 47, Libertario 45, Kybosch 45, Ma Fifille 45.

Premio Childerico, distancia 2500 metros—Esdepaja 62 kilos, Red Cross 61, Seguro 59, Jaque al Rey 59, Arrozín 59, Jauna 55, Pinard 54, Mon Droit 53, Arador 51, Chaperón 46, Palodoro 41, Legend 40.

Hipódromo de Córdoba

Asignación de pesos para la reunión del domingo próximo:

Premio Mauricio, distancia 1500 metros—Perchel 58 kilos, Dominante 57, Berg of Zoom 56, Iza 56, Gambler 56, Náutica 56, New Times 55, Quebec 55, Mauricio 54, Post Meridium 53, Furiaspa 53.

Premio Madrileño, distancia 1200 metros—Saltaperico 55 kilos, Loyola 55, Lunar 55, Maxim's 55, Odiu 55, Ocaña 53, La Mancha 53, Mirchief 53.

Premio Aspero, distancia 1200 metros—Ando Pato 58 kilos, Sin Ruido 57, Inocente 55, Nobleza 54, Picheuta 54, Nuevo 53, Santiamén 52 Testaruda 52 Nación 51.

Clásico Joaquín S. de Anchorena, distancia 1500 metros—Oxford 58 kilos, Madrileño 56, Oberón 56, Lunar 585, Loyola 55.

Premio Brida, distancia 1600 metros—Teos 58 kilos, Franceschi 55, Bulldog 55, Amelia 50, Cabo Guardia 47.

Clásico Saturnino J. Unzué, a correrse el 29 del corriente—2a. ratificación

Nervo 60 kilos, Pas de Calais 54, Luton 54, Bicho Feo 50, Pavlowa 50, Post Meridium 50, Maceo 47, Samaritana 46, Ando Pato 45.

El Mundo á través del objetivo

Mussolini por de Laszlo

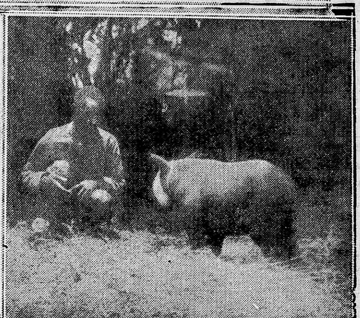


Mussolini hasta hoy no se había dejado retratar, haciendo pose ante un pintor. Hombre enérgico y de acción, le habría parecido que era perder tiempo aquello de posar ante un artista larguísimas horas. Pero hoy, en la alta posición que ocupa se ha dejado retratar por uno de los más grandes pintores retratistas de la actualidad, Philippe de Lazzlo, quien nos lo muestra así, notablemente corregido, hermoseado e intelectualizado, como conviene a la obra de todo gran pintor en la que el parecido es lo de menos...

El hombre de la selva africana







Existe un distinguido ciudadano, húngaro por más señas, que tiene la extraña chifladura de pasarse la vida en el interior de las selvas africanas. Ya lleva veinte años de esta vida y pronto va a comunicar al público sus impresiones de cazador y naturalista. Kittenberg se llama aquel señor que opera en la región del lago Victoria-Nyanza y que, según dice — ¡vaya usted a saberlo! — ha dado muerte a 400 leones y 350 elefantes, 100 rinocerontes y otras tantas jirafas. En plena selva se ha construído la choza que se ve en el grabado superior y a veces recoge a los hijos de sus víctimas, los educa, y... se gana muy buenos pesos vendiéndolos para los jardines zoológicos. Véemosle aquí con una jirafita y curando a un rinoceronte tiernísimo.

La efemérides de hoy

El fin del favorito Spencer

(19 de julio de 1326)



No puede ser más trágico ni más desastrado el final de Hugo Spencer, favorito del rey de Inglaterra, Eduardo II. Piénsese en que este excelente señor, en tal día como hoy, murió con medio palmo de lengua afuera, en la horca, después de haberse dado la más cómoda y plácida de las vidas. El que un favorito de rey muera en la horca no es cosa de extrañar a nadie, lo que sí va a sorprender a muchos es que Mr. Spencer haya sido ahorcado a los noventa y pico de años...

Spencer, ya que en Inglaterra estamos, puede reclamar para sí el "record" de los ahorcados nonagenarios, ya que no existen precedentes ni anteriores ni posteriores de que los jueces o la venganza de los hombres se hayan ensañado con pobres viejitos que están ya, de por sí, con un pie en la tumba.

Eso de ahorcar a personas nonagenarias sin esperar a que terminen dulcemente su vida en la cama nos parece una incongruencia mayúscula muy digna de aquellos tiempos — siglo XIV — en que le tocó vivir a Sir Hugo Spencer.

Triste fin el suyo de excelente y cómoda vida. No puede darse situación más privilegiada que la de ser durante largos años favorito de un rey, o sea gozar de toda la confianza del monarca hasta el extremo de ser su alter ego, su persona indispensable, su doble viviente y el que, como el rey, manda, hace y deshace. Si Spencer, en todos esos años en que le duró el favor concedido por Eduardo II, se hubiera limitado a hacer un buen gobierno nada le habría sucedido, pero tanto fué el cántaro al agua y tanto y tanto se cansaron los nobles lores y señores ingleses de la tiranía de este advenedizo, que en el año de 1321 se armó contra los Spencer — porque eran padre e hijo — la más formidable de las conjuraciones.

La encabezaban los nobles, hartos de soportar a los Spencer. El hijo seguía las aguas del padre y los ingleses se hallaban ante la encantadora perspectiva de que esta dinastía spenceriana se perpetuara por muchos años más. Cuando las cosas estuvieron a punto y colmada la medida de la indignación de la nobleza, estalló en aquel año de 1321 la conjuración de 1321.

El golpe de estado fué hábilmente preparado. La nobleza, convencida de que los Spencer no habían hecho otra cosa durante toda su vida que robar los dineros del fisco, exigieron del rey la inmediata destitución de Hugo y el destierro de padre e hijo. El rey Eduardo II, asustado, cedió en el primer momento.

Pero el pueblo de Londres, que le tenía la más cordial y la más negra de las antipatías a la nobleza, al ver que era ésta la que había hecho la revuelta juzgó, con gran filosofía, que más valía malo conocido que bueno por conocer. Se puso del lado del rey, contra los nobles.

En marzo del año siguiente se daba una gran batalla entre el rey y el pueblo y la nobleza sublevada. Ganaron los primeros. El duque de Lancáster, jefe de la conjuración contra los Spencer, fué decapitado.

Pero las cosas no quedaron allí. Resultó que la misma esposa de Eduardo II, una francesa, Isabel de Valois hermana del rey de Francia, estaba del lado de los nobles contra los Spencer. La guerra, una vez vuelto al poder Hugo Spencer, fué implacable entre éste y la soberana. La reina, vencida y humillada, tuvo que despedir a toda su servidumbre francesa y mandarla al otro lado del Canal.

Isabel, despechada, llegó a creer que para derribar a los Spencer había que derribar a su propio esposo. Astutamente, escribiéndole a su hermano el rey de Francia, provocó una cuestión internacional sobre el homenaje que el rey de Inglaterra debía al de Francia por las provincias que poseía. Se acordó que en vez de Eduardo II fuera el heredero del trono.

Una vez que Isabel vió en Francia a su hijo mayor, a quien había ganado para su causa, y que Isabel en persona había pasado también a Francia se le hizo al rey Eduardo uno de los chantages históricos más curiosos que se reseñan. Isabel le mandó decir a su real esposo que ni ella ni el heredero volverían a Inglaterra si no echaba a los Spencer.

En Inglaterra el pueblo empezó a ver claro. Pueblo y nobleza, unidos, vieron que efectivamente no había razón de ser para que la presencia de un Hugo Spencer en el poder fuera causa de las más graves disenciones del reino.

Martimer, uno de los conjurados de 1321, logró escapar de la prisión en que lo tenía recluído Spencer y, poniéndose de acuerdo con las instrucciones que venían de la reina Isabel, formó otra vez el partido de la revuelta. Isabel, por su parte, casaba el heredero de Inglaterra con el conde de Holanda quien prestó fuerzas para una expedición que debía invadir Inglaterra y echar a los Spencer.

Estas fuerzas, con Isabel y el príncipe de Gales, desembarcaron en 1326 en Harwich. El rey Eduardo fué derrotado y preso y los Spencer también.

¡Pensar que se había organizado todo un desembarco en Inglaterra para quitar de en medio a dos personas molestas!

Por eso no es de extrañar si la venganza de los vencedores fué terrible. No quedó un Spencer con cabeza...

HUMORISMO EXTRANJERO

GRANDES INDUSTRIAS BRITANICAS



Probando dientes artificiales en un laboratorio dental

LO QUE QUIERE Y PIENSA EL PUBLICO

LA SUCURSAL No. 4 DEL BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS

Buenos Aires, junio 6 de 1923.

Señor director de CRITICA:

Desearía que por medio del diario que usted dirige hiciera llegar a las autoridades que corresponde lo que a usted expongo.

Soy un padre con tres hijos y por enfermedad de los mismos me he visto en la necesidad de ir al Banco Municipal de Préstamos a empeñar varias ropas para poder atender la cura de mis hijos y que no puedo retirar por falta de medios. Habiendo leído en los diarios que en homenaje al aniversario patrio el Banco entregaría a los interesados las máquinas de coser y ropas gratis, me presenté a la sucursal sita en la calle Boedo No. 945, y se me contestó que ellos sabían de este asunto pero que no podían hacer nada hasta tanto viniera la orden de la casa central.

Yo creo que cuando hay un beneficio tanto tiene la casa central como las sucursales las mismas atribuciones y derechos.

Yo, señor director, ruego a usted publicar lo que le expongo que yo trabajaré para obtener nuevamente mis objetos. Saludo al señor director

Bernabé Aldanata.
José María Moreno 1347.

El Cine, sus obras y sus héroes

"VEINTE AÑOS DESPUES"

Pocas novelas como las de Dumas han logrado una difusión tan extraordinaria en todos los países del mundo.

La adaptación de "Los tres mosqueteres" presentada hace tiempo a nuestro público, dió la medida justa del éxito que podía alcanzarse con la reproducción cinematográfica de las obras de este escritor.

La Pathe Consortion Cinema de París, comprobado financieramente el éxito estupendo obtenido por "Los tres mosqueteros" no vaciló un instante en acometer la magna empresa de adaptar al cine la segunda parte de esa novela que como todo el mundo sabe se titula "Veinte años después".

Las figuras novelescas de Artagnan, Porthos y Aramis despertaron y siguen despertando en la imaginación de los adolescentes y de los mismos hombres una simpatía inmensa por sus actos caballerescos y arrojados, en que el verdadero valor, sin pedanterías, encarna en cada uno de esos tres tipos extraordinarios, creados por una imaginación poco común.

Si literariamente, la obra de Dumas está relegada a segundo término por los iniciados en la quintaesencia, cinematográficamente no habrá, o por lo menos, no ha habido quien supere en valor las novelas de Dumas que llevan el título de "Los tres mosqueteros" y "Veinte años después".

El estreno de la adaptación de esta última ha despertado por tanto un interés extraordinario entre nuestro público, ávido de verdaderas novedades y de producciones fuera de lo común en que no sólo haya que admirar la fastuosidad de los palacios y del vestuario, sino también la personalidad indiscutible de los protagonistas de la obra, la intensidad dramática y el caudal emotivo que es a veces pasión amorosa dulce y fuerte, o bien pensamiento de venganza justa y terrible que dirime con una estocada al corazón, las viejas rencillas y los odios fervientes.

Entre nosotros presentará la New York Film Exchange esta interesantísima novela. Desarróllase su acción en diez capítulos, titulados: El fantasma de Richelieu; El torreón de Vincennes, La batalla de Lens, El hijo de Milady, La guerra civil, En campos opuestos, Al pie del cadalso, El falucho relámpago, La batalla de Charenton y Una aventura del cardenal Mazarino.

Su estreno se llevará a cabo el 24 del mes en curso.



Una escena de "Veinte años después" la gran producción que estrenará el 24 la New York Film Exchange.

"El secreto del abanico"

Hoy hará estrenar la New York Film Exchange esta película de su programa Gold, en los cines Empire, Callao, Gaumont y Esmeralda.

"El secreto del abanico" es un fotodrama en seis actos, cuyo argumento original plantea un asunto en extremo interesante por la serie de curiosas aventuras que se desarrollan.

Como principales protagonistas de este film intervienen Mand Claire y James Waterhole, que de entre el número abrumador de artistas cinematográficos de relativa fama, se destacan por la corrección de sus interpretaciones.

Reprisa hoy también en los mismos salones la alquiladora citada una película del popular bufo Larry Semon, titulada "Afilador sin piedra", que ha sido uno de los buenos éxitos de risa de este actor.

"Perdida en la gran ciudad"

John Lowell y Janes Thomas, dos destacadas figuras de la escena del silencio, han interpretado los roles principales de la interesante película "Perdida en la gran ciudad", producción de Arrow, que el programa Rialto estrenó ayer en los cines Empire, Callao, Esmeralda y Gaumont.

Uno de los grandes atractivos de este film radica en la actuación de la pequeña Baby Ivy Ward, una estrella infantil, cuyo despierto talento nos recuerda la gracia y la personalidad de las conocidas hermanas Osborne, Charles Belly, Charles Macky, Evangeline Rusell y Anna Brothy, completan el valioso reparto.

La historia de "Perdida en la gran ciudad" se refiere a las desventuras de una madre abandonada con su pequeña hija por un marido desleal y ambicioso. Gran parte de la acción se desenvuelve en los suburbios de New York, cuya vida se refleja en la pantalla con sorprendente fidelidad.

"Teodora"

Esta superproducción de la Cinematografía Sud Americana, volverá a pasar hoy por la pantalla de los cines del centro.

El interés que ha despertado entre nuestro público es tan grande que bien puede decirse que es excepcional.

A pesar de la inclemencia del tiempo, "Teodora" ha llevado gran cantidad de público a los salones en que se exhibe, obteniendo de parte del público una halagadora acogida.

"Teodora", por lo que hemos podido observar, ha superado en interés a muchas otras producciones de la actual temporada.

El éxito de un buen film

Mientras los productores mundiales continúan empeñados en hacer del cine un arte magnífico y suntuoso, pero evidentemente falso, el público, que antes se dejaba seducir por virtudes aparentes, busca ahora las cualidades más íntimas y difíciles de la verdad y la emoción. Buena prueba de ello es el éxito que conquista día a día en nuestras principales salas el último estreno del Programa Ajuria (especial) "El milagro de la fe". No es éste un film que pretenda asombrarnos con la presentación de escenarios grandiosos y brillantes. Sus productores han buscado el camino más simple, para mejor despertar la alusión de la vida real con sus pasiones y dolores. Quien ve "El milagro de la fe" puede llegar a creer que él mismo ha vivido la hora intensa de un drama conmovedoramente humano, tal es la perfección a que se ha llevado el asunto y es tal también la magistral interpretación que los principales personajes de la obra han hallado en Hobart Bosworth, Claire Windsor, Kenneth Harlan y Pauline Starke.

Con "El milagro de la fe" el Programa Ajuria añade un nuevo y meritorio triunfo en la misión que se ha impuesto de darnos a conocer exclusivamente las grandes obras de la pantalla.

UNA GRAN OBRA DE UNION DE GENTES DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA ARGENTINA

SE INVITA A ASOCIARSE

En estos momentos en que la industria cinematográfica, que aunque en pequeña escala, está desarrollándose en nuestro país, pero no llega a afianzarse en definitiva, debido en gran parte a las causas que dividen a sus componentes.

Es necesario para que su progreso y engrandecimiento sea efectivo, unir sus fuerzas, encaminándolas todas hacia un objetivo único. En tal sentido se han reunido un núcleo de lo más representativo de la industria cinematográfica local — pardón perfumée señor Gumiel — con el fin de unir a todos los que intervienen en esta industria, bajo un mismo techo, y a fin de estar más cerca unos de otros uniendo las fuerzas de todos en bien de nuestro teatro silencioso.

Además de los fines culturales, sociales y de defensa de los intereses gremiales, la nueva sociedad que se denominará Asociación Cinematográfica Argentina, constituirá un paladín esforzado de propaganda para toda película argentina, constituyendo una liga algo así como "Los amigos del séptimo arte", que tan excelentes frutos está dando en París.

En su local social habrá una biblioteca, una sala de ejercicios físicos, una de billar, una academia de enseñanza de mímica para la preparación y perfeccionamiento de los futuros artistas, salones de reunión a fin de cultivar en amables "causeries" una verdadera amistad. Este cambio de ideas y sentimientos tendrá por epílogo el bien de todos.

Es así como la Asociación Cinematográfica Argentina realizará fecunda labor en la que deben de cooperar todos los elementos del gremio y aquéllos también que si bien por ahora no pertenecen a él pretendieran pertenecer más adelante.

Por eso se han establecido dos categorías de socios: los que actúan en la cinematografía y los amigos de ésta.

Los que desean hacerse socios deben dirigir sus adhesiones a las siguientes direcciones: CRITICA, Sarmiento 1546, sección cines; Imparcial Film, Maipú 457; Federico Valle, Suipacha 750; Colón Film, Boedo 56; Rapid Film, Lavalle 646; Buenos Aires Film, Lavalle 1059; Urania Film, C. Pellegrini 426, y cualquier otra casa cinematográfica argentina.

Film Revista 187

La Cinematografía E. Valle, estrenará hoy jueves en nuestros principales salones, el No. 187 de Film Revista, la popular película semanal de actualidades argentinas, que con tanto agrado recibe nuestro público.

El presente número se halla compuesto de las interesantes notas que damos a continuación:

1o. — Festival de aviación en el Balneario.
2o. — Festejos del 14 de julio.
3o. — En el Hospital Francés.
4o. — Ante el monumento de Francia.
5o. — Buenos Aires, monumental.
6o. — Visión helénica en Palermo.
7o. — Dibujos cómicos.

Causas de divorcio

Si el establecimiento de alguna ley ha provocado discusiones apasionadas, airadas polémicas y hasta el uso de argumentos groseros y recursos contundentes esa ley es seguramente la del divorcio. Lejos ya de la época crítica de su gestación, los que la hemos aceptado, a regañadientes o como una medida salvadora, sólo hablamos del divorcio de tarde en tarde y siempre con el ligero disgusto con que volvemos, una vez más, sobre las cosas que consideramos agotadas. Recordamos las frases ingeniosas, como la de aquel que decía, defendiéndolo "Si se ha inventado el veneno ¿por qué no hemos de aceptar el antídoto?" pasan por nuestra imaginación los libelos y las apologías y confesamos sinceramente que ya se ha dicho todo.

Pero nos equivocamos. El manantial del divorcio es inagotable y cada día se hace necesario perfeccionar su legislación, a fin de que como todas las leyes perjudique o beneficie a mayor número de gente.

Hace poco tiempo en Inglaterra se decretó una ley autorizando el divorcio en caso de insania incurable de uno de los cónyuges. Con ese motivo volvieron a reeditarse las viejas polémicas. Lo de insania incurable, sobre todo, despertó la acometividad de los temperamentos conservadores e irritables.

¿Quién — se preguntaban — puede asegurar que un insano es incurable? ¿La ciencia? No. La ciencia se equivoca, y se aducían millares de casos para probar la falibilidad de las predicciones científicas.

Después de haber llenado las columnas preferentes de los diarios y haber tenido su lugar predilecto en las conversaciones familiares y en las charlas del club, el tema subió al teatro con la obra de Clemence Dane y obtuvo un éxito al que las crónicas denominaron sencillamente "terrible". La obra de Clemence Dane es de un indiscutible interés y hay en ella muchos pasajes de una conmovedora elocuencia. Naturalmente su éxito atrajo las previsoras miradas de los productores yanquis, y "A Bill Of Divorcement" fué adaptada a la pantalla teniendo por estrella a Constance Binney. Esta película nos será presentada el viernes en los cines Empire, Callao, Esmeralda y Gaumont y si no aseguramos para ella el éxito "terrible" que obtuviera en Londres, por lo menos, es posible augurar que añadirá un nuevo triunfo al prestigioso programa Ajuria.

Con Constance Binney intervienen en "Un caso de divorcio", Fay Compton, Malcom Keen y Henry Victor.

Una reprise interesante

El Programa Ajuria, que acaba de obtener un nuevo éxito con la presentación de "El milagro de la fe", film lleno de las más bellas cualidades y dotado de un reparto excepcional, nos ofrecerá hoy en los cines Empire, Esmeralda y Gaumont, la reprise de una de las mejores producciones de Thomas H. Ince, "23 1|2 horas de permiso". Como se recordará, fué ésta la mejor creación de una pareja que ha alcanzado, después, ilimitada popularidad: la que formaron durante algún tiempo Douglas Mac Lean y Doris May. Comedia chispeante, llena de situaciones cómicas, "23 1|2 horas de permiso" ha de renovar sin duda el éxito de su estreno, ya que desde entonces a hoy pocas películas de su género han alcanzado una parecida perfección.

"La casa de los cuervos"

Se anuncia para en breve el estreno de esta nueva película nacional, que entrará a ocupar el cartel del momento, como una de las producciones extraordinarias de la temporada.

Conocida es la celebrada novela que ha servido para la realización de esta valiosa película, cuya filmación se ha llevado a cabo, dentro de las mayores proyecciones que presenta el maravilloso arte cinematográfico.

Todos los episodios más sobresalientes de la novela de Martínez Zuviría, han ido pasando al lienzo con extraordinaria fidelidad, de ambiente y de situaciones, realizándose, según ha podido comprobarse, una labor impecable, como realización dramática y como fotografía.

Desde hace mucho tiempo se viene luchando para encontrar un asunto que llene todas las exigencias de una superproducción dentro del material argentino. La novela de Martínez Zuviría, ha sido el acicate, y su filmación llevada a cabo con todo el entusiasmo que el libro merece, ha dejado plenamente satisfechos a sus iniciadores.

"La casa de los cuervos" ha logrado despertar verdadero interés, solamente con el anuncio de su filmación y de su estreno. Es indudable que sus exhibiciones han de marcar un rumbo de encumbramiento para la cinematografía nacional.

"El pueblo que olvidó a Dios"

La Fox Film de la Argentina hará estrenar en los primeros días de agosto esta superproducción que ha de conseguir una excelente acogida por sus cualidades excepcionales de atractivo.

Destácase en este film la reproducción de una tempestad formidable que incendia con sus rayos todo un pueblo que inundan después las aguas en forma tan terrible que dan la impresión de un hecho realmente acontecido.

Por la intensidad dramática de su asunto, "El pueblo que olvidó a Dios" puede compararse ventajosamente a cualquiera de las grandes producciones que se nos han dado a conocer últimamente.

"UN POCO DE LUZ SOBRE LA RUSIA ROJA"



Aparecen en este film las mujeres revolucionarias Clara Zetkin y Juana Lesiac, cuya "vera efigie" puede aquí contemplarse.

La Mundial Film presentará próximamente la primera documentación gráfica llegada al país sobre la vida política de la Rusia actual.

Este film fué tomado con motivo de celebrarse el quinto aniversario de la revolución bolcheviki y el Cuarto Congreso de la Internacional Comunista.

Estos cuadros, recogidos por el objetivo cinematográfico sobre Petrogrado, vienen a descorrer el velo de misterio, de absurdos y de leyendas que cubre a la sociedad comunista del ex imperio de los Romanoff.

Intervienen este film conocidos astros de la pantalla, destacándose en general por su excelente reparto.

Cine Cataluña

En este acreditado cine de la calle Corrientes, se pasa hoy el siguiente programa:

"Mujer es mujer", por Mary Alden; "En voz baja", por Raimond Hatton; "Camaradas", por Charles (Buck) Jones; "Ensueños de oro", por Claire Adams.

"La juventud triunfadora"

En esta semana la Cinematográfica de Curell y Cía. nos dará a conocer esta película de arte francés.

Se trata de un interesante fotodrama de arte francés en el que intervienen actores de tanto renombre como Andre Nox, Van Daele, H. Duval, Pierre Frank y Emile René.

El argumento de esta producción, que diéramos a conocer ayer, como se habrá visto, encierra aspectos muy interesantes y de gran emoción dramática.

Cine Teatro Soleil Palais

En este acreditado salón de la calle Corrientes al 3150, se pasa hoy el interesante programa que sigue:

"El emperador de los pobres", 4o. capítulo; "La princesita", por Mary Pickford; "A puño limpio", por Hoot Gibson.

Sección cómica: Don Carlitos. Varietés: La Sevillita, Los Fakires Blancos, número este último de gran sensación.

Cupón Cinematográfico

Nombre . . . .
Domicilio . . . .
Edad . . . .
Color del cabello . . . .
Color de los ojos . . . .
Peso . . . .
Altura . . . .
Deportes que practica . . . .
¿Ha trabajado en el cine? . . . .
¿Qué género prefiere? . . . .

Football y todos los demás deportes

Hasta dónde llega el "amateurismo"

No valiera la pena ocuparse de estos asuntos, que el público aficionado lo sabe juzgar por su cuenta; pero no queremos dejar pasar desapercibido el hecho, por cuanto él confirma lo que CRITICA ha venido sosteniendo con marcada insistencia desde hace bastante tiempo y que nos ha valido no pocas miradas sospechosas de los que no quieren convencerse de la acción mercantilista de la Asociación Amateurs.

Ayer, como todo el mundo sabe, a pesar de la lluvia persistente que cayó en Montevideo y a pesar de hallarse la cancha de Peñarol poco menos que con un metro de agua, los amateuristas uruguayos y argentinos dispusieron que el match "amistoso" concertado se llevara a cabo. La cuestión era sacar unos "pesos", que alcanzaran a salvar en parte los gastos de pasajes de los jugadores argentinos.

Nada importaba que la salud de los jugadores peligrara y que la exhibición de football resultara abominable. Lo principal era sacar unos pesos y aprovechar la ocasión de que el match entre la Asociación Argentina y la Uruguaya se había suspendido.

Había que sacar unos cuantos pesos y cualquier cosa, por más importante que fuera, para los "amateuristas" uruguayos y argentinos, resultaba lo de menos.

Hay que tener en cuenta el estado lamentable en que se halla la Federación de la vecina orilla. Su situación económica es de las más críticas y no es difícil predecir su próximo fin, vale decir, su rendimiento a la Asociación Uruguaya. Había, pues, que sacar plata, pues los gastos provenientes de este encuentro, según el convenio establecido, debían correr por cuenta de la Federación Uruguaya. Y, como ésta se hubiese visto en apuros para reunir los 600 o 700 pesos que importarán los gastos de traslado y estada de los argentinos, no había más remedio que hacerlos jugar. Quinientos pesos se sacan fácil en cualquier partido con cualquier tiempo.

Así lo entendieron los "amateuristas" uruguaoys, y el partido se jugó y los gastos mencionados fueron casi cubiertos...

He aquí de dónde resalta el "amarretismo" de la Asociación Amateurs. La realización de ese partido no es otra cosa que resultante de la avaricia amateurista. La Asociación Amateurs, con motivo de la visita de los escoceses, ha reunido un montón de pesos, y nada le hubiera costado, en consecuencia, ayudar a su aliada en el Uruguay, a salvar esta situación peliaguda, sin necesidad de obligarla a recurrir a la realización del partido.

Pero, ahora, a la Asociación Amateurs se le importa un comino de lo que le pueda ocurrir a la Federación Uruguaya. Esta institución está, moral y materialmente, atada a la Amateurs y aun cuando note desaires y perrerías, tiene que callarse la boca y aguantar.

Seguramente que en otros tiempos no hubiera ocurrido otro tanto. No hay que hacer mucho esfuerzo para recordar los ofrecimientos de dinero que hizo la Asociación Amateurs a los clubs uruguayos para que decidieran su traslado a la Federación. No hay que olvidar, tampoco, la forma en que la Asociación Amateurs garantizó los primeros encuentros, en los que corrían por su cuenta los gastos totales.

Pero, entonces, necesitaba "traerse" aquella gente. Ahora la tiene y la tiene bien atada, de manera que aquellos están materialmente obligados a "responder" en forma absoluta a todo lo que se le ocurra a la familia "amateurista" de ésta.

Es un caso clavado de "amateurismo" bien entendido, es decir, como lo entienden Beccar Varela, Sosa, Tellechea, etc., etc.

Hasta eso se llega; hasta provocar quebrantos en la salud de los jugadores, quienes, como mansos corderos, poco se les importa pescarse una pulmonía o irse al otro mundo.

¡Hay que fomentar la causa amateurista! Lo demás es lo de menos...

Nuestra crónica roja

Como consecuencia de la iniciación de la temporada amateurista, de primera división, hemos creído oportuno reforzar la "sección roja" de esta página deportiva.

Al efecto, hemos contratado los servicios de inteligentes cronistas policiales, hábiles en esta clase de espectáculos, y, sobre todo, de una valentía a prueba de bombas. Son de esos a los que lo mismo se les da estar en el "smoking room" de uno de nuestros aristocráticos clubs departiendo tranquilamente, que en medio de un escuadrón de seguridad que reparte sablazos y "plomos" a discreción. Con decir que han aceptado, como un entretenimiento, sus jiras por las canchas amateuristas los domingos de partidos, queda probada completamente su valentía.

Para el domingo próximo tendremos necesidad de destacar dos o posiblemente tres de esos redactores especiales.

Uno de ellos debe concurrir a la cancha de la murga de Goodfellow, ese club cuyos partidarios forman la legión de moradores de los caños de las obras sanitarias depositados en el bajo Belgrano. No queremos afirmar que tendrá ocasión de lucirse, pero nos parece que no se vendrá sin novedades.

El segundo va con pasaje directo al field de River Plate. Allí juegan el equipo local y el de Vélez Sársfield. Ya sabemos cómo las gastan los "Valsangiácomos" del paquete de Vélez Sársfield...

El posible tercero debiera ir a la cancha de Racing, siempre que a Quilmes se le otorgue puesto en primera liga. La barra del ex club de los ingleses quilmeños, ha sido posiblemente la que más temas rojos ha dado a nuestros repórters en la temporada última.

Como se ve, para el primer domingo de la temporada amateurista, el programa es un tanto exiguo. Nada más que dos o tres canchas prometen alternar el espectáculo deportivo con innovaciones introducidas por los amateuristas.

Pero, conformémosnos. Otro domingo habrá más programa.

El match por las medallas

En la reunión que celebró anoche el Consejo Superior, se resolvió que el match por las medallas del M. de J. e I. P. del Uruguay, que debían realizarse ayer, se jueguen el próximo domingo.

El equipo será, salvo modificaciones de última hora, el siguiente:

Tesorieri; Adolfo Celli (si viene) e Iribarren; Evaristo, Seregni y Solari; Loizo, Izaguirre, Sosa (si viene), Aguirre (si viene) y Delgado.

Suplentes: Chiessa, Tarascone, Cerri, Bruzzoni, Bidoglio y Rosado.

El príncipe Humberto y nuestro football

Hace unos días, el ministro de Italia en nuestro país, recibió una comunicación del príncipe Humberto en la que evidenciaba su deseo de contribuir en alguna forma a dar realce a los partidos que jugará en este país el equipo del Génova, que debe embarcarse el 28 del corriente con rumbo a ésta.

Ayer el ministro de Italia contestó aquel pedido, indicándole la conveniencia de que donara una copa para ser disputada en un match contra los argentinos, con lo que se satisfarían los deseos del príncipe heredero, pues en esa forma debe descontarse la importancia que asumiría el partido en que fuera disputado ese trofeo.

resistencia y de velocidad del Club Ciclista Unión, por la temporada 1922-23.

Esperamos que el entusiasmo no decaiga y deseamos verlo inscripto en competiciones de mayor importancia, es las que lógicamente le corresponde intervenir.

Nadie debe faltar

Esta noche se llevará a cabo la bien merecida demostración al señor Arnoldo Bernasconi, presidente de la Federación Ciclista Argentina, ofrecida por todos los dirigentes de nuestras instituciones ciclistas afiliadas a la msma, para testimoniar las simpatías de todos los aficionados por haber sido reelegido en el cargo que con tan brillante celo desempeñara.

Quedan, pues, invitados; la cena se servirá en el restaurant Emiliano sito en la calle Paraná 348, a las 21.



Mascias, wing derecho de Rosario Central, el crédito del viejo Harris

Medallas para los genoveses

El Instituto Biológico Argentino resolvió donar 22 medallas de oro para uno de los encuentros entre argentinos e italianos que se realizarán en ésta durante la estada del Génova Club.

Ha hecho ya confeccionar once medallas de oro de gran formato para el equipo que resulte vencedor y otras tantas de un tamaño más pequeño para el cuadro que no consiga la victoria.

En esta forma el Instituto Biológico Argentino se adhiere a la jira deportiva de confraternidad que realizarán los simpáticos footballers italianos.

Maglio jugará por S. Lorenzo

La vez pasada, el forward de Sportivo Almagro, había resuelto trasladarse a San Lorenzo. En ese deseo, solicitó a la Asociación Amateur, en una correcta nota, la concesión del pase correspondiente.

Sin embargo, resulta que un amigo suyo, por hacerle un chiste, aprovechó estar en posesión de un papel firmado por él, para redactar una nota en la que comunicaba a la Asociación Amateur que desistía de su pedido anterior, vale decir, que seguiría militando por Sportivo Almagro.

Anoche, por fin, quedó solucionado el asunto. El gordo Ortiz de Zárate estuvo en la Asociación Amateur y dejó la conformidad del Sportivo Almagro para la transferencia del citado jugador, quien a su vez aclaró debidamente su situación.

Quiere decir, pues, que Maglio militará en la temporada a iniciarse, por el primer equipo de San Lorenzo.

Por un asado

A un lucido encuentro dió lugar el partido disputado el último domingo, entre el Club Sportivo Villa del Parque y Veteranos de la misma localidad.

Desarrollóse el partido en un marco de completa cordialidad y entusiasmo, siendo el resultado final, un goal a favor de cada bando, el fiel reflejo de lo que fué el encuentro.

Del equipo de Veteranos destacáronse netamente el petizo Torres y Miraglia, siguiéndoles en orden de méritos el "lungo" Babeau y Pietrafacio. Del equipo local jugaron con acierto Martagliatti y Castelli.

Honor y Patria contra Wilde (división intermedia)

El domingo próximo se llevará a cabo este encuentro en el field que los segundos poseen en las calles Bragado y Lartigau en la localidad de su mismo nombre.

El equipo de Wilde se presentará así:

Bustamante; Ferrando y Vinaghi; Cabral, N. N. y Superbi; Uder, Posas, Lattari, Gallardo y Caliche.

Suplentes: Checci, Gasparini y Gabarró.

Si bien durante el encuentro los locales, gracias a un eficaz entrenamiento, atacaron con más rapidez y energía que sus contrarios, éstos se tomaron luego una justa revancha, demostrando estar en inmejorables training, cuando estuvieron a la vista de un apetitoso y bien servido asado, por cuya disputa se había concertado el lance.

El cuadro de Veteranos formó as:

Pietrafacio; Torres y Palcari; Babeau, Verga y Giaggio; Benedicto, Decio, Miraglia, Méndez y Cianella.

Jugó el domingo

Natalio Prunitti, el celebrado wing derecho, actuó el domingo por el club Temperley en el match que éstos sostuvieron contra el Alumni azuleño.

Los del Temperley encantados con el retorso de su "pollo" querido.

Uno que renunció

El secretario del consejo divisional, García López, uno de los pocos miembros de ese cuerpo, que sabe cumplir con su deber, según tenemos entendido ha presentado la renuncia como secretario y miembro.

Es de lamentar — si es cierto — por cuanto como decimos más arriba García López hace mucha falta.

Que se quede son nuestros deseos.



Francia, el peligroso delantero de Rosario Central que el próximo domingo demostrará una vez más de que es un crack

De viaje

Los componentes del primer eleven del club Nueva Chicago se trasladarán el próximo domingo a Zárate, donde deberán medirse contra el Atletic Zárate.

Se disputarán en dicho match once artísticas medallas donadas por el distinguido deportista señor Goriero.

Que se diviertan y ganen, son nuestros deseos.

Lo cuentan seguro

Los dirigentes del club Argentinos del Sud dicen contar seguro con el concurso de los delanteros Soro y Barreda que en la actualidad defiende los colores del club Boca Alumni.

Los de esta última institución aseguran que dichos footballers continuarán en sus filas.

Nosotros, hasta el lunes 30 del corriente nada decimos.



E. Hayes, el viejo delantero rosarino, que actuará el domingo frente a Boca Juniors

Resoluciones del C. S.

Consejo Superior. — Sesión del 18 de julio de 1923, bajo la presidencia del doctor Federico Luzio y con asistencia de los señores consejeros Lancestremere, Pebe, García, Ghio, Magaldi y Butty, se toman las siguientes resoluciones:

No ha lugar—

No se hace lugar al pedido de pase de la cuarta división B. a la cuarta A., formulado por el club Boca Juniors para el jugador L. Strada.

—No se hace lugar al pedido de cambio de hora solicitado por el club Temperley para el match que debe jugar el domingo 22 del corriente contra la cuarta división del club El Porvenir.

Suspensión de partidos—

Se suspende el partido de tercera división que el domingo 22 del corriente debían jugar los clubs Porteño v. Central Argentino.

—Se suspenden todos los partidos de intermedia y segunda reserva de la Zona Sur, que debían jugarse el domingo 22 del corriente.

Habilitación de jugadores—

Se habilita para actuar por la cuarta división del club Porteño, al jugador Rafael de Iturrioz, y para actuar por el club San Martín al jugador Jorge León.

Partidos oficiales para el domingo 22 de julio—

Primera división e intermedia reserva: Arg. de Quilmes v. Temperley, López; All Boys v. El Porvenir, Muzio; Palermo v. Urquiza, Repossi; Progresista v. Porteño, Gambino, Sp. Dock Sur v. Est. La Plata, Novarino; Arg. Banfield v. Boca Alumni, Tenconi.

A beneficio del nadador Maciel—

Se realizará en el field del club Gimnasia y Esgrima, a las 14 y 30, el match Rosario Central v. Boca Juniors y como match vermouth jugarán las divisiones intermedia Boca Juniors v. Wilde, a las 12 y 30. Referee para el match Boca Juniors v. Rosario Central, Migliano; referee para el match Boca Juniors v. Wilde, Rau.

Carnet

Hemos recibido del Club Sportivo del Norte, el carnet que nos da libre acceso a su field. Agradecidos.

Club Social y Deportivo Atenea

Resoluciones adoptadas

El miércoles 18, a las 21, sesionó extraordinariamente la C. D. de esta institución bajo la presidencia del señor José Luis Porta y la asistencia de sus miembros José M. Elinger, Angel Roes, Samuel Catterberg, y Luis R. Bixio, faltando, con aviso, José Procupez y Fernando Douglas.

Acta anterior. — Se aprobará en la siguiente sesión, por omisión del secretario no se da lectura.

Festival Danzante. — Se realizará el 26 de agosto a la tarde, en el salón "Lago di Como", Cangallo 1756.

Solicitudes de ingreso. — Queda aprobada la presentada por el señor J. Bernardo García.

Ambrosio Macchi. — Se acepta la medida disciplinaria adoptada por el Consejo Unico de la Federación Argentina de Balón, suspediendo por cuatro domingos al señor Ambrosio Macchi por haber cedido los dos puntos reglamentarios al Balón Club Olimpia, en el partido jugado el domingo último de primera división. Desaprobando éste la actitud del señor Macchi, capitán del primer team de Balón Club.

Socios morosos. — Son declarados los siguientes: Fabián F. Elinger, Adolfo Elinger, Rosa Elinger, Bernardo Valerstein, Rodolfo Lozano, Roberto Galzerano, Ramón Otero, Luis I. Castro, Luis A. Rey, Humberto Malavasi, Pedro Erculano, Boris Sojit, Alberto Avalos, Aaron Nigonsky y Rayneiro Maza.

EL DESCONTENTO CUNDE

En diversas oportunidades nos hemos hecho eco del olvido en que se mantiene a las ligas del interior, tanto por parte de la Asociación Argentina como de la Amateurs. Y al erigirnos en paladines del reconocimiento de la importancia de esas instituciones, lo hemos hecho plenamente convencidos de que de la ayuda que se preste — pero ayuda eficaz y oportuna — a las ligas del interior será para fomentar el deporte en grande escala y no tardará en llegar el día en que los cuadros representativos argentinos tengan que ser seleccionados únicamente con jugadores de esta capital o de Rosario, sino que habría la necesidad imperiosa de dar cabida a elementos de otras provincias, por su mejor juego y condiciones.

Y al poner en evidencia el olvido con que se ha mantenido hasta ahora a las instituciones "chacareras", sirve, también para que éstas comiencen a darse cuenta de la importancia que necesariamente tienen que estar llamadas a representar dentro del deporte argentino y, por lo tanto, han comenzado, también, a dejar oír sus voces de protesta en casos justos.

Así tenemos, por ejemplo, el caso de la Liga Cordobesa, negándose, en un principio, a enviar los jugadores solicitados para formar el combinado provinciano, por haberse negado la Amateurs a hacer jugar a los escoceses en dicha provincia, gesto que también adoptó la Liga Santafesina, para dar luego un paso atrás. Si bien estos gestos no han tenido mayores ulterioridades, puesto que en ambos casos quedaron sin efecto, es innegable que la protesta es evidente, que el descontento cunde y que lo que hoy sólo se ha traducido en una mueca de protesta, mañana se traducirá en una actitud franca y decididamente contraria a la prepotencia porteña, en las cuestiones footballísticas.

Otra muestra del descontento que se traduce ante el tal estado de cosas, la tenemos con el discurso pronunciado por el presidene de la delegación de jugadores santiagueños que visitó últimamente Rosario, el cual hizo constar el desagrado que existe en Santiago del Estero por la actitud de la Asociación Argentina, que poco se preocupaba del desarrollo del football en el interior.

¡Y qué diablos, esta gente tiene razón! No es enviando cuadros combinados de segundo orden o equipos de clubs que van a saquear las tesorerías de los clubs invitantes, que se va a fomentar el football, así como que tampoco van a dejar ninguna enseñanza como lo demuestran las consecutivas derrotas sufridas por equipos porteños, y de los mejores, como Racing, Huracán e Independiente, que han visitado algunas provincias y la buena actuación de los jugadores "chacareros" en el partido de los escoceses, que lo perdieron porque así se le antojó al referee Nápoli. Ya no es con envío de "murgas" más o menos patentizadas, con que se contentará a los aficionados del interior; hay que hacer algo más, y ese algo es traer equipos del interior a jugar a esta capital — pero no en una parodia de campeonato como el Argentino, organizado por la Amateurs — y de llevar al interior los cuadros extranjeros que se hagan venir.

La visita de los escoceses — dentro de su mediocridad de juego — hubiera sido de fundamental provecho para el deporte, pues hubiera influído mayores entusiasmos y hubiera conquistado mayor cantidad de simpatizantes. Igual cosa hay que decir de los genoveses que nos visitarán en vrebe.

La Asociación Amateurs, como la Asociación Argentina, deben dejar ya de pensar en almacenar dinero a costa del deporte; deben tratar de que las jiras de esos equipos extranjeros sean lo más provechosas posible y, para ello, nada más conveniente que hacerles jugar por provincias, después de cumplido el ciclo de partidos en esta capital.

Pero no se hace así y no se hará hasta que las propias Ligas del interior lo impongan. Fusiónense éstas, únanse como lo ideó la Liga Rosarina, proyecto que al parecer ha caído en el olvido, y sean una fuerza positiva y real, y verán como entonces se les tendrá en cuenta y se les dará la importancia que ahora se les niega.

Para ello debería constituírse la Confederación Argentina de Football, bajo la base total del football, por lo menos en provincias, ya que en esta capital aun existen muchos Tellecheas que se oponen a tan bello ideal.

Por lo pronto estén sobre aviso tanto la Asociación Argentina como la Amateurs; el descontento cunde; la protesta está a flor de labio; y mediten en lo que les conviene, si quieren salir a flote de la lucha en que se hallan empeñados.



Perazzo, half izquierdo de Rosario Cen-

BALON

Federación Argentina de Balón

Comisión de protestas

En la reunión realizada por esta comisión el martes último, para considerar los asuntos que tenía en carpeta, se tomaron las siguientes resoluciones:

Partido A. Valera v. Chacabuco. — Protesta entablada por el club Antonio Valota, en su partido versus Chacabuco, jugado el 27 de mayo del cte., se cita al señor Passo, capitán del team de Chacabuco para el sábado 21, a las 17, en el local, Viamonte 2418.

Informe juez Ricardo Boggini. — Se rechaza el informe presentado por no venir dentro de la corrección debida. Partido de tercera división Amberes v. P. Española, jugado el domingo 8 de julio.

Próxima sesión. — Esta comisión celebrará sesión el próximo sábado 21, a las 17, en Viamonte 2418.

Notas deportivas de La Plata

Contra Sportivo Dock Sud

Si el fixture no sufre una tercera suspención, el club Estudiantes de La Plata deberá medirse contra el cuadro arriba nombrado, por los dos puntos reglamentarios.

La situación privilegiada del equipo platense y la muy excelente situación de las huestes de Penney, hacen presumir un encuentro reñidísimo e interesante.

En este encuentro se discuten más que los dos puntos reglamentarios. Sportivo Dock Sud, triunfante, se conquistaría, de seguir su campaña regular, un tercero o cuarto puesto. Y Estudiantes juega en esta oportunidad sus aspiraciones al primer puesto, ya que se ha enfrentado con sus adversarios más peligrosos. Colocado a un punto de Boca a su favor y a dos de Huracán, en contra, el menor descuido les quitaría la "chance" que ante la extrañeza de tantos lleva en el campeonato de 1923.

Para este partido los jugadores platenses iniciarán desde el martes, nuevamente, los ejercicios de prácticas para mantenerse en training. Saben los puntos que calza Sportivo Dock Sud, lo saben adversario temible, reconocen su poderío indiscutible, significado en sus triunfos, pero los platenses se tienen mucha fe y aseguran que se vendrán desde la isla Maciel con dos puntos más.

Un numeroso grupo de aficionados se aprestan a acompañarles.

Divisiones inferiores

Por el campeonato asociacionista se jugaron varios matches, en los que intervineron cuadros platenses, con el siguiente resultado:

Cuarta división—

C. y B. Carmiento 1 versus Boca Juniors A 5.

—Estudiantes de La Plata 1 versus Boca Juniors B 1.

—Estudiantes de La Plata 3 versus El Porvenir 0.

Nacional de Adrogué versus Sarmiento

Por el campeonato de la intermedia extra se encontraron los dos equipos arriba mencionados, terminando el match con un empate de un goal.

Aunque la mejor parte de la brega correspondió al Nacional de Adrogué, el empate no es del todo ilógico, ya que Sarmiento jugó con mucho entusiasmo, llevando ataques peligrosos que no tuvieron resultado por la ineficacia de su centroforward Gallo, que resultó una figura decorativa en el field.

Este empate resulta satisfactorio para Sarmiento y más que satisfactorio necesario, ya que no ha tenido mayor suerte en este temporada.

De Sarmiento jugaron mejor la pareja de zagueros, y en los delanteros, Tagliarini y Gallegos.

Nacional de Adrogué tuvo sus mejores hombres en Sisca, el half derecho, que demostró ser tan excelente jugador como proficuo en incidencias con el público, y de los delanteros, Irigoyen y De Lorenzo.

Gimnasia y Argentinos del Sud

En su field de Meridiano V se encontraron las huestes del Gimnasia con Argentinos del Sud. Aunque los "mens sana" demostraron estar fuera de training jugó mejor que su rival, que vino con jugadores de todos los equipos, a saber: Cesarini, de Alvear; Dumety, de Temperley; Cruz, de Sportivo Barracas; Ronco, de Racing, y algún otro.

El team de Gimnasia, fuera de training, nos impide dar una opinión sobre sus fuerzas; por otro lado, estamos convencidos de que no hay modificación en su team con relación al que defendió sus colores el año pasado.



He aquí la foto de los "pibes" que componen el equipo de rugby de segunda división del club Estudiantes de la Plata, un serio candidato para el título máximo

Contra Lanús

El domingo se encontrarán en Meridiano V el cuadro de Gimnasia contra Lanús. Presumimos un triunfo del cuadro local, que en lo que falta de la semana tiene tiempo de ponerse en forma, como para realizar un match de primera división.

Comida a Ramírez Abella

Un grupo de amigos del doctor Abella se propone obsequiarle con una comida, con motivo de las últimas incidencias.

Sportivo Argentino de Pehuajó vence a Defensores de Cambaceres en esta ciudad

La muchachada del Sportivo Argentino de Pehuajó anda alborotada con motivo del triunfo obtenido el domingo pasado contra Defensores de Cambaceres.

Con este triunfo han demostrado que saben y conocen lo que es football, sobre todo son muy caballeritos, impresionando bien al numeroso público que los aplaudió con eutisasmo. Se impusieron por 2 a 0 en el tiempo suplementario, en forma brillante, demostrando ser de tiro largo, a pesar del viaje. Defensores de Cambaceres jugó bien, sin dejar por ello de reconocer la derrota. Los pehuajenses fueron despedidos en la estación del Dock, donde se renovaron los hurras, dando con ello mayor entusiasmo y pruebas de amistad.

Bien por los muchachos de Cacho Garré. Los felicitamos por el triunfo merecido y premios ganados: una copa y once brazaletes.

¡No es nada lo del ojo!

Football y todos los demás deportes

Asociación Amateurs de Football

He aquí lo que resolvieron los miembros del consejo único en la reunión de anoche:

Afiliación concedida—

De acuerdo con lo dictaminado por la comisión, se resuelve acordar afiliación al Club Atlético Villa Ballester, asignándole categoría de división intermedia e incluyéndolo en la sección A del fixture.

Club Argentino del Sud—

Habiendo realizado este clubs las obras y mejoras que le fueron impuestas por esta Asociación, se le acuerda definitivamente la categoría de primera división que conquistara en la temporada de 1922.

Se posterga por 15 días la aceptación del field, a fin de que sean subsanados los perjuicios que la última inundación ha causado en el terreno.

G. y E. de La Plata v. San Isidro—

Se adjudican los puntos a Gimnasia y Esgrima de La Plata.

Se amonesta al jugador Felipe Felices y se suspende por cuatro partido a Raúl Felices, comprendidos en la última amnistía.

Donación—

El consejo directivo resuelve girar telegráficamente la suma de mil pesos m|n. al nadador argentino señor Romeo Maciel, para gastos de entrenamiento, haciéndole llegar sus simpatías y buenos augurios.

Adjudicación de puntos—

A Atlanta por el match de reserva v. Estudiantes; a Estudiantil Porteño A por el match de 3a. v. Atlanta B.; a Sportivo del Norte por el match de 5a. v. San Isidro.

Tigre v. Sportivo del Norte (4a.)—

De acuerdo con el dictamen de comisión, se manda archivar el expediente.

Excursionistas v. Sp. del Norte C (4a.)—

Se manda fijar fecha para la prosecución de este match (40 minutos).

Club Boedo —

Se acepta el field que ofrece para la disputa de partidos de divisiones inferiores.

Permisos para usar botines de lona—

Enocntrándose en condiciones reglamentarias los pedidos formulados por los jugadores Enrique Longo, José Palazón, Albino Alberti y Eugenio Finocchietto, se les autoriza para jugar con botines de lona, modelo reglamentario, por el término de tres meses.

Homenaje—

Se resuelve mandar servir un lunch en el local de esta Asociación el domingo 22, a las 18.30, en homenaje de los jugadores que tomaron parte en los matches contra el equipo escocés, invitándose a los componentes de Alumni y Veteranos, a las autoridades del consejo, a los residentes de clubs afiliados y a los jugadores y referees que directa o indirectamente tomaron parte en los partidos jugados durante la estada del team escocés.

Pases concedidos—

J. G. Barcovich, de Sp. Buenos Aires a Estudiantes; R. Vázquez y F. R. Fernández, de Talleres a Rañó; E. Zapponi, A. Giannoni, L. Vázquez, M. Juraao y E. J. Amorino, de Talleres a Deportivo Lomas; P. Lastiry y A. Dobal, de G. y E. de Lanús a Deportivo Lomas; A. Espeleta, de Independiente a Deportivo Lomas; T. Morand, de Banfield a Deportivo Lomas; E. Gaglietto, de River Plate a Estudiantes; S. Núñez, de Quilmes a Dep. Lomas; A. Frumento, de Banfield a Esudiantes; A. Comolli, de Est. de Bernal a Estudiantes; E. Galimberti, de L. Argentino a Quilmes; R. Balbi, de Charley a Wilde; G. Dorio, de Lanús a Charley; L. Bissu, de San Isidro a Villa Acasuso; A. Garasini, de V. Sársfield a Estudiantes; P. Marzarolli, de Sp. Floresta a A. Central; M. Céspedes, de Sp. Almagro a Sp. Buenos Aires; A. J. Cerdá, de Est. de Bernal a River Plate; L. Arista, de Banfield a River Plate; A. Ioizo, de Sp. Bocdo a Atlanta; L. M. de los Santos, de Tigre a Sp. San Isidro; S. Daneri, de Sp. Floresta a Rañó; J. López, de Lanús a G. y E. de Lanús; J. Zarlanga, de Sp. Almagro a Liniers; P. M. Rolón, de San Isidro a Villa Acasuso; J. Vigliola, de Racing a San Telmo; A. Bosco, de Lanús a G. y E. de Lanús; R. Irribarren, de Charley a River Plate; E. Mazza, de Estudiantes a Vélez Sársfield.

Jugador Amatedo Sachi—

Habiéndose comprometido al mismo tiempo por tres clubs, se le inhabilita para actuar durante la temporada de 1923

Jugador Juan Maglio—

Se le concede el pase solicitado del club Sportivo Almagro al San Lorenzo, nombrándose una comisión especial formada por los señores Estévez, Souto y Dessort para que investigue y aconseje sobre las incidencias relacionadas con este pase.

Pases desistidos—

Se aceptan los desestimientos formulados por Luis Badino, de F. C. Oeste y Juan Magrini, de Quilmes.

—No se hace lugar a la solicitud sobre desestimiento del pase oportunamente concedido al jugador Oresto G. Gravano.

Pase denegado—

No se hace lugar al pase solicitado por José L. Rodríguez, en razón de no estar en forma reglamentaria.

Referees—

Se aprueba la incorporación del señor Fran Bran, como oficial.

—Se acepta la renuncia de don Virgilio Rossi.

—Se aprueban condicionalmente, como oficiales, a los examinados señores Hctor Nitto, Ricardo Riestra, F. Mangiaterra, Alberto Bertolino, Plácido S. Ribeiro y Santiago Scarrone, quedando sujetos a examen práctico.

—Se aceptan definitivamente a los señores Acacio Caballero y José Gasperini, como amistoso del Club Atlético Wilde.

Platense v. Nacional (3a.—

Se suspende por cuatro partidos al jugador Eduardo Carpi, de Nacional.

UJugador Miguel Curell—

En mérito a ssu antecedentes deportivos y al tiempo transcurrido desde que se le impulso la pena que actualmente sufre, se resuelve declarar compurgada ésta.

Club Villa Leandro N. Alem—

No habiendo dado cumplimiento a las reiteras intimaciones y plazos para la presentación del field reglamentario, se le retira la afiliación acordada.

Jugadores habilitados —

V. C. Valente, de Mirte a San Lorenzo; A. Miloro, de Hamilton a Charley; R. Cesarini, de Palermo a Arg. del Sud; A. Rama, de Zonda a Razín; A. Candenas, de Palermo a Atlanta; L. Digonzelli, de Zonda a Estudiantes; J. A. Corsetti, de Gutenberg a Villa Crespo y O. Martínez de Ferrovario a Villa Crespo.

Primera fecha, sección A—

Boedo v. Liniers; V. Crespo v. Lieral Argentino; Sp. del Norte v. Nacional; Excursionista v. Rivadavia; Alvear, bye.

Primera fecha, sección B—

San Telmo v. G. y E. de Lanús; Wilde v. Honor y Patria; Talleres v. Charley; Rañó v. Dep. Lomas; Est. de Bernal v. Sp. Alsina.

Segunda fecha, sección A—

Lib. Argentino v. Boedo; Nacional v. Villa Crespo; Rivadavia v. Sp. del Norte; Liniers v. Alvear; Excursionistas, bye.

Segunda fecha, sección B—

Honor y Patria v. San Telmo; Charley v. Wilde; Dep. Lomas v. Talleres; Sp.bye.

DOS QUE PROMETEN



A. Messina y Emir Latorre Lelong, son dos que prometen. El primero tiene debilidad por el volante y el segundo por el atletismo. Latorre Lelong, en el torneo último de perdedores ganó en los 1500 metros, no pudiendo intervenir en la de 400 metros vallas por ser las pruebas seguidas. Corre por el C. P. L. P. Ambros practican también el football, defendiendo los colores del Estudiantes de La Plata. Messina es buen zaguero de la cuarta A y Latorre Lelong es el hábil arquero de la intermedia. Sus amigos esperan mucho de sus excelentes condiciones.

Alsina v. Rañó; Gimnasia y Esgrima de Lanús vv. Est. de Bernal.

Tercera fecha, sección A—

Villa Crespo v. Liniers; Sp. del Norte v. Liberal Argentino; Excursionistas v. Nacional; Alvear v. Rivadavia; Boedo, bye.

Tercera fecha, sección B—

Wilde v. G. y E. de Lanús; Talleres v. Honor y Patria; Rañó v. Charley; E. de Bernal v. Dep. Lomas; San Telmo v. Sp. Alsina.

Cuarta fecha, sección A—

Nacional v. Boedo; Ravidavia v. Villa Crespo; Liniers v. Excursionistas; Lib. Argentino v. Alvear; Sportivo del Norte, bye.

Cuarta fecha, sección B—

Charley v. San Telmo; Dep. Lomas v. Wilde; Sp. Alsina v. Talleres; G. y E. de Lanús v. Rañó; Honor y Patria v. Est. de Bernal.

Quinta fecha, sección A—

Sp. del Norte v| Liniers; Excursionista v. Liberal Argentino; Alvear v. Nacional; Boedo v. Rivadavia; Villa Crespo, bye.

Quinta fecha, sección B—

Talleres v.| G. y E. de aLnús; Rañó v. Honor y Patria; Est. de Bernal v. Charley; San Telmo v. Dep. Lomas; Wilde v. Sp. Alsina.

Sexta fecha, sección A—

Boedo v. Villa Crespo; Sp. del Norte v. Excursionista; Liniers v. Liberal Argentino; NaCional v. Rivadavia; Alvear, bye.

Sexta fecha, sección B—

San Telmo v. Wilde; Talleres v. Rañó; G. y E. de Lanús v. Honor y Patria; Charley v. Dep. Lomas; E. Bernal y Sportivo Alsina, bye.

Séptima fecha, sección A—

Excursionistas v. Boedo; V. Crespo v. Alvear; Rivadavia v. Liniers; demás, bye.

Sépjtima fecha, sección B—

Rañó v. San Telmo; Wilde v. Est. de Bernal; Dep. Lomas v. G. y E. de Lanús; Honor y Patria v. Sp. Alsina; Charley y Talleres, bye.

Octava fecha, sección A—

Sportivo del Norte v. Villa Crespo; Alvear v. Excursionistas; Lib. Argentino v. Nacional, demás, bye.

Octava fecha, sección B—

Talleres v. Wilde; E. de Bernal v. Rañó; Honor y Patria v. Charley; Sp. Alsina v. Dep. Lomas; San Telbo y G. y E. de aLnús, bye.

Novena fecha, sección A—

Sp. del Norte v. oBedo; Excursionistas v. Villa Crespo; Nacional v. Liniers; Rivadavia v. Liberal Argentino; Alvear, bye.

Novena fecha, sección B—

Talleres v. San Telmo; Rañó v. Wilde; Charley v. G .y E. de Lanús; Dep. Lomas v. Honor y Patria; Est. de Bernal y Sp. Alsina, bye.

Décima fecha, sección A—

Boedo v. Alvear, demás, bye.

Décima fecha, sección B—

San Telmo v. Est. de Bernal; G. y E. de Lanús v. Sp. Alsina; demás, bye.

Undécima fecha, sección A—

Alvear v. Sportivo del Norte; los demás, bye.

Undécima fecha, sección B—

Sportivo Alsina v. Charley; E. de Bernal v. Talleres.

Uno que se destaca

Reproducimos la bella figura de un nuevo ciclista que, dada su actuación y sus éxitos obtenidos en tan corto espacio de tiempo, promete ser, para el futuro, con una buena preparación especial y una mayor práctica en lides de tal carácter, un serio rival de nuestros destacados elementos es actividad.





Juan Daneri, que así se llama, obtuvo en breve espacio de tiempo, dos brillantes victorias, clasificándose campeón de

Atletismo

El tercer torneo atlético Primavera se realizará el breve

Por tercera vez el Club Deportivo Nacional ofrecerá a los aficionados una de las mejores manifestaciones de nuestro atletismo.

Se trata de la realización del Torneo Atlético Primavera, que tanto éxito obtuvo en los años anteriores.

La fecha fijada es el 30 de agosto y 1 y 2 de septiembre, gestionándose ya el field en el que habrá de realizarse. Sin duda alguna, las instituciones afiliadas a la F. A. A. han de contribuir como en otras oportunidades, al mejor éxito del torneo, que es de por sí uno de los mejores del atletismo nacional.

El Club Provincial de Rosario organiza un gran torneo para el mes de septiembre.

Con todo el mejor ambiente se han iniciado los trabajos para la realización del primer torneo atlético femenino en Rosario, contándose desde ya con numerosas niñas que han empezado su entrenamiento a fin do poder establecer records en el próximo festival.

La empresa acometida por esta prestigiosa y veterana institución al organizar el primer torneo atlético femenino al que es lógico augurarle un amplio éxito al que debían propender las demás instituciones locales, es digna de aplauso.

La subcomisión, compuesta por los señorfes Oscar Vila, presidente; L. A. Brunetto, secretario; E. Warener, S. Ruiz y M. Figna, vocales, suministrarán todos los datos que deseen las interesadas en tomar parte en el torneo.

Desde ya podemos adelantar que han sido invitadas las socias del C. A. Femeniño Alfa, de la capital federal, y podemos asegurar que dicha institución enviará sus representantes a fin de partitcipar en las pruebas anotadas, que en un nuevo torneo, a realizarse a continuación de éste, serán aumentadas con lanzamientos y demás.

El primer paso en pro del atletismo femenino que da el Club Provincial es digno de aplauso y es de esperar que será secundado por las diversas instituciones deportivas de Rosario, a fin de poder muy pronto disputar campeonatos con las instituciones similares de Buenos Aires.

Todos los sábados, de 3 a 5, se iniciará el entrenamiento y podrán tomar parte en él todas las señoritas que deseen, a fin de que puedan apreciar las pruebas más convenientes para disputar.

El programa será integrado con otras pruebas atléticas y ciclista cuyo detalle enumeramos más abajo.

Se han iniciado, desde ya, los trabajos a fin de preparar la pista en los virajes y demás y es de esperar que el día del torneo reuna el máximum de condiciones a fin de marcar buenos tiempos.

La fecha fijada ha sido el 2 de septiembre a fin de que la temperatura sea buena y los concurrentes a este festival puedan apreciar el esfuerzo de la comisión organizadora, quien siempre, en la esfera de su acción, ha colaborado por el desarrollo del atletismo en esta ciudad.

PROGRAMA

1o. Carrera para señoritas, 60 metros llanos.

2o. Carrera para señoritas, 300 metros llanos.

3o. Salto largo con impulso, para señoritas.

Estas pruebas son reservadas para socias de clubs debidamente constituídos.

o4. Carrera 100 metros llanos.
5o. Carrera 200 metros llanos.
6o. Carrera 1500 metros llanos.
7o. 400 metros, postas (4x100).
8o. Salto en largo.
9o. Salto con garrocha.
10. Lanzamiento del disco.

Pruebas para todo competidor de la provincia de Santa Fe, con licencia de la Federación Atlética Argentina.

11. Partido de basketball.
12. Carrera de 60 metros, para niños hasta 12 años.

INSCRIPCIONES

El torneo tendrá lugar el 2 de septiembre. Las inscripciones deberán ser hechas por el club al cual pertenezcan los atletas, en nota, indicando los números en los cuales toman parte y adjuntando la cantidad de $ 1 m|n, por competidor y prueba.

Las inscripciones para las señoritas y niños no pagan derechos.

Quedará cerrada la inscripción el 18 de agosto, a las 22, y deberán ser dirigidas al presidente de la subcomisión de atletismo, calle Entre Ríos No. 289.

Próximamente daremos más detalles y nombres de las señoritas ya inscriptas, como asimismo las pruebas que serán disputadas en serie.

Club Atlético del Pilar—

Bajo el patrocinio de esta institución se llevará a cabo el 22 del corriente una gran carrera pedestre, sobre la distancia de 1000 metros, reservada para corredores menores de 14 años perdedores. El precio de las inscripciones se ha fijado en un peso por competidor y quedarán definitivamente clausuradas el 21 del corriente a las 22. En la calle Santa Fe 2220 se reciben diariamente las inscripciones, donde se encuentran en exhibición los premios instituídos para dicha prueba.

Torneo de preparación—

La dirección general de Plazas de Ejercicios Físicos hace saber a los aficionados insriptos en el Torneo de Preparación, que las pruebas que debían disputarse el domingo 22, en el campo de deportes que posee el club Gimnasia y Esgrima, han sido postergadas para el domingo 29 del corriente.

En oportunidad se dará a conocer a los aficionados el programa de pruebas a desarrollarse en la nueva fecha.

Club Pedestre La Plata—

El 29 del corriente se llevarán a cabo en La Plata las pruebas suspendidas el 24 del mes pasado, que consistían en un cross country sobre 4000 metros y carrera de postas de 200, 200, 400 y 800 metros, por la disputa de la copa Onagoity.

Las inscripciones pueden remitirse a la secretría del club organizador, Diagonal 74, súmero 1058, siendo los derechos de $ 1 y $ 5, respectivamente, por prueba.

Colombófila

El domingo 15 del corriente se disputó por tercera vez la hermosa Copa donada por el señor Enzo Bormioli, que para obtenerla definitivamente debe ser ganada dos veces consecutivas o alternadas.

Hasta la fecha han inscripto su nombre en ella los palomares de propiedad de los señores Luis Lafon y osJé Lizza.

La prueba realizada el domingo último desde la estación O'Higgins a esta capital, distante 221 kilómetros, congregó a lo más representativo de la sociedad, ofreciendo una lucha que tuvo por resultado el siguiente:

1 y 12, palomar General Alvear, de H. Cavadini; 3, 4 y 5, palomar El Cósdor, de P. Gatti; 3 y 11, palomar Los Andes, de A. P. Beccaria; 6, palomar Los Sapos, de A. Lanatta; 7, palomar Las Natitas, de D. Lagomarsino; 8, palomar Lieja, de L. Lafon; 9, palomar El Rayo, de F. Lorizio; 10, palomar 12 de Octubre, de E. Bornioli.

Policía con las tragedias y las comedias de la vida diaria

Han sido detenidos los autores de una importante estafa

Comprobada su culpabilidad, se ordena su prisión preventiva. Un aspirante a Creso que fracasa

El 21 de marzo del año corriente dimos cuenta en nuestra edición de la fecha, de una estafa por valor de 14.000 pesos a Domingo Gambardello, establecido con negocio de florería en la calle Azcuénaga 89, cometida, según la denuncia del mismo en la seccional 7a., por dos sujetos, uno de quienes le dijo llamarse Leiva, ignorando el nombre del otro.

Los individuos en cuestión propusiéronle a Gambardello asociarse para explotar un negocio que les aseguraría excelentes ganancias, pero que para iniciarlo, dijéronle, era necesario un capital del que no disponían.



Evaristo Lagos o Emilio López; 25 entradas, 2 por estafa

El negocio consistía en la fabricación de papel monera con una máquina, invento de Leiva, y con la cual realizaron una prueba en presencia del nuevo socio, colocando en ella un billete legítico y una tira de papel en blanco, retirando luego una cantidad de billetes flamantes que Gambardello revisó escrupulosamente, comprobando que eran absolutamente iguales a los legítimos.

El negocio que sus amigos le ofrecían no podía ser más brillante, presentándole la oportunidad de realizar sus ambiciones en poco tiempo y sin ninguna pérdida. Formalizó acto seguido una sociedad con ellos y convino en aportar 14.000 pesos, pues según se lo dijeron sus socios, cuanto mayor era la cantidad de billetes matrices que pusieran dentro de la máquina, mayor sería también la producción.

Una vez arreglado todo, Gambardello, sin comunicar a nadie sus propósitos por temor de que otros los aprovecharan imitándolo, retiró de un Banco la suma convenida, una parte de sus ahorros de muchos años, y se fué a su domicilio adonde debía reunirse con sus compinches momentos después.

Cuando éstos llegaron con la máquina, y una vez abierta, fué colocado en su interior el dinero de Gambardello y muchas tiras de papel en blanco. Convínose entonces nuevamente que la máquina y su contenido quedara, para mayor satisfacción del socio capitalista, en poder del mismo, debiendo permanecer durante 15 días, tiempo necesario para la perfecta impresión de los billetes, y que una vez fenecida esa fecha la máquina sería abierta en presencia de los tres socios.

Los sueños de Gambardello—

Los días empezaron a correr y Gambardello a soñar en su futura riqueza.

En sus delirios de prosperidad próxima, pasaron por su mente todos los años de labor, de privaciones y de sufrimientos que necesitó para conseguir esos catorce mil pesos que hoy, en quince días y sin inquietud alguna, íbanse a convertir en cientos de miles, y los juzgó estériles e inútiles.

Mañana seré rico—se dijo —y ante mi potencia económica se humillarán los que me despreciaron y pasearé triunfante por el mundo mereciendo la amistad de los grandes y el homenaje de los pequeños. ¡Qué felicidad!

Pero la hora de los amargos desengaños se aproximaba con su corte de sombras y de prematuras tristezas.

La víspera fatal—

La víspera en que fenecía el plazo fijado por los amigos del aspirante a Creso, Gambardello, fué avisado telefónicamente por aquellos de que podía abrir la máquina en la que sólo hallaría las tiras de papel en blanco, porque el dinero lo habían escamoteado ellos.

En un principio Gambardello creyó que se trataba de una broma de sus amigos; pero, queriendo salir de la duda, se apoderó de un hacha con la que abrió la máquina convenciéndose de la triste verdad; en ella sólo había papeles en blanco y los 14.000 pesos se habían esfumado.

Inmediatamente puso el hecho en conocimiento de la seccional mencionada, la que inició las averiguaciones, resultando infructuosas hasta hace pocos días en que individualizados los autores de la estafa fueron detenidos, resultando ser Servando Llera o Palacio o Leiva y Enesio López o Evaristo Lago.

Llera fué detenido cuando pretendía embarcarse en el vapor Gelria, rumbo a España, secuestrándosele 500 pesetas, alhajas y objetos varios.

López lo fué igualmente, en su domicilio, y le fueron secuestrados $ 691 y alhajas por valor de más de mil pesos. Una valija, una caja de madera con trozos de papel tela negra, un rodillo chico, papel amarillo, dos prensas de papel, una caja de lápices de color, 500 tiras de papel en blanco, 25 frascos con líquidos diversos y un billete falso de 10 pesos, objetos todos que utilizaban en sus estafas.

Servando Llera o Alfredo Palacios; varias entradas por cuento del tío

Una vez en el Departamento Central, Gambardello los reconoció en rueda de presos, lo que fué puesto en conocimiento del doctor Malbrán, a cuya disposición quedaron Llera y López.

La prisión preventiva—

Ayer, el doctor Malbrán, en un auto que dictó por la secretaría a cargo del doctor Luis Bianchi, decretó la prisión preventiva de ambos detenidos por cuanto de las actuaciones producidas queda plenamente probado que son los únicos autores de la estafa denunciada.

La situación de Gambardello—

Creemos que ante la ley el estafado Gambardello es también culpable, en diferente situación de los otros, pero culpable al fin, porque el medio de que iba a valerse en su ambición es completamente ilícito. ¿Que no prosperó? Bien, pero la intención penal es manifiesta. Aceptó el medio, se asoció, facilitó elementos para una falsificación que entendió a su modo, colocándose desde diversos puntos de vista al margen de la ley.

Hay delito frustado, dice textualmente la ley, cuando el culpable, a pesar de haber hecho cuanto estaba de su parte para consumarlo, no logra su objeto por causas independientes de su voluntad.

Y Gambardello hizo "cuanto estaba de su parte para consumarlo", sin lograr su objeto porque lo engañaron, pero su acción es absolutamente punible.

Nadie puede discutirlo, y sin embargo, nada se le ha hecho. ¿Por qué? No lo sabemos. Culpables son los tres con diferentes delitos pero en situación de culpabilidad análoga.

Las leyes han sido hechas tanto para el noble como para el plebeyo y su majestad es inviolable, máxime en un caso como el de Gambardello que no puede prestarse a la discusión ni ofrece dudas de ninguna especie.

Mientras su situación no se defina, se habrá violado la ley.

Substracción de cortes de casimires

A las 20 de ayer, la dueña de una sastrería que existe en Rivera 126, denunció a un agente que se hallaba de facción en la esquina Gazcón y Rivera, que autores desconocidos le habían substraído varios cortes de casimires.

Posteriormente fueron encontrados seis de ellos en la calle Río de Janeiro frente al número 1846, presumiéndose que pertenezcan a la mencionada substracción.

Las autoridades de la seccional 25a. procuran investigar el suceso.

Un rico tipo

Juan Cartorina anda cabrerísimo y para ello tiene fundadas razones.

El nombrado es propietario de un negocio de zapatería ubicado en la calle Sarmiento 681, el cual, cabe decirlo, prospera admirablemente.

Días pasados comisionó a un empleado suyo a fin de que cobrara varias cuentas por valor de 902 pesos, sin que hasta hoy haya rendido cuentas al susodicho Castorina.

Este, claro, con la bronca consiguiente hizo su denuncia en la comisaría 1a., donde se instruye el sumario de estilo.

Se procura la detención del acusado, cuya filiación ha sido suministrada a la policía.

Remoción de empleados

El jefe de policía ha dado a conocer por la orden del día de ayer la remoción de empleados cuya nómina publicamos a continuación:

Auxiliares: Ricardo de las Carreras, a la comisaría 31a.; Pedro J. Tapia, a la 37a. y Pedro R. A. Bruno, a la 39a.

Inspectores: Tomás A. Bardini, a la 4a.; Alfredo S. Ferrari, a la 11a.; Pastor M. Toranzo, a la 17a.; José M. Andrade, a la 19a.; Lorenzo Amarante, a la 24a.; Francisco Anselmi, a la 29a.; Picardo F. Correa, a la 33a.; Luis Ruggiero Branca, a la 34a. y Custodio López, a división investigaciones.

Ayudantes: Antonio Calabressi, a la 17a.; Secundino C. Cingüino, a la 20a.; Manuel M. Muras, a la 31a.; Washington Bolívar Salgado, a la 34a.; José Villavicencio, a la 44a.; Angel Barasoain, a la guardia seguridad de caballería y Rodolfo Aguilar, a la sección tráfico

Escribientes: Francisco Alda, a la 3a.; Adolfo G. Arias, a la 14a.; Lucas Molina, a la 42a.; Otulio Bertiller, a la 43a. y Miguel Millán, a la división centra.

Incendio en una fábrica de cigarrillos

Anoche, minutos después de las 22, se produjo un principio de incendio en la manufactura de tabacos y fábrica de cigarrillos situada en Ministro Brín 1433. Inmediatamente se constituyeron en el local incendiado una dotación de bomberos del cuartel central, la guardia de servicio del destacamento de la Boca como asimismo los bomberos voluntarios de aquella zona.

Se tendió una línea directa de mangueras y en breves momentos el fuego pudo ser dominado.

Las llamas alcanzaron a destruir parte de las mercaderías que se hallaban en el salón de ventas.

El comercio precitado es propiedad de Agustín Grillo y gira con un capital de 50.000 pesos, no estando asegurado en ninguna compañía.

Los perjuicios causados más por la acción del agua que por el fuego, no han sido todavía justipreciados por el propietario del establecimiento.

La finca sufrió también algunos desperfectos que no han sido valuados por su dueña, señora de Lacroix.

El origen del fuego se cree que ha sido un corto circuito.

La comisaría 24 intervino, instrueyndo el sumario correspondiente.

Los delincuentes en acción

Diversos objetos substraídos

Autores desconocidos penetraron en el domicilio de Arturo Gallamora, Olavarría 1880, aprovechando la oportunidad de encontrarse abiertas la puerta de calle y la de cancel y substrajeron los siguientes objetos:

2 perramus, 2 sobretodos, 1 paraguas y un sombrero, que se hallaban colocados en una percha del vestíbulo de la citada finca.

Total, 300 pesos.

Sumario en la 26a.

A las 18, los cacos hicieron una visita en la casa Alvarado 2683, que ocupa María P. de Maffre, y substrajeron del vestíbulo dos juegos de te yun centro de mesa de plata, objetos que fueron valuados por la damnificada en 250 pesos.

Sumario y averiguaciones en la seccional 32a.

Homicidio en Balcarce

El veterinario resulta herido de un balazo

En Balcarce, provincia de Buenos Aires, ocurrió un grave hecho de sangre entre parientes.

Por causas que aun no han sido debidamente establecidas, en el interior del domicilio de un señor llamado Vicente Forastiero se trabaron en pelea Felipe Lencinas y su yerno Nicolás Massa, domiciliados ambos en la misma casa.

Este último hirió mortalmente de un balazo en el lado derecho del pecho a su suegro, quien falleció momentos después.

Massa resultó asimismo con una herida de bala en el brazo derecho, siendo traslaladado al hospital local para su curación.

La policía de la localidad tomó su correspondiente intervención, instruyendo el sumario de práctica.

El hecho ha causado honda impresión en el vecindario.

TRAGICAS AVENTURAS DE UN MILITAR TURCO

HEROE EN TRIPOLI, ASESINO EN EL CAIRO, ESTAFADOR EN NUEVA YORK

Murad Bey termina su carrera ahorcado en Esmirna

"Los periódicos europeos, aun aquellos que dedican espacio considerable a los asuntos del cercano Oriente—dice un importante diario napolitano—no han dedicado sino brevísimas palabras al fusilamiento del ex mayor del ejército turco Murad-Chefket Bey, que fué ejecutado en las cercanías de Esmirna, en los primeros días del mes de mayo pasado. Y, sin embargo, Murad Bey había sido en cierto momento un personaje de ruidosa actuación y que estuvo a punto de convertirse en uno de los grandes jefes de la nueva Turquía". El mismo diario napolitano, de quien transcribimos las anteriores frases, relata luego in extensa la vida aventurera de Murad Bey, que nosotros extractaremos a continuación.

Murad Bey—

Al empezar el año 1911, no era un misterio para nadie, en los círculos diplomáticos europeos, que Italia se preparaba activamente para desalojar a los turcos de la Tripolitania. Cuando la guerra era ya inminente, el gobierno turco se decidió a enviar algunos refuerzos a la guarnición que mantenía en el lejano vilayeto; pero esos refuerzos, debido a la tradicional incuria de la administración turca, ni siquiera llegaron a embarcarse. La guerra estalló antes, y como los italianos tenían un dominio absoluto sobre el mar, única vía de acceso a Trípoli, practicable para los turcos, las tropas del sultán en el vilayeto quedaron abandonadas a su propia suerte. Sólo unos pocos oficiales, enviados allá para introducir un remedo de organización militar en las tribus semi-árabes que se sublevaron contra Italia, pudieron llegar al territorio tripolitano, después de haber atravesado Egipto y un trecho considerable del desierto.

Uno de esos oficiales, que había de adquirir singular renombre durante la desesperada campaña era el capitán Murad Chefket Bey, diplomado de estado mayor en la Escuela de Guerra de Bruselas, miembro, por su padre, de una noble familia de guerreros circasianos, que desde hace un par de siglos ha dado al ejército turco muchos jefes de importancia, y descendiente, por la línea materna, de otra familia de guerreros, albanesa. El padre de Murad, que había muerto siendo ayudante del sultán, fué uno de los primeros militares turcos que cursó estudios profesionales en las escuelas europeas. Durante muchos años sirvió como adjunto en las embajadas y legaciones turcas, de modo que no es de extrañar que diese a su hijo una educación enteramente occidental, educándolo en un afamado colegio suizo y haciéndolo después cursar sus estudios militares en Alemania. Más tarde, como ya dijimos, Murad completó su preparación profesional siguiendo los cursos de la Escuela de Guerra de Bruselas.

Cuando estalló la famosa revolución liberal de los Jóvenes Turcos, el capitán Murad, que había conspirado con Enver Bey, fué de los que marcharon sobre Constantinopla con el ejército de Salónica y depusieron al siniestro Abdul Hamid.

En Trípoli, Murad volvió a encontrarse con su amigo Enver Bey, y fué a su lado, según dijimos, uno de los cabecillas destacados de la resistencia contra Italia. Herido gravemente en uno de los encuentros que tuvieron lugar entonces, tuvo que ser sometido a una operación quirúrgica, imposible de realizar en los oasis tripolitanos. Enver, entonces, a penas Murad estuvo en condiciones de emprender viaje, lo envió a Constantinopla con comunicaciones de importancia.

El asesinato de Nuri Bey—

Murad desempeñó rápidamente su comisión. Hombre de extraordinaria constitución física, no bien llegó a Constantinopla y entregó los pliegos, se hizo operar y antes de los quince días emprendía el regreso. En abril del año 12, ya ascendido al grado de mayor, que se le otorgó en Constantinopla, llegó a El Cairo, donde había de torcerse su destino.

Murad, no queriendo llamar la atención, fué a hospedarse a cierto hotel de segundo orden; pero quiso su mala suerte que allí se encontrara inopinadamente otro oficial turco que acababa de llegar de Trípoli y que le comunicó noticias de gran importancia. Enver Bey, cediendo a la presión del mayor Nuri Bey, enemigo mortal de Murad, había dado crédito a las voces que se hicieron circular sobre una supuesta traición de Murad. Con pruebas falsas, hábilmente proporcionadas, se hizo creer al jefe turco que Murad, al pasar por El Cairo en el viaje de ida a Constantinopla se había vendido a los agentes italianos; la consecuencia fué una orden de arresto y muerte contra él.

Es de imaginar la excitación de éste, y más, si se tiene en cuenta que Nuri pertenecía a una familia albanesa enemiga tradicional de la familia materna de Murad.

En estas circunstancias, una noticia inesperada vino a sorprender a Murad; Nuri Bey, enfermo a consecuencia de las penurias de la campaña, acababa de llegar a El Cairo y se hospedara en el hotel Ritz. Inmediatamente, sin pensarlo dos veces, Murad se dirigió al Ritz, resuleto a acabar con su enemigo. Ni ese día, ni en las distintas ocasiones en que intentó acercarse a Nuri, consiguió verlo. Por fin, munido de un pasaporte griego que consiguió en Alejandría, Murad se alojó también en el Ritz bajo el nombre de Basilio Miratos, rico comerciante griego establecido en los Estados Unidos y viajando por placer en los países de Oriente. Mientras tanto, un cómplice pagado simulaba ser Murad y permanecía encerrado, a título de enfermo, en una fonducho de Alejandría.

Una tarde—hacía seis o siete días que el falso Miratos se hospedaba en el Ritz—pudo por fin Murad llegar hasta Nuri. Conversaba éste con dos funcionarios egipcios, a uno de los cuales había conocido días atrás el supuesto viajero griego. Murad, al verlo, avanzó vivamente como para saludarlo, y el egipcio a su vez, queriendo evitar todo encuentro a Nuri, que a nadie recibií, se adelantó hacia Murad. Este tomó con ssu dos manos la diestra del egipcio, en además de expresivo saludo y en el mismo instante torciéndole el brazo y dándole un violento empellón, lo arrojó sobre el otro egipcio, haciendo caer a ambos. De un salto estuvo jutno a Nuri, que se puso de pie y reconociéndolo a pesar del disfraz, gritó:

—¡Es él! ¡Es Mu!...

No tuvo tiempo se acabar; Murad le disparó un tiro casi a quemarropa, acertándole en el corazón. Uuri cayó sentado en su silla, y luego, mientras los egipcios sujetaban al supuesto Miratos, rodó por tierra. La muerte fué instantánea.

Más fuerte que los egipcios, Mourad los derribó de nuevo por tierra, y cuando atraídos por el estampido llegaron algunos pasajeros y servidores del hotel, se abrió paso y desapareció rápidamente por las callejuelas vecinas al Ritz. En vano se le buscó, y como los que sabían o sospechaban la verdadera identidad del asesino, tenían interés en callar, quedó todo el mundo convencido de que Nuri había sido muerto por un griego turcófobo.

Luis Alcalde.

Existencia azarosa—

Murad, bajo su propio nombre, pudo salir de Egipto; pero temeroso de que por fin habría de saberse la verdadera identidad del asesino de Muri Bey, no se atrevió a dirigirse a Turquía, donde los parientes del muerto, algunos de ellos demasiado poderosos, no dajarían de influir en contra de Murad. Se dirigió pues a Francia donde vivió algún tiempo y de allí desapareció poco después, al tener noticia de que efectivamente había sido averiguado quién fuera el matador de Nuri.

Con sus últimos recursos se hizo de un nuevo pasaporte falso, yéndose a los Estados Unidos, donde vivió algún tiempo como fotógrafo ambulante. Poco a poco fué relacionándose con gente de mal vivir y a principios de 1916 sufrió un primer arresto por tentativa de estafa, siendo absuelto por falta de pruebas. Tres o cuatro veces más tuvo que vérselas con la justicia, y aunque cada vez que se le atrapó era en realidad culpable, una extraordinaria suerte le protegió y nunca fué condenado; pero en 1920 se le acabó la suerte. Complicado en otra estafa a un Banco de Cleveland (Ohio) fu écondenado a dos años de cárcel. Fué al salir en libertad que las autoridades yanquis, muy expeditivamente, y a pesar de que Murad protestaba con energía, lo embarcaron a bordo de un paquete que partía para Constantinopla. El barco hizo escala en el Pireo, y Murad, que no quería llegar a Turquía, desembarcó y se quedó en Grecia.

El desenlace—

Grecia se encontraba en guerra con Turquía, y contando con el apoyo de Inglaterra y potencias occidentales parecía seguro su triunfo. Murad lo creyó así, sin duda; y, perdida ya toda noción de dignidad, no quedando ya nada del antiguo oficial de brillante porvenir que once años antes se destacara en Trípoli, tuvo la avilantez de ofrecer sus servicios como espía del ejército griego. Aceptado su ofrecimiento, se le dió una cantidad de dinero y se le envió al teatro de la guerra en Asia Menor.

Llegó a tiempo para presenciar el desastre de los griegos. Envuelto en la fuga de las tropas helénicas, no alcanzó a llegar a Esmirna, donde quizás hubiera podido refugiarse en algún barco. Durante algunas semanas vagó miserablemente, hasta que destrozado y hambriento le descubrió una patrulla turca. Reconocido, se le sometió a un juicio sumarísimo y el 8 de mayo se le ahorcó.

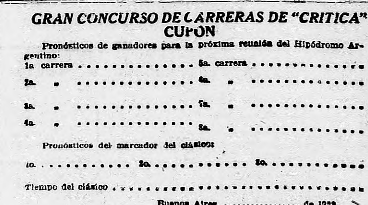
Así terminó su carrera, ajusticiado por asesino y por traidor, un hombre de quien pudo creerse que sería una de las primeras personalidades de la nueva Turquía.

¡Los únicos que tenía!...

Celestino Penizzo denunció en la comisaría 37a. que de su domicilio avenida Los Incas 3729, le fueron hurtados 74 pesos, los únicos que tenía.

Demás está decir que Penizzo anda cabrero.

Se instruye el sumario de estilo.



GRAN CONCURSO DE CARRERAS DE "CRITICA"
CUPON

Pronósticos de ganadores para la próxima reunión del Hipódromo Argentino:

1a carrera .... 5a. carrera ....
2a. " .... 6a. " ....
3a. " .... 7a. " ....
4a. " .... 8a. " ....

Pronósticos del marcador del clásico:

1o. .... 2o. .... 3o. ....

Tiempo del clásico ....

Buenos Aires, ... de 1923.
Firma ....
Dirección ....

NOTA: Este cupón no será tomado en cuenta si llega a esta dirección después de las 12 del día en que se efectúe la reunión de carreras a que